

INDICE

Panamá, septiembre - diciembre 2024

SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE

John Bellamy Foster	El extractivismo en el Antropoceno	5
Carlos Escudero Simon Granovsky-L	Capitalismo verde y conflictos comunitarios	25

AMÉRICA LATINA

Claudio Katz	Lenin en América Latina hoy	53
Samuel Pinto	Reflexiones sobre la migración en tránsito por Panamá	83
Artemisa López L.	Invisibilización de los migrantes desaparecidos	95
Diameya Dominguez	Desplazamiento lingüístico en tres etnias panameñas	109

TAREAS SOBRE LA MARCHA

Juan Jované	Enfrentar la política de choque de RM	125
-------------	--	-----

RESEÑAS

Maria Centeno	Historia de la archivística latinoamericana	131
Azael Carrera H.	La Universidad en la sociedad del siglo XXI	137

Los artículos que publica la revista TAREAS son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente el pensamiento del comité editorial.
Para la reproducción parcial o total de los trabajos aquí publicados, solicitamos que se haga mención de la fuente y se envíe copia a la redacción.

TAREAS

Tareas /nº1, editada por Ricaurte Soler, (octubre 1960)
Panamá

Revista cuatrimestral de ciencias sociales del Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), "Justo Arosemena". Editada, impresa y manufacturada en Panamá. ISSN 0494-7061

CELA

"Justo Arosemena"

Comité directivo: Azael Carrera H., Secretario Ejecutivo, Kurt Dillon E., Jorge Ventocilla C., Luis Chen G. y Dídimo Castillo.. **Secretaría administrativa:** Melanie Agudelo, **Publicaciones:** Valeria Neumann G. **Documentación:** Johana Escobar y Dumas Myrie, **Investigadores asociados:** Alfredo Castillero C., Juan Jované, Dídimo Castillo, Guillermo Castro, Alvaro Uribe, Eloy Fisher, Françoise Guionneau, Janio Castillo C., Magela Cabrera A., Gerardo Maloney, Maryorie Centeno, Mario De León y Rebeca Yanis O.

Para correspondencia, canje
y suscripción:

CELA "Justo Arosemena"/Tareas
Apartado: 0823-01959
Panamá, R. de Panamá
Teléfono: 223-0028
cela@salacela.net
<http://www.salacela.net>
Tiraje: 500 ejemplares

Tarifa:

*Suscripción anual en Panamá: B/. 30.00
Resto del mundo Precio: US\$300.00
Precio de venta B/. 5,00*

(Precios exterior por transferencia bancaria)

Editorial

Panamá: Elecciones 2024

El 1 de julio del 2024 inició la nueva administración gubernamental a cargo de José Raúl Mulino, ganador de las elecciones en el mes de mayo. Un balance de este proceso electoral no puede expresar otra cosa, sino el afianzamiento de la ultraderecha en el país. El descontento generado por la pasada administración caracterizada por la rapiña de los bienes comunes y políticas impopulares no pudo ser capitalizado por la propuesta de izquierda. Sin embargo, el candidato de Realizando Meta (RM) sí lo logró; en la mayoría de los corregimientos más pobres de la capital se alzó con la victoria imponiéndose al candidato de la otra facción de la derecha, Ricardo Lombana (MOCA).

Estas elecciones mostraron que la vieja oligarquía no goza de la aceptación popular y están perdiendo hegemonía frente al ascenso de nuevos grupos de poder. Las propuestas de sus viejos partidos político (Partido Popular, la Alianza Cambio Democrático-Panameñismo y el PRD), resultaron ser las grandes perdedoras. Sus candidatos sacaron 16.03%, 11.38% y 5.8%, respectivamente. Sin embargo, la victoria del ganador fue pírrica, logrando obtener el 34% de los votos.

La campaña política de Mulino estuvo cargada de controversia y hasta el último momento, se dudaba de la legalidad de su candidatura, pues algunos versados en leyes afirmaban que no había pasado por primarias, un requisito indispensable que establece el Código Electoral panameño para los grandes partidos políticos. Su figura fue impuesta por Ricardo Martinelli, de quien Mulino fuera su ministro de Seguridad, ante la imposibilidad de poder correr por ser condenado por la justicia panameña. El electorado le votó porque veían en él la continuidad del expresidente cuyo gobierno estuvo caracterizado por "la bonanza" generada por megaproyectos, muchos realizados con la intención de malversar fondos; hoy la mayoría de los miembros están siendo condenados o son sobreseídos, no porque hayan probado su inocencia, sino por fallas en el debido proceso; el propio Mulino estuvo investigado por la compra de unos radares.

Otra peculiaridad de estas elecciones ocurrió a nivel de la Asamblea de Diputados, un grupo de jóvenes independientes lograron una buena proporción de las curules, pero se trata de "buenas intenciones" más que un proyecto político como alternativa

de cambio. Ante la ausencia de posturas políticas claras, rápidamente están siendo neutralizados por la alianza entre diputados de los partidos políticos tradicionales.

Las declaraciones y acciones del presidente Mulino son reflejo de las luchas que tienen que librar los sectores sociales panameños. En sus primeros días de mandato, abolió su propuesta de más *chen chen* en el bolsillo y ordenó la austeridad en el gasto público para las políticas redistributivas, pero privilegiará el pago de la deuda externa e interna. Con respecto a la seguridad social, se alineó con la propuesta de la patronal que consiste en fragmentar los fondos en tres pilares, algo no tan novedoso y que se popularizó durante la privatización de estos fondos en países como Chile y Colombia, a finales de la década del noventa. En torno a su política exterior, ya generó los primeros enfrentamientos con países vecinos, su decisión de cerrar la ruta del Darién a la migración generó reacciones de Colombia y Costa Rica. Su postura en torno a las elecciones de Venezuela también es un reflejo de su alineación a las políticas intervencionista de Washington, algo que no resulta contradictorio, pues fue miembro del grupo Cruzada Civilista, aquellos que llamaron a la intervención militar del país en 1989(que este año cumple 35 años) y representó pérdidas de vidas inocentes e incontables daños materiales.

Esta nueva entrega de *Tareas* da seguimiento a temas de importancia para la sociedad panameña y latinoamericana. Está organizada en cuatro secciones: Sociedad y Medio Ambiente, América Latina, *Tareas* sobre la marcha y Reseñas. En la primera aborda el extractivismo como elemento que sustenta al capitalismo en el Antropoceno y la crisis ambiental y social que genera. La segunda trata la cuestión de la migración generada por la crisis capitalista desde el sur hacia el norte global donde Panamá forma parte del cordón global migratorio, espacio de disputa entre distintos agentes que pretenden controlar el flujo de trabajo vivo (Estado, organizaciones de la sociedad civil, Iglesia y el crimen organizado). La tercera presenta un artículo del economista Juan Jované sobre la política de choque del actual presidente como estrategia para neutralizar la resistencia popular.

En la sección Reseña se destacan dos trabajos de excelentes profesionales panameñas. El primero es el libro de la doctora Nicolasa Terreros Barrios, rectora de UDELAS, sobre los retos de la universidad pública en el siglo XXI y el segundo es un esfuerzo colectivo sobre la historia de la archivística en América Latina preparado por la profesora María Centeno.

Azael Carrera

SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE

EL EXTRACTIVISMO EN EL ANTROPOCENO*

John Bellamy Foster**

Resumen: El extractivismo hace parte de la crisis ecológica planetaria del Antropoceno, la época histórica en que la humanidad viene generando con rapidez creciente desde mediados del siglo XX una transformación cualitativa en el Sistema Tierra, que amenaza a los habitantes del planeta en general. Esto plantea la necesidad de luchar contra la expropiación capitalista de la naturaleza y en particular contra el extractivismo en todas las formas y niveles de vida social, para crear sociedades en las que los productores asociados regulen directa y racionalmente el metabolismo entre la humanidad y la naturaleza, en coevolución con la Tierra entera.

Palabras clave: Antropoceno, extractivismo, metabolismo sociedad-naturaleza.

* *Monthly Review*, 2024, Volume 75, Number 11 (April 2024). Traducción Chatgpt, editada por Guillermo Castro, Panamá, 15-20 abril 2024.
https://monthlyreview.org/2024/04/01/extractivism-in-the-anthropocene/?mc_cid=cdd9d1a5f7&mc_eid=ea9c7c4b70

Durante la última década y media, el concepto de extractivismo ha surgido como un elemento clave en nuestra comprensión de la crisis ecológica planetaria. Si bien el desarrollo de las industrias extractivas a escala global ha sido integral para el modo de producción capitalista desde sus inicios, comenzando con la expansión colonial del largo siglo XVI, esto adquirió una significación mundial mucho mayor con el advenimiento de la Revolución Industrial de finales del siglo XVIII y XIX, que dio inicio a la era del capital fósil.

Sin embargo, fue solo con la Gran Aceleración, que comenzó a mediados del siglo XX y se extiende hasta el presente, que la expansión cuantitativa de la producción global y de la extracción de recursos en particular condujo a una transformación cualitativa en la relación humana con el Sistema Tierra.¹ Esto ha dado lugar a la Época del Antropoceno en la historia geológica, en la cual los factores antropogénicos (en oposición a los no antropogénicos) constituyen por primera vez en la historia de la Tierra los principales determinantes del cambio del Sistema Tierra. En el Antropoceno, el extractivismo se ha convertido en un síntoma central de la enfermedad planetaria del capitalismo/imperialismo tardío, amenazando a la humanidad y a los habitantes de la Tierra en general.

La Gran Aceleración es presentada de manera dramática por el Grupo de Trabajo del Antropoceno de la Comisión Internacional de Estratigrafía en una serie de veinticuatro gráficos, cada uno de los cuales muestra una curva en forma de palo de hockey de materia de expansión económica, agotamiento de recursos y sobrecarga de sumideros planetarios. Esto representa una repentina aceleración y ampliación del impacto humano en la Tierra, similar al famoso gráfico de palo de hockey sobre el aumento de la temperatura media global asociado al cambio climático.² Desde esta perspectiva, se considera que la Gran Aceleración ha puesto fin repentinamente al Holoceno, los últimos 11.700 años de historia geológica, inaugurando la Época del Antropoceno y la crisis planetaria actual.

Investigaciones recientes han mostrado dos períodos separados en los que el uso global de recursos, incluyendo toda la biomasa, minerales, energía de combustibles fósiles

y producción de cemento, ha aumentado mucho más rápidamente que las emisiones de carbono globales: la primera aceleración en el uso de recursos ocurrió en 1950-1970 y la segunda aceleración en 2000-2015.³ La primera aceleración en el uso de recursos estuvo asociada a la rápida expansión económica de América del Norte, Europa Occidental y Japón después de la Segunda Guerra Mundial; en la segunda, el uso de recursos coincidió con el rápido crecimiento de China, India y otras economías emergentes a partir del año 2000.

En el caso de los países capitalistas ricos o “economías desarrolladas”, el uso de recursos per cápita ha tendido a estabilizarse en los últimos años, aunque permanece en niveles muy por encima de la sostenibilidad general desde una perspectiva de límites al crecimiento. Sin embargo, gran parte de esta aparente estabilización en el uso per cápita de recursos naturales en el Norte Global se debe a la externalización de la producción industrial mundial hacia el Sur Global, mientras que el consumo mundial de bienes y servicios sigue estando altamente concentrado en el Norte Global, asociado con un “modo de vida imperial”.

En 2016,⁴ el Informe Global de Flujos de Materiales y Productividad de Recursos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente indicó que “desde 1990 ha habido poco mejoramiento en la eficiencia global de materiales [es decir, eficiencia en la extracción y uso de materiales primarios por unidad de PIB]. De hecho, la eficiencia comenzó a disminuir alrededor del año 2000”.⁵ La extracción global de materiales se triplicó en las cuatro décadas previas al informe de 2016, lo cual generó una aceleración de las presiones extractivistas en regiones clave de todo el mundo, particularmente en el Sur Global.⁶

En muchos países del Sur Global, particularmente en América Latina y África, los productos primarios, incluyendo tanto la agricultura como los combustibles fósiles/minerales, dominan la economía de exportación, recordando una era anterior. En 2019, el porcentaje de productos primarios en las exportaciones de bienes llegaba al 67 por ciento en Brasil y el 82 por ciento en Chile y Uruguay. En Argelia, la dependencia de la exportación de combustibles fósiles es casi

completa, representando ahora el 94 por ciento del valor de sus exportaciones de bienes.⁷ En América Latina, en particular, la era de industrialización por sustitución de importaciones de los primeros años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, ha sido sucedida por la reciente era de extracción de recursos acelerada y por una nueva dependencia de productos primarios, incluyendo bienes agrícolas y combustibles/minerales. En 2017, las rentas de recursos naturales (incluyendo rentas minerales, petroleras, de gas natural y forestales) representaban el 43 por ciento del PIB en la República del Congo.⁸

En África, la búsqueda de recursos y nuevas tierras agrícolas ha alimentado vastos acaparamientos de tierras en todo el continente, facilitados por el fracaso del proceso de descolonización en asegurar los derechos a la tierra para las poblaciones indígenas.⁹ En las naciones insulares de todo el mundo, los derechos de pesca y recursos sobre vastos territorios oceánicos han sido cedidos a corporaciones multinacionales mientras los bienes comunes del océano están siendo intensamente explotados.¹⁰ Nuevas tecnologías han llevado a una carrera global por nuevos minerales raros, como en el caso de la minería de litio.¹¹ Está en marcha a una vasta *financiarización* de la tierra, en la que las finanzas internacionales con base en el Norte Global están asumiendo la mercantilización y gestión de los servicios ecosistémicos, principalmente en el Sur Global.¹²

Esta aceleración de la extracción de recursos y la infraestructura extractiva no está confinada simplemente a la periferia de la economía mundial capitalista. Estados Unidos es ahora el mayor productor y consumidor de petróleo del mundo. Hay 730,000 millas de oleoductos y gasoductos en todo el mundo, equivalentes a treinta veces la circunferencia de la tierra. Tan solo Estados Unidos y Canadá representan alrededor de 260,000 millas de oleoductos de combustibles fósiles, o más de un tercio del total mundial.¹³ En Canadá, los productos primarios en 2019 representaron el 43 por ciento del valor de las exportaciones en comercio de mercancías, mientras que en Australia fue del 81 por ciento.¹⁴

Las consecuencias ecológicas de todas estas tendencias son catastróficas, pues se extienden desde la devastación de

la tierra y las comunidades hasta el cambio climático y la destrucción de un planeta habitable para los humanos. Cincuenta años después de que se publicara el informe *Los límites del crecimiento* del Club de Roma, el agotamiento de recursos mantiene lo que se definió como su amenazante “escenario estándar”, con lo cual la existencia misma del planeta Tierra como hogar para la humanidad e innumerables otras especies está en peligro.¹⁵

En América Latina en particular, estas condiciones y sus efectos en el terreno han llevado al desarrollo del extractivismo como un concepto crítico, que en las discusiones teóricas recientes a menudo ha adquirido un significado expansivo, abarcando amplios aspectos del capitalismo y formas de explotación. Numerosos análisis académicos han buscado ampliar la noción para dar cuenta de todo el conjunto de problemas económicos, políticos, culturales y ecológicos de los tiempos modernos, desplazando en gran medida al propio capitalismo, hasta abarcar cuestiones tan variadas como la modernidad, la violencia, la producción, la explotación, la destrucción ambiental, la digitalización y los nuevos “ensamblajes ontológicos” de los llamados “nuevos materialistas”.¹⁶

Estos pensadores ven el extractivismo como la fuente insaciable del impulso destructivo y no reproductivo de la modernidad capitalista, encaminado a mercantilizar y consumir toda la vida y toda la existencia, lo que algunos teóricos denominan “extractivismo total” o el “devorador del mundo”. Tales puntos de vista terminan por desplazar el propio concepto crítico de acumulación de capital, y desvían la atención de las luchas populares muy concretas contra el capital extractivista que ocurren a nivel local.¹⁷

Por esta razón, el crítico ecológico uruguayo Eduardo Gudynas, un destacado analista latinoamericano del extractivismo, ha insistido en que el concepto sea abordado en relación con los modos de producción/apropiación, dándole al extractivismo un significado muy definido, dirigido al desarrollo de una amplia crítica político-económico-ecológica. Gudynas se opone específicamente a lo que considera como el enfoque académico laxo que ahora propone “etiquetas vagas y ambigüas para el extractivismo como ‘financiero’, ‘cultural’,

‘musical’ y ‘epistemológico”, creando fuentes interminables de confusión y alejando el concepto de su base en la economía política y la crítica ecológica. “El extractivismo”, escribe,

no puede ser utilizado como sinónimo de desarrollo ni siquiera para una economía primaria de exportación. No existe tal cosa como desarrollo extractivista.... Los extractivismos... no explican la estructura y función de toda una economía nacional, que incluye muchos otros sectores, actividades e instituciones.¹⁸

La propia teoría de los extractivismos de Gudynas, que será un foco central de lo que sigue, puede verse como surgida de la amplia tradición histórico-materialista. Por lo tanto, para comprender la importancia de su trabajo, es necesario situarlo dentro de una tradición histórico-materialista más amplia, que se remonta al análisis clásico de Karl Marx y Frederick Engels, relacionado con cuestiones de apropiación/expropiación de la naturaleza, industrias extractivas y la brecha metabólica. De esta manera, es posible proporcionar los fundamentos para una crítica del extractivismo en el Antropoceno.

Marx y la expropiación de la naturaleza

La noción de “industria extractiva” se remonta a Marx a mediados del siglo XIX. Él dividía la producción en cuatro esferas: industria extractiva, agricultura, manufactura y transporte. Marx veía a la industria extractiva como el sector de producción en el que “el material para el trabajo es proporcionado directamente por la Naturaleza, como la minería, la caza, la pesca (y la agricultura, pero solo en la medida en que comienza desgarrando la tierra virgen)”.¹⁹ En general, Marx trazaba una línea entre la industria extractiva y la agricultura, en la medida en que esta última no dependía de materias primas externas, sino que era capaz de construir desde adentro, dadas las características reproductivas de la agricultura en oposición a las no reproductivas. Sin embargo, esto no le impidió ver a la agricultura industrial capitalista como expropiativa en su teoría de la fisura metabólica, y de maneras que hoy llamamos extractivistas.

Algunos de los comentarios más críticos de Marx con respecto al modo de producción capitalista se dirigieron a la minería como la industria extractiva por excelencia. En su discusión sobre la minería del carbón en el tercer volumen de *El Capital*, trata el absoluto desprecio por las condiciones de los mineros de carbón en Inglaterra, que resulta en una pérdida de vida promedio de quince personas al día. Esto lo llevó a comentar que el capital “derrocha seres humanos, trabajo vivo, más fácilmente que cualquier otro modo de producción, despilfarrando no solo carne y sangre, sino también nervios y cerebros”.²⁰

Sin embargo, para Marx los efectos destructivos de la industria extractiva y del capital en general no se limitaban al despilfarro de carne y sangre, sino que también se extendían al despilfarro de materias primas.²¹ Además, es bien conocido que Engels discutió en su correspondencia con Marx el “derroche” de los combustibles fósiles, y del carbón en particular.²²

En entrevistas que dio en respuesta a movimientos radicales e indígenas contra el extractivismo, el presidente ecuatoriano Rafael Correa preguntó retóricamente: “Veamos, señores marxistas, ¿se oponía Marx a la explotación de los recursos naturales?” La implicación era que Marx no se habría opuesto al extractivismo contemporáneo. En respuesta, el economista ecológico Joan Martínez-Alier señaló el famoso análisis de Marx que indica que

el capitalismo conduce a una “fisura metabólica”. El capitalismo no es capaz de renovar sus propias condiciones de producción; no reemplaza los nutrientes, erosiona los suelos, agota o destruye los recursos renovables (como la pesca y los bosques) y los no renovables (como los combustibles fósiles y los minerales).

Sobre esta base, Martínez-Alier sostiene que Marx, aunque no vivió para ver el cambio climático global, “se habría alineado con la Justicia Climática”.²³

De hecho, el extraordinario crecimiento de la crítica ecológica marxista, basada en el análisis de Marx en *El Capital* del “lado negativo, es decir, destructivo” de la producción capitalista en su teoría de la fisura metabólica

ha proporcionado al mundo penetrantes conocimientos sobre todos los aspectos de la crisis planetaria contemporánea.²⁴ No solo se reconoció la expropiación de la tierra y los cuerpos en el análisis de Marx, sino que la propia tierra podía ser expropiada en el sentido de que las condiciones de su reproducción no se mantenían, y los recursos naturales eran “robados” o “derrochados”.

Un elemento clave para un análisis histórico-materialista del extractivismo es el análisis de Marx de lo que llamó “expropiación originaria”, un término que él prefería al que los economistas políticos clásico-liberales llamaban “acumulación previa, u original” (a menudo traducido de manera engañosa como “acumulación primitiva”).²⁵ Marx enfatizó repetidamente que “la llamada acumulación primitiva [original]” no era acumulación en absoluto, sino más bien expropiación o apropiación sin equivalente.²⁶

Siguiendo el ejemplo de Karl Polanyi, y en línea con el argumento de Marx, también podemos referirnos a la expropiación como apropiación sin reciprocidad.²⁷ La expropiación se evidenciaba en la violenta apropiación de los bienes comunes en Gran Bretaña. Pero “los momentos principales de la [llamada] acumulación primitiva” en la era mercantilista, que proporcionaban las condiciones para “la génesis del capitalista industrial”, residían en la expropiación de tierras y cuerpos a través de la “conquista y saqueo” colonial de toda el área externa/periférica de la emergente economía mundial capitalista. Esto se asociaba, escribió Marx, con “la extirpación, esclavización y enterramiento en minas de la población indígena” en las Américas, todo el comercio de esclavos transatlántico, la brutal colonización de India y un drenaje masivo de recursos/superávit de las áreas colonizadas que alimentaba el desarrollo europeo.²⁸

Para este análisis fue crucial la cuidadosa distinción de Marx entre la apropiación, entendida en su sentido más general como la base de todas las formas de propiedad y todos los modos de producción, y esas formas particulares de apropiación, como la expropiación con fines de lucro y la explotación basada en salarios que caracterizaban al régimen del capital. Marx concibió la *apropiación en general* como arraigada en la apropiación libre de la naturaleza, y por lo

tanto como un requisito material de la existencia humana, lo que llevaba a la formación de diversas formas de propiedad, siendo la propiedad privada solo una de esas formas, que se volvió dominante solo bajo el capitalismo. Este enfoque histórico teórico general dio lugar al concepto de Marx del «modo de apropiación» subyacente al modo de producción.²⁹ Estas distinciones jugaron un papel importante en sus escritos etnológicos posteriores y en su identificación con la resistencia activa a la expropiación de las tierras de las comunidades indígenas en Argelia y en otros lugares.³⁰

Además de reconocer la expropiación de la tierra y los cuerpos, el análisis de Marx indica que la tierra misma podía ser expropiada en el sentido de que no se mantenían las condiciones de su reproducción, y los recursos naturales eran “robados” o “derrochados”.³¹ Esto fue particularmente el caso con el capitalismo, en el que la apropiación de la naturaleza generalmente tomaba una forma clara y expropiativa. En el análisis de Marx, la apropiación libre de la naturaleza por parte de las comunidades humanas, que constituyen la base de toda producción, se veía como si bajo el capitalismo se metamorfoseara una forma más destructiva que “un regalo gratuito de la Naturaleza al capital”, ya no orientada principalmente a la reproducción de la vida, la tierra y la comunidad como un todo finalmente indivisible, sino dedicada únicamente a la valorización del capital.³²

El robo de la tierra y la fisura metabólica, o la “fisura irreparable en el proceso interdependiente del metabolismo social” entre la humanidad y la naturaleza, estaban así estrechamente entrelazados.³³ Aunque algunos teóricos contemporáneos han intentado definir el extractivismo como simplemente la no reproducción de la naturaleza, teóricamente es más significativo ver esto en línea con la ecología marxista, en términos de lo que Marx llamó el robo o la expropiación de la naturaleza, de la cual el extractivismo es simplemente una forma particularmente extrema y crucial.

Eduardo Gudynas y el excedente extractivista

Las bases conceptuales surgidas de la crítica ecológica clásica de Marx nos permiten apreciar más plenamente las perspicaces ideas sobre el extractivismo proporcionadas por

Eduardo Gudynas en su libro reciente, *Extractivismos*. Un punto crucial de partida en su análisis es el concepto de modos de apropiación.

En su obra pionera de 1985 *Underdeveloping the Amazon*, el sociólogo ambiental Stephen G. Bunker introdujo la noción de “modos de extracción” para abordar el tema de la industria extractiva y su carácter no reproductivo, contrastándolo con el concepto más amplio de Marx de “modos de producción”.³⁴ Gudynas afirma que Bunker estaba en lo general en la dirección correcta. Sin embargo, a diferencia de Bunker, Gudynas no adopta la categoría de modos de extracción. Tampoco retiene el concepto de modos de producción de Marx, argumentando de manera inexplicable que el concepto de Marx ha sido “abandonado”, citando al antropólogo y activista anarquista David Graeber.

Gudynas recurre más bien al concepto de “modos de apropiación”, sin considerar en apariencia la conexión teórica entre apropiación y producción, y entre modos de apropiación y modos de producción que Marx había construido en los *Grundrisse*, ni cómo esto se relaciona con la investigación marxista actual en estas categorías.³⁵ Aun así, el enfoque de Gudynas en los modos de apropiación le permite distinguir entre la apropiación humana del entorno natural en general y lo que él denomina “modos de apropiación extractivista”, que violan las condiciones de reproducción natural y social.

Gudynas define al extractivismo en sí en términos de procesos que son excesivos si se los mide por las siguientes características. 1) *indicadores físicos* (volumen y peso); 2) *intensidad ambiental*, y 3) *destino*, viendo al extractivismo como relacionado en su esencia al colonialismo y el imperialismo, en cuanto el producto es exportado en forma de materias primas.³⁶ No toda apropiación de la naturaleza llevada a cabo por la industria extractiva es extractivista. Esto es expresado con especial claridad en su breve artículo “¿Sería Marx un extractivista?”. Como en la respuesta de Martínez-Alier a Correa, Gdynas plantea lo siguiente:

Marx no rechazaba la minería. La mayoría de los movimientos sociales tampoco la rechazan, y si se escuchan atentamente sus demandas, se encontrará que se centran

en un tipo particular de empresa, que opera a gran escala, con grandes volúmenes extraídos, de manera intensiva y a cielo abierto. En otras palabras, no cabe confundir la minería con el extractivismo. Marx no sería un extractivista en América Latina hoy, porque eso significaría abandonar el objetivo de transformar los modos de producción, convirtiéndose en un economista burgués. Por el contrario, estaría promoviendo alternativas a la producción dominante, y eso significa, en nuestro contexto actual, avanzar hacia el post-extractivismo.³⁷

El extractivismo global actual, lo que Martin Arboleda ha llamado *La Mina Planetaria*, se identifica con el “capital monopolista generalizado” y las condiciones del “imperialismo tardío”.³⁸ Una preocupación central del trabajo de Gudynas es la crítica a la dependencia imperial renovada en el Sur Global como resultado del neo-extractivismo, planteando la cuestión de “desvincularse de la globalización” como quizás la única alternativa radical.³⁹ Una visión similar fue poderosamente desarrollada por James Petras y Henry Veltmeyer en su libro *Imperialismo Extractivo*, que describia el extractivismo contemporáneo como un nuevo modelo imperialista, que subordina a los países a una nueva dependencia cuyo terreno había sido preparado por la reestructuración neoliberal, que prácticamente aniquiló muchas de las anteriores fuerzas de producción en la agricultura y la industria.⁴⁰

Sin embargo, la contribución destacada de Gudynas radica en su intento de conectar el extractivismo con el concepto de excedente para explicar las pérdidas económicas y ecológicas asociadas con la dependencia de los modos extractivistas de apropiación. Aquí, se apoya en el concepto de excedente económico desarrollado por Paul A. Baran en la década de 1950 en su libro *La Economía Política del Crecimiento*, que fue diseñado para operacionalizar el cálculo del valor excedente de Marx en línea con una crítica que tenía como criterio la planificación económica racional⁴¹. Gudynas señala que en el concepto de excedente económico de Baran, en conformidad con el valor excedente de Marx, “la renta del suelo y el interés sobre el capital monetario” son componentes del excedente total en lugar de costos de producción. Al introducir el concepto de excedente económico, Baran

buscaba revelar lo que, en la contabilidad capitalista, eran formas esencialmente disfrazadas, según lo expresa Gudynas, de la “apropiación del excedente”.⁴²

A partir de esta idea, Gudynas busca agregar a la dimensión económica o social del excedente, basada en la explotación del trabajo, dos dimensiones ambientales del excedente en el contexto de los modos extractivistas de apropiación. La primera de estas, el excedente ambiental renovable, se ve relacionada con la teoría clásica ricardiana-marxiana de la renta del suelo agrícola centrada principalmente en la industria renovable. Pretende capturar el excedente no solo asociado con las rentas monopolísticas y, por lo tanto, integradas directamente en el cálculo económico, sino también, según Gudynas, para abordar cómo los servicios ecosistémicos como la polinización son apropiados / expropriados de manera extractivista. Gudynas indica que se crea un excedente monetizado mayor para las corporaciones al descuidar aspectos ambientales cruciales como la conservación del suelo y el agua, generando así un excedente artificialmente grande basado en la apropiación extractivista de recursos renovables. Esto está relacionado con lo que Marx llamó el “robo” o la expropiación de la tierra, parte de su teoría de la brecha metabólica.⁴³

Para Gudynas, la tercera dimensión del excedente (la segunda dimensión ambiental) es el excedente ambiental no renovable relacionado con recursos no renovables, como minerales y combustibles fósiles. “La distinción clave aquí”, escribe,

es que el recurso se agotará tarde o temprano y, por lo tanto, el excedente capturado por el capitalista siempre será proporcional a la pérdida del patrimonio natural que no se puede recuperar. Del mismo modo, el espacio ocupado por un enclave minero será imposible de usar para otro propósito, como la agricultura.

Así, cualquier excedente extractivista obtenido tiene que ser contrastado con la pérdida de riqueza natural asociada con la agotamiento de recursos, algo que se disfraza mediante el uso común del concepto de «capital natural», concebido hoy

no, como en la economía política clásica, en términos de valor de uso, sino más bien, de acuerdo con la economía neoclásica, en términos de valor de cambio y sustituibilidad.⁴⁴ La actual crisis ecológica planetaria debe ser vista en términos de la generación de una expropiación destructiva de la naturaleza, que necesita ser trascendida en el proceso de ir más allá del capitalismo.

El materialismo histórico clásico de Marx y Engels adoptó un enfoque analítico muy similar con respecto a la expropiación de recursos no renovables al presentado por Gudynas en su análisis del excedente no renovable ambiental. Para Marx y Engels, la expropiación destructiva de recursos no renovables no podía tratarse como un caso simple de robo, como en el caso del suelo, los bosques, la pesca, y así sucesivamente. Por lo tanto, abordaron el extractivismo con respecto a los recursos no renovables bajo el concepto de derroche de tales recursos, un concepto que se usaba especialmente en relación con la expropiación ávida de minerales y combustibles fósiles, particularmente carbón, pero también se aplicaba a los “sacrificios humanos” extremos en las industrias extractivas, relacionados con lo que hoy a veces se llama la “brecha corporal”.⁴⁵ La relación del capitalismo tanto con los recursos renovables como con los no renovables se veía, por tanto, en la perspectiva histórica-materialista clásica, en cuanto como apuntaba a la expropiación destructiva de la tierra, como el “robo” o el “derroche” de la naturaleza, un enfoque que corresponde estrechamente a las dos formas de apropiación/expropiación del excedente extractivista de Gudynas.

El enfoque de Gudynas sobre lo que él llama el “excedente extractivista” asociado con sus dos dimensiones ambientales de excedente pretende abarcar externalidades, destacando el hecho de que el “excedente real” apropiado, para usar los términos de Baran, es, en algunos casos, artificialmente alto, en relación con un “excedente planificado” más racional, ya que no tiene en cuenta el agotamiento de los combustibles fósiles y otros recursos naturales.⁴⁶ Este enfoque básico es empleado en el resto del análisis de Gudynas para abordar las luchas sobre esta sangría de las economías extractivistas y su relación con el imperialismo tardío, que lleva a cabo tal

sangría en escalas cada vez mayores en detrimento a largo plazo de las economías periféricas o semiperiféricas relativamente dependientes (es decir, emergentes). Como argumenta en *Extractivismos*, esto se convierte en última instancia en una cuestión de “extractivismo y justicia”.⁴⁷

El extractivismo y la crisis del Antropoceno

La noción del Antropoceno, aunque aún no reconocida oficialmente, marca un cambio significativo en nuestra comprensión de la historia de la Tierra, donde las actividades humanas se han convertido en los principales impulsores del cambio ecológico global. Esta era persistirá mientras continúe la civilización industrial y la crisis actual, caracterizada por interrupciones en los ciclos biogeoquímicos de la Tierra, está profundamente entrelazada con las dinámicas de acumulación de capital y está llevando a la sociedad hacia un evento de extinción en el Antropoceno.⁴⁸ Para evitarlo, la humanidad debe trascender la sociedad acumulativa impuesta por el capitalismo.⁴⁹ Sin embargo, no habrá un escape progresivo del Antropoceno mismo en el futuro, pues la Humanidad -aun en modo de producción socialista ecológicamente sustentable - enfrentará desafíos inmensos dada la etapa actual de desarrollo económico y tecnológico, y el hecho de que los límites del crecimiento deberán ser tenidos en cuenta para determinar todas las sendas futuras de del desarrollo humano sostenible.

Fue el reconocimiento de estas condiciones lo que llevó a Carles Soriano, en un artículo en *Acta Geologica*, a proponer el *Capitaliano* como el nombre de la primera edad geológica de la época del Antropoceno.⁵⁰ Desde esta perspectiva, la actual crisis planetaria debe ser vista en términos de la generación de una expropiación destructiva de la naturaleza, que debe ser trascendida en el proceso de ir más allá del capitalismo y la edad Capitaliana. Otros han propuesto de manera independiente el nombre de *Capitaliniana* para esta nueva edad geológica, proponiendo al propio tiempo la noción de *Comuniana* – asociada a lo *comunal*, la *comunidad*, el *común* – como la futura edad geológica del Antropoceno, la cual debe ser creada en coevolución con la naturaleza, lo cual requeriría un “gran climaterio” para mediados del siglo XXI.⁵¹

En el siglo actual, luchar contra la expropiación capitalista de la naturaleza y en particular contra el extractivismo – que es cada vez más dominante en nuestro tiempo, junto con el incremento del propio sistema acumulativo actual – debe ser convertirse en una prioridad a todos los niveles y en todas las formas de vida social. En la perspectiva históricomaterialista clásica, la producción en su conjunto – no solo la industria extractiva, sino también la agricultura, la manufactura y el transporte – deben ser encaradas para trascender las contradicciones de la acumulación de capital basada en clases. A este respecto, los aportes de la amplia tradición histórica-materialista tiene una importancia crucial. Como lo observara Marx:

Dado que el trabajo *actual* es la apropiación de la naturaleza para la satisfacción de necesidades humanas, la actividad que media el metabolismo entre el hombre y la naturaleza, para privar la capacidad de trabajar de los medios de trabajo, las condiciones objetivas para la apropiación de la naturaleza mediante el trabajo, consisten en privarlo, además, de los *medios de vida*. La capacidad de trabajo privada de los medios de trabajo y los *medios de vida* es, por tanto, la pobreza absoluta como tal.⁵²

Con el crecimiento de la acumulación, privar el trabajo de su papel como mediador directo del metabolismo entre la humanidad y la naturaleza, y asignando al capital este papel que, mediante su control de las condiciones objetivas de la apropiación de la naturaleza, ha significado que los *medios de vida* en el planeta están siendo destruidos. La única respuesta aquí consiste en crear una forma superior de sociedad en la cual los productores asociados regulen directa y racionalmente el metabolismo entre la humanidad y la naturaleza, de acuerdo con los requerimientos de su propio desarrollo humano en coevolución con la Tierra entera.

Notas

1. Sobre el Antropoceno, véase: Jan Zalasiewicz, Colin N. Waters, Mark Williams, and Colin P. Summerhayes, *The Anthropocene as a Geological Time Unit* (Cambridge: Cambridge University Press, 2019);

- Ian Angus, *Facing the Anthropocene* (New York: Monthly Review Press, 2016).
2. Véase Zalasiewicz, Waters, Williams, and Summerhayes, *The Anthropocene as a Geological Time Unit*, 256–57; Angus, *Facing the Anthropocene*, 44–45.
 3. Christoph Gorg et al., “Scrutinizing the Great Acceleration: The Anthropocene and Its Analytic Challenges for Social-Ecological Transformations,” *Anthropocene Review* 7, no. 1 (2020): 42–61.
 4. Ulrich Brand and Markus Wissen, *The Imperial Mode of Living* (London: Verso, 2021).
 5. Alicia Bárcena Ibarra, United Nations Environmental Programme Press Release, “Worldwide Extraction of Materials Triples in Four Decades, Intensifying Climate Change and Air Pollution,” July 20, 2016.
 6. United Nations Environment Programme, *Global Material Flows and Resource Productivity* (2016), 5.
 7. World Trade Organization, *Trade Profiles 2021*. See also Martin Upchurch, “Is There a New Extractive Capitalism?”, *International Socialism* 168 (2020).
 8. Eduardo Gudynas, *Extractivism* (Blackpoint, Nova Scotia: Fernwood, 2020), 82.
 9. Mark Bowman, “Land Rights, Not Land Grabs, Can Help Africa Feed Itself,” CNN, June 18, 2013.
 10. Guy Standing, “How Private Corporations Stole the Sea from the Commons,” *Janata Weekly*, August 7, 2022; Stefano Longo, Rebecca Clausen, and Brett Clark, *The Tragedy of the Commodity* (New Brunswick, New Jersey: Rutgers University Press, 2015).
 11. Vijay Prashad and Taroa Zúñiga Silva, “Chile’s Lithium Provides Profit to the Billionaires but Exhausts the Land and the People,” *Struggle-La Lucha*, July 30, 2022.
 12. John Bellamy Foster, “The Defense of Nature: Resisting the Financialization of the Earth,” *Monthly Review* 73, no. 11 (April 2022): 1–22.
 13. Mohammed Hussein, “Mapping the World’s Oil and Gas Pipelines,” *Al Jazeera*, December 16, 2021.
 14. World Trade Organization, *Trade Profiles 2021*, 22, 70; “USA: World’s Largest Producer of Oil and Its Largest Consumer,” *China Environment News*, July 29, 2022, china-environment-news.net.
 15. Donella H. Meadows, Dennis L. Meadows, Jørgen Randers, and William W. Behrens III, *The Limits to Growth* (Washington, DC: Potomac Associates, 1972); Dennis Meadows interviewed by Juan Bordera, “Fifty Years After ‘The Limits to Growth,’ ” *MR Online*, July 21, 2022.
 16. Al respecto, John-Andrew McNeish and Judith Shapiro, introduction to *Our Extractive Age: Expressions of Violence and Resistance*, ed. Shapiro and McNeish (London: Routledge, 2021), 3; Christopher W. Chagnon, Sophia E. Hagolani-Albov, and Saana Hokkanen, “Extractivism at Your Fingertips” in *Our Extractive Age*, 176–88; Christopher W. Chagnon et al., “From Extractivism to Global Extractivism: The Evolution of an Organizing Concept,” *Journal of Peasant Studies* 94, no. 4 (May 2022): 760–92.
 17. Alexander Dunlap and Jostein Jakobsen, *The Violent Technologies of Extraction* (Cham: Palgrave Macmillan, 2020), 34, 100, 120–21.
 18. Gudynas, *Extractivism*, 4, 10.
 19. Karl Marx, *Capital*, vol. 1 (London: Penguin, 1976), 287; Marx and Engels, *Collected Works*, vol. 30 (New York: International Publishers, 1975), 145; Marx and Engels, *Collected Works*, vol. 35, 191. Gudynas atribuyó la popularización de la expresión “industria extractiva” a instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial. Lo rechazó porque connotaba que el sector extractivo es parte de la industria y, por tanto, productivo. Importa notar que Marx empleó la expresión como parte de un análisis sectorial de la producción en su conjunto y, por tanto, no separado de la producción. Al respecto, Gudynas, *Extractivism*, 3, 8.
 20. Karl Marx, *Capital*, vol. 3 (London: Penguin, 1981), 181–82.
 21. Marx, *Capital*, vol. 3, 911.
 22. Marx, *Capital*, vol. 3, 911; Marx and Engels, *Collected Works*, vol. 30, 62; Marx and Engels, *Collected Works*, vol. 46, 411.
 23. Joan Martínez-Alier, “Rafael Correa, Marx and Extractivism,” *EJOLT*, March 18, 2013. See also Eduardo Gudynas, “Would Marx Be an Extractivist?”, *Post Development* (Social Ecology of Latin America Center), March 31, 2013.
 24. Al respecto, “Metabolic Rift: A Selected Bibliography,” *MR Online*, October 16, 2013; Marx, *Capital*, vol. 1, 638.
 25. Marx and Engels, *Collected Works*, vol. 20, 129. Estoy en deuda con Ian Angus, quien llamó mi atención hacia este pasaje.
 26. Marx utilizó el término expropiación unas treinta veces en la parte Octava del *Capital*, dedicada a “La llamada Acumulación Primitiva,” y usó el de “acumulación primitiva”— repetidamente precedido con “así llamada” o presentado entre corchetes, y en pasajes de evidente ironía — unas diez veces. Indicó de manera explícita en varios lugares que la realidad (y la definición histórica) de la “llamada acumulación primitiva” era la expropiación, mientras los títulos del segundo y tercer capítulo de esta parte incluyen “expropiación” o “expropiado.” Al respecto: Marx, *Capital*, vol. 1, 871, 873–75, 939–40. Para una discusión general de los conceptos de apropiación / expropiación en Marx, véase John Bellamy Foster and Brett Clark, *The Robbery of Nature* (New York: Monthly Review Press, 2020), 35–63.
 27. Sobre apropiación y reciprocidad en Polanyi, véase Karl Polanyi, *Primitive, Archaic and Modern Economies* (Boston: Beacon, 1968), 88–93, 106–7, 149–56; Foster and Clark, *The Robbery of Nature*, 42–43.
 28. Marx, *Capital*, vol. 1, 914–15.
 29. Marx and Engels, *Collected Works*, vol. 29, 461.
 30. John Bellamy Foster, Brett Clark, and Hannah Holleman, “Marx and the Indigenous,” *Monthly Review* 71, no. 9 (February 2020): 1–19.
 31. Marx, *Capital*, vol. 1, 638; Marx, *Capital*, vol. 3, 182, 949.
 32. Marx and Engels, *Collected Works*, vol. 37, 733, emphasis added.

33. Marx, *Capital*, vol. 1, 638; Marx, *Capital*, vol. 3, 182, 949.
34. Stephen G. Bunker, *Underdeveloping the Amazon: Extraction, Unequal Exchange, and the Failure of the Modern State* (Chicago: University of Chicago Press, 1985), 22.
35. Gudynas, *Extractivisms*, 26–27; Marx and Engels, *Collected Works*, vol. 28, 25; Marx and Engels, *Collected Works*, vol. 29, 461. En relación con el trabajo marxiano en curso sobre la expropiación, véase Nancy Fraser, “Behind Marx’s Hidden Abode,” *Critical Historical Studies* (2016): 60; Nancy Fraser, “Roepke Lecture in Economic Geography—From Exploitation to Expropriation,” *Economic Geography* 94, no. 1; Michael C. Dawson, “Hidden in Plain Sight,” *Critical Historical Studies* 3, no. 1 (2016): 149; Peter Linebaugh, *Stop, Thief!* (Oakland: PM Press, 2014), 73; Foster and Clark, *The Robbery of Nature*.
36. Gudynas, *Extractivisms*, 4–7.
37. Gudynas, “Would Marx Be an Extractivist?”
38. Martin Arboleda, *Planetary Mine: Territories of Extraction under Late Capitalism* (London: Verso, 2020). El capital monopólico generalizado es un término introducido por Samir Amin para designar las condiciones de la economía política del siglo XXI, en la que el capital monopólico, con la mayor parte de sus centros ubicados en la triada imperial Estados Unidos/Canadá, Europa Occidental y Japón ha extendido sus tentáculos por todo el globo, incluyendo la globalización de la producción bajo su control. El término *Imperialismo tardío* alude a la forma en que estas condiciones han promovido nuevas formas de drenaje de plusvalía desde la periferia al centro del sistema capitalista. Véase Samir Amin, *Modern Imperialism, Monopoly Finance Capital, and Marx’s Law of Value* (New York: Monthly Review Press, 2018), 162; John Bellamy Foster, “Late Imperialism,” *Monthly Review* 71, no. 3 (July–August 2019): 1–19.
39. Gudynas, *Extractivisms*, 143–44.
40. James Petras and Henry Veltmeyer, *Extractive Imperialism in the Americas* (Leiden: Brill, 2014), 20–48.
41. Paul A. Baran, *The Political Economy of Growth* (New York: Monthly Review Press, 1962), 22–43. Al desarrollar su noción de excedente y su relación con el ambiente, Gudynas declara que la teoría de la renta de Marx es útil, “pero que aun así la perspectiva marxista es limitada, en particular porque no plantea consideraciones ambientales.” Este argumento plantea dos problemas. En primer lugar, no reconoce los enormes avances en la comprensión de la crítica ecológica de Marx en décadas recientes, que han generado una amplia literatura global. En segundo lugar, al recurrir al análisis que hace Baran del excedente en su crítica político-económica y ecológica del extractivismo, Gudynas encuentra su inspiración en uno de los principales economistas marxistas del siglo XX.
42. Gudynas, *Extractivisms*, 83. Sobre la relación del concepto de excedente de Baran y el concepto de Marx sobre el valor del excedente, ver: John Bellamy Foster, *The Theory of Monopoly Capitalism* (New York: Monthly Review Press, 2014), 24–50.
43. Gudynas, *Extractivisms*, 83–84.
44. Gudynas, *Extractivisms*, 84–85. Acerca de cómo el concepto de “capital natural” fue convertido de una categoría de valor de uso en la economía clásica en una de valor de cambio en la economía neoclásica, véase John Bellamy Foster, “Nature as a Mode of Accumulation,” *Monthly Review* 73, no. 10 (March 2022): 1–24.
45. Marx and Engels, *Collected Works*, vol. 46, 411; Marx and Engels, *Collected Works*, vol. 30, 62; Marx and Engels, *Collected Works*, vol. 34, 391; Marx, *Capital*, vol. 3, 182, 949. Si bien Marx y Engels aplicaron en ocasiones el término despilfarro a la destrucción del suelo o los cuerpos humanos, que también fueron vistos como formas de robo, la destrucción de recursos no renovables fue caracterizada simplemente como despilfarro. Sobre la brecha corporal, véase Foster and Clark, *The Robbery of Nature*, 23–32.
46. Baran, *The Political Economy of Growth*, 42.
47. Gudynas, *Extractivisms*, 112–13.
48. Clive Hamilton and Jacques Grinevald, “Was the Anthropocene Anticipated?”, *Anthropocene Review* 2, no. 1 (2015): 67.
49. La noción de “sociedad acumulativa” es tomada de Henri Lefebvre, *The Critique of Everyday Life: The One-Volume Edition* (London: Verso, 2014), 622.
50. Carles Soriano, “On the Anthropocene Formalization and the Proposal by the Anthropocene Working Group,” *Geologica Acta* 18, no. 6 (2020): 1–10.
51. John Bellamy Foster and Brett Clark, “The Capitalinian: The First Geological Age of the Anthropocene,” *Monthly Review* 73, no. 4 (September 2021): 1–16; John Bellamy Foster, “The Great Capitalist Climacteric,” *Monthly Review* 67, no. 6 (November 2015): 1–17.
52. Marx and Engels, *Collected Works*, vol. 30, 40.



CELA 1994

CAPITALISMO VERDE Y CONFLICTOS COMUNITARIOS EN EL PARQUE EÓLICO TOABRÉ¹

Simon Granovsky-Larsen*
Carlos Escudero-Nuñez**

Resumen: El Parque Eólico Toabré en la provincia de Coclé ha causado deforestación, agotamiento de agua y restricción de acceso a los terrenos particulares de las comunidades. Este artículo se basa en entrevistas, observaciones de campo y documentos corporativos para denunciar los abusos del proyecto. El caso se analiza en el contexto de la transición panameña y global hacia el capitalismo verde, prestando especial atención al papel de los bonos verdes y los bonos de carbono como incentivos para nuevas formas de inversión depredadora por parte de la élite panameña.

Palabras clave: Capitalismo financiero, Bonos Verde, Bonos de Carbono, energía eólica, Parque Eólico Toabré, conflictos comunitarios.

*Departamento de Política y Estudios Internacionales, Universidad de Regina, Canadá.

**Departamento de Sociología, Universidad de Panamá, Panamá.

Introducción

En las cumbres de la serranía al oeste de la Ciudad de Panamá, dentro de la provincia de Coclé, la escala industrial del proyecto de energía eólica de Toabré ha transformado el paisaje alrededor de varios municipios rurales. Para la población vecina de Penonomé –llanura urbana y capital de la provincia–, el proyecto resulta motivo de orgullo: la modernidad de la energía verde que aparece periféricamente a la vista y permanece lo suficientemente lejos para no intervenir con la vida diaria. Esta desconexión entre lo urbano y lo rural genera un entorno de impunidad en el que inversores abusivos pueden operar sus empresas eólicas en condiciones que reproducen lo peor de las prácticas de las industrias extractivistas tradicionales. Los cambios en la propiedad de la tierra, la disminución en los flujos de agua, la deforestación y la restricción al acceso a la infraestructura pública derivados de este proyecto han convertido a las comunidades y tierras campesinas aledañas en una más de las ‘zonas de sacrificio’ provocadas por el capitalismo verde (Scott y Smith 2016).

La presencia y las condiciones de explotación del Parque Eólico Toabré deben entenderse como síntomas de la suma de fuerzas globales, regionales y nacionales que buscan incentivar una regulación mínima de la expansión de proyectos de energía renovable. El capitalismo global del siglo XXI ha adoptado una máscara de “sostenibilidad” para abrir paso a nuevos sectores de mercantilización y especulación financiera. La rentabilidad de inversiones supuestamente verdes ha dado lugar a nuevas formas de inversión como los bonos verdes y los créditos de carbono, mismos que se basan en la expansión de la mercantilización de la naturaleza, en la incorporación del viento, agua y luz solar a la lógica extractivista. Esta expansión de la frontera extractivista responde, en gran medida, al comercio de mercancías ficticias y a la inversión especulativa, pero está fundamentado en las experiencias de vida –absolutamente reales– de las comunidades que han sido afectadas por los proyectos de estas nuevas energías. En el escenario panameño, un grupo de élites políticas y económicas se vinculan con capitales

transnacionales para desarrollar proyectos de energía renovable que parecen más orientados hacia la obtención de ganancias mediante los bonos verdes y créditos de carbono que a la generación de energía para consumo interno, y, menos aún, hacia una altruista transición verde. Allí, las múltiples escalas del capitalismo global se alinean para producir las condiciones de explotación y despojo que viven los campesinos que habitan los alrededores del Parque Eólico Toabré. Esta zona apartada y rural puede tomarse como uno de los lugares donde se materializan las nuevas formas de inversión impulsadas, al mismo tiempo, por las élites locales, el gobierno panameño, inversores transnacionales, bancos de desarrollo multilateral y las negociaciones climáticas globales de la comunidad internacional.

Este artículo estudia el caso del Parque Eólico Toabré (PE Toabré) como un ejemplo de las dinámicas políticas y económicas que están dándose actualmente, en Panamá, alrededor de la energía renovable. Nosotros sostenemos que la serie de injusticias sociales y medioambientales generadas por el parque son prueba del perjudicial impacto de este tipo de proyectos, que son impulsados por la fuerza económica global de capitalismo verde pero implementados en el entorno sin regulaciones estatales reales de las economías en transición. El artículo se compone de cuatro secciones. Exploramos la economía política de la energía renovable, primero, ubicando los factores globales y regionales que estimulan su expansión y, luego, sumergiéndonos en el contexto panameño de financiarización, comercio de mercancías ficticias y redes de élites. Esto es seguido por una descripción detallada del Parque Eólico Toabré basada en nuestro trabajo de campo y en las entrevistas que tuvimos con personas de las comunidades que han sido afectadas por su construcción. Cerramos con una breve conclusión que considera el daño potencial del modelo energético que se pone de manifiesto en el caso de Toabré.

El capitalismo verde y las energías renovables

En medio de las múltiples crisis ecológicas del mundo, los inversionistas han implementado masivamente las energías renovables y otras soluciones técnicas lucrativas

como medidas frente a los problemas medioambientales. El capitalismo verde –o el conjunto de programas e inversiones basados en el mercado que se han posicionado como soluciones al cambio climático (Gutiérrez Arguedas 2020; Newell 2019)– se ha establecido como el área de acción climática más destacada. Las empresas se esfuerzan por posicionarse como “verdes”, “sustentables” y “ecológicas”, aun cuando ha sido probado que sus inversiones reproducen injusticias familiares, sociales y medioambientales, tales como la expansión de la extracción mineral para la fabricación de baterías de vehículos eléctricos (Deniau, Herrera Vargas y Walter 2022) o la destrucción de ecosistemas fluviales para la producción de hidroelectricidad (Boelens *et al.* 2023).

Un subconjunto de la inversión en capitalismo verde, al que podríamos llamar extractivismo verde, propaga la lógica extractivista del desarrollo capitalista sobre recursos como el agua, el viento y la luz solar. Para Svampa y Viale (2014), el extractivismo es un modelo de desarrollo que fomenta el crecimiento económico mediante la sobreexplotación de recursos naturales y la expansión de actividades extractivas sobre territorios que antes habían sido considerados improductivos. Esta expansión del extractivismo en nuevos territorios puede explicarse bien mediante el concepto de ‘fronteras de recursos’ (Beckert *et al.* 2021; Chagnon *et al.* 2022). Siguiendo un patrón que se ha repetido a lo largo de la historia del capitalismo, el surgimiento de nuevas formas de inversión traslada la actividad capitalista hacia nuevas áreas geográficas, mismas que representan las fronteras de recursos de su época. Como lo demuestran Beckert *et al.* (2021), las fricciones sociales y medioambientales generadas por la expansión de estas fronteras, a su vez, generan un desplazamiento hacia nuevas fronteras y formas de inversión. Bajo el capitalismo verde del siglo XXI, la búsqueda de sitios para la extracción de energías renovables ha forjado nuevas fronteras de recursos en ríos cada vez más remotos y pequeños, así como en cimas de montañas y llanuras ventosas. Al tiempo que las energías renovables mercantilizan recursos naturales extraídos de territorios que hasta hace poco estaban fuera del radar de la inversión

industrial, hacen surgir nuevas formas de conflictos sociales (Granovsky-Larsen y Larreátegui Benavides 2023; Svampa y Viale 2014). La energía eólica industrial ha fomentado estas dinámicas de expansión de fronteras, extractivismo y fricciones sociales y medioambientales siguiendo un patrón similar en diferentes lugares: Colombia, México, Noruega, la India, Brasil y muchos otros (Ávila 2018; Barney y González Posso 2019).

Mientras que las condiciones que dan forma al extractivismo verde varían de forma significativa según el contexto del país del que se trate, la economía política de las energías renovables y de las otras soluciones ambientales basadas en el mercado, en cualquier lugar responden al posicionamiento hegemónico del capitalismo verde. Newell (2019) argumenta que el capitalismo ha cooptado exitosamente la transición energética para generar un cambio leve en los patrones de inversión –de los combustibles fósiles hacia la energía renovable en escalas industriales–, en lugar de una transición profunda, transformativa y justa. La incorporación de energías renovables al orden hegemónico también implica la absorción y el control de la terminología ambiental misma y de conceptos como ‘sostenibilidad’ y ‘ecologizar’. A través de este viraje hegemónico, el ambientalismo y la urgencia de responder al cambio climático han sido aprovechados a conveniencia del capital (Newell 2019).

Este poderoso discurso es acompañado por una serie de estímulos transnacionales. Globalmente, la promoción de la energía renovable por parte de los bancos multilaterales de desarrollo (BMD), incluyendo filiales regionales del Banco Mundial tales como el Banco Interamericano de Desarrollo, extienden tanto perspectivas de transición energética como financiamiento para la ejecución de proyectos. Tan solo en los países de América Central, los BMD han inyectado 3.9 mil millones de dólares americanos en proyectos de energía hídrica, eólica, solar, geotérmica y plantas de biomasa (Granovsky-Larsen y Larreátegui Benavides 2023). Otro estímulo clave se deriva del mercado mundial de créditos de carbono. Los créditos de carbono son mejor definidos como mercancías ficticias, ya que representan emisiones de dióxido

de carbono supuestamente no generadas gracias a la producción de energía limpia. Los proyectos de energía en el Sur Global pueden solicitar la certificación del Mecanismo de Desarrollo Limpio de la Convención de las Naciones Unidas (MDL), a través del cual se autoriza a los gobiernos del Norte Global para obtener créditos de carbono como compensaciones con las que reducen las cifras de sus emisiones nacionales (Ervine 2013; Schade y Obergassel 2014). Como se demuestra con el caso panameño, la certificación del MDL incentiva la construcción de proyectos de energías nuevas; los cuales brindan la posibilidad de ganar dos veces: una, de la venta de electricidad –real– y, otra, de la reducción –ficticia– de carbono.

Una tercera área de estímulos transnacionales puede observarse en la regionalización de los mercados de energía privada. La incentivación discursiva y material de la expansión energética provoca la generación de energía en cantidades que superan la demanda local. Como ha sido demostrado por Jenss y Schuetze (2023) sobre Centroamérica y Schuetze (2023) sobre el Mediterráneo, la expansión de infraestructura para la distribución de energía eléctrica a través de las fronteras, dentro de una región, tiene efectos pronosticables. Por un lado, la construcción de más proyectos energéticos que busquen sacar ventaja del mercado regional y, por otro, el surgimiento de conflictos sociales y la intensificación del autoritarismo en los países involucrados. Los hallazgos de nuestra investigación en Panamá y Costa Rica (Granovsky-Larsen, por publicarse) respaldan las observaciones de Jenss y Schuetze al demostrar la importancia del Sistema de Interconexiones Eléctricas de los Países de América Central como factor considerado por los inversionistas para emprender proyectos de energía renovable.

Contexto de la política financiera ante la situación climática

El capital global tiene una enorme capacidad de extensión, amortiguamiento y resiliencia frente a las dinámicas internas de crisis producto de su propio metabolismo financiero. La crisis que actualmente se

presenta en el mundo tiene como principal factor la cuestión climática y sus efectos adversos que estarían impactando no solo al ecosistema sino también a todo el entramado de la vida. Identificamos lo que simboliza el capitalismo verde y los conceptos más utilizados en los últimos años por parte del capital para adaptarse a los cambios futuros. Según el Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá, MEF, los bonos verdes son “un instrumento financiero de deuda, mientras que el bono de carbono es un certificado que registra una reducción de la huella de carbono” (MEF, 2020). Esto lo vamos a seguir viendo a medida que describimos la situación ambiental y la resiliencia del capital global y transnacional conocido como financiarización del capital especulativo o financiero.

Ante esto, debemos considerar que Panamá desde el “surgimiento, conformación y posterior desarrollo, como país independiente ha estado marcado por diversas condiciones de excepción impuestas por la conquista y colonización, que lo diferenciaron del resto de países de América Latina” (Castillo, 2021:29). De esta manera podemos entender como un país como Panamá ha estado dentro del sistema financiero global debido a su situación geográfica y como ruta de tránsito lo que hizo que se establecieran las primeras entidades bancarias y las primeras transacciones financieras. En 1904 mediante el establecimiento de los bancos el *International Bank Corporation* que cambió luego su nombre a *First National City Bank of New York*, hoy Citibank, y que formaban parte del mayor conglomerado financiero del mundo el Citigroup. Todo este proceso se vio reforzado posteriormente a inicios de los 90 trayendo consigo nuevas formas de acceder al mercado global de acciones en lo que se llamaría “la financiarización estructural del capitalismo” (Escudero-Nuñez, 2021: 731, citando a Ríos, 2010: 72). Una nueva forma de hacer crecer al capital global mediante la generación de activos y transacciones bursátiles a gran escala con la mayor rentabilidad financiera y capital sin la necesidad de incrementar costos frente a las exorbitantes ganancias.

El uso de las commodities (extracción de materia prima) quedó medianamente relegado a un segundo plano, puesto que actualmente en el mundo se sigue utilizando el

extractivismo como mecanismo de comercio como; madera, carbón, petróleo, minerales como níquel, molibdeno, cobre y el oro. Este último como material sumptuoso en un 52%, como reserva bancaria en un 13%, como activo financiero ETC un 2%, y en él acuñó monetario un 26%, según el World Gold Council en su sitio web (2024).

El capitalismo verde busca resignificar los sentidos y los conceptos del capital más depredador para ajustarlos a una dinámica global en la disputa de los territorios con un discurso novedoso. “Las divisas dejan de ser primordialmente un instrumento al servicio de las transacciones económicas internacionales para convertirse en un activo financiero con dinámica propia” (Escudero-Nuñez, 2021, citando a Medialdea y Sanabria, 2013: 200).

Los bonos verdes surgen al calor de los problemas ambientales en la región y en especial sirven como deuda para países emisores de gases de efecto invernadero frente a países captadores de carbono negativo. Lo que vemos aquí es la hipocresía del capital global frente a la demanda de materias primas reducir la maquinaria del capital. El mercado de bonos verdes creció de aproximadamente \$4,000 millones en 2010 a más de \$37,000 millones en el 2014. El último récord se dio el año pasado, al cerrar con un crecimiento de 78% respecto al 2016. Se alcanzó una cifra de \$155, 400 millones en emisiones durante todo el 2017, superando las expectativas que se proyectaban inicialmente de \$130,000 millones de acuerdo con información del *Climate Bonds Initiative*.

En el 2018 el Banco de Desarrollo de América Latina CAF, anunció la colocación del primer bono verde, a través del banco JP Morgan, por un monto de \$52.2 millones, para financiar proyectos con alto impacto ambiental y social en la región, siendo nuestro país parte al igual que otros en la región de ese proceso de financiamiento que está estipulado para un plazo de 10 años y en donde se destinará un monto de \$600 millones de dólares.

Como vemos el mercado de los bonos verdes y los bonos de carbono ofrecen un gran crecimiento en los últimos años. Disparando la demanda de países receptores de deuda verde para diversos proyecto socio ambientales sin tener en cuenta

el deterioro que puede darse en las comunidades y en el medio ambiente. Los bonos verdes siguen siendo un elemento atractivo para propuestas de energía limpia (MDL), los cuales estarían impactando fuertemente en la región, dado que en países como Panamá que son dependientes de una matriz energética no diversificada hace que el capital establezca nuevas condiciones en los mecanismo de energía limpia con el riesgo que implica en los lugares en los que se invierte.

En octubre del 2023, el medio digital Martes Financiero publicó una noticia en donde se anunciaba que Panamá se estaría preparando para el lanzamiento de la bolsa del mercado de carbono. Se menciona en dicha nota que hasta el momento se han emitido \$700 millones de dólares en bonos verdes en inversión sostenible.

¿Cómo funcionan los bonos de carbono? Pues, en primer lugar una empresa o una transnacional que emite cierta cantidad de Gases de Efecto Invernadero GEI a la atmósfera se registra en los programas que existen en nuestro país. El siguiente paso es identificar la cantidad de CO₂ que logran captar los bosques y determinadas áreas verdes en la localidad para posteriormente colocarle un monto por la cantidad de CO₂ absorbido versus la cantidad de gases de efecto invernadero emitido. Todo este proceso tiene un beneficio monetario para las personas que registran las empresas y los propietarios de las tierras en donde se encuentran los bosques en cuestión. La empresa o entidad que necesita cumplir parámetros o estándares internacionales les paga a los propietarios de las tierras por la venta de los bonos de carbono, sin embargo, las emisiones del capital no se reducen sino que se contemplan mediante estas compras de bonos para compensar el daño ambiental.

Si vemos es un circuito perfecto, dado que implica que las empresas puedan pagar tanto como quisieran y tanto como la rentabilidad de sus negocios sea, sin embargo, no se contempla la reducción mínima del efecto invernadero, ya que el capital global y local no contempla un “stop” mercantil ni mucho menos una ralentización de la economía global.

El capitalismo verde al igual que las medidas adoptadas en el mundo y en Panamá, representan una rostro agresivo hacia las comunidades más empobrecidas por el capital debido

a que son estas mismas comunidades las que se ven afectadas cuando hay inundaciones, sequías, falta de recurso hídrico y nulo desarrollo en sus comunidades.

Países como Estados Unidos, China y Francia dominan el mercado de los bonos verdes. En conjunto concentran el 56% de la emisión del 2017. En China los bancos dominaron el 74% de las emisiones. La inversión en energía renovable sigue siendo el uso más común de los ingresos en el mercado de las bonificaciones verdes en los últimos años, aunque este ha estado disminuyendo de un 38% a 33% y el sector se ha estado enfocando en las construcciones verdes o de eficiencia energética.

En Panamá podemos poner de ejemplo al Parque Eólico Toabré, ubicado en la provincia de Coclé en el distrito de Penonomé. En el 2023 se publicó en el medio digital *Pacific Corporate Sustainability PCS*, la primera emisión verde con certificación de *Climate Bonds Initiative (CBI)* para el sector de energía eólica (PCS, 2023).

La certificación de este tipo es significativa por el hecho de que es la primera empresa que forma parte de la matriz energética que entra a recibir bonos verdes por un valor de \$200 millones de dólares en su emisión. Se convierte en la primera emisión pública en producción de energía eólica certificada por *Climate Bonds Initiative* en Panamá.

Hay que agregar que según la cuenta de certificación con la primera serie de estos bonos del programa se estaría refinanciando la primera fase del parque eólico que consta de 20 aerogeneradores Vestas con capacidad de hasta 66 mil MW de potencia. La licencia otorgada al Parque Eólico Toabré (PET), le permite expandir el parque hasta 110 MW de potencia con la construcción de dos etapas adicionales. Los beneficios del proyecto son: evitar la emisión de GEI, entre otras cosas reducir la emisión de 43,824 toneladas equivalentes de CO₂. Según la Bolsa de Valores de Panamá, BVP, la emisión de bonos se habría otorgado en el 2019 por el monto de \$200 millones de dólares y estaría orientada a un plan mucho más amplio para financiar proyectos de desarrollo sostenible, gestión de residuos, tratamiento de aguas residuales, reciclaje y desvío de residuos, cogeneración de

energía, energía eólica, energía solar, geotérmica entre otros. (SMV, 2023).

En el 2020, la Unión de Empresas Eólica Panameña (UEP) Penonomé II, emitió bonos verdes por \$262.7 millones, como primer interesado con ofertas en el mercado por alrededor de USD\$500 millones de dólares, siendo atractivo este tipo de mercado. La garantía de la empresa eran los proyectos como tal, con el propósito de reducir los gases de efecto invernadero mediante los bonos verdes (América Economía 2020).

No es un secreto que el sector bursátil y financiero global ha encontrado un nicho extremadamente lucrativo y rentable en la emisión de bonos verdes y bonos de carbono en países como Panamá, en donde la carencia de financiación para el desarrollo por parte del Estado es visible en proyectos de desarrollo sostenible. Por otro lado, ante la carencia se está promoviendo un escenario lucrativo que trae consigo un impacto para las comunidades más próximas en esta nueva oleada de inversión sin control por la ganancia en la captura de los fondos de los bonos verdes y los bonos de carbono.

Nexos de las élites locales en la generación, distribución y comercialización de la energía

“La desigualdad social en Panamá, como en los demás países de la región, tiene como antecedente remoto la existencia de una élite colonial, aunque con características particulares, vinculada a la explotación del trabajo en actividades diversas como la agricultura, minas, ganadería, transporte de carga o comercio exterior, pero que, por razones ya expuestas, tuvo como fuente primordial de acumulación originaria y capitalización el comercio exterior, el servicio de transporte y la renta obtenida a través de casas de alquiler” (Castillo, 2021: 55).

El asunto de la matriz energética en Panamá se presenta como una gran oportunidad de negocio. El modelo de desarrollo implica tener siempre energía ya sea movida por el agua, el calor, el viento o solar. Siendo así que en los últimos años nuestro país ha ido cambiando el norte para diversificar la matriz energética y de igual forma ha ido diversificando (aunque con un alto grado de monopolio y

endogamia elitista) la fuente de los ingresos para tales fines. Vamos a encontrar familias emparentadas desde diferentes lazos políticos y de sangre que están vinculados en los activos energéticos en Panamá desde la generación, la distribución y la comercialización de la energía.

La diversificación de la matriz energética en Panamá la podemos encontrar de la siguiente manera; 46% proviene de las plantas hidroeléctricas, 11.5% de eólicas, y 8.4% de energía solar (ASEP 2024). La mayor cantidad de energía proviene de las energías renovables y esto va a depender mucho de la temporada o estación. Sin embargo, todavía hay mucha dependencia de las plantas de generación térmica como la de gas natural licuado que es de origen fósil.

La matriz energética en Panamá ha tomado un giro hacia la energía renovable en muchos aspectos. En el caso del Parque Eólico Toabré, este le pertenece en un 70% a la sociedad anónima Recursos Eólicos, S.A., registrada el 12 de junio del 2012, su director y vicepresidente es Álvaro Aleman Healy, director y secretario Gabriel Enrique Samudio Pérez, director y tesorero José Raúl Arias, director y presente Ricardo Alberto Sosa Vallarino, y suscriptor Targinio Antonio Bernal Silva. (PANADATA, 2024). Como vemos en los nombres de este registro de sociedad, son personas que están vinculadas de alguna forma con familias que pertenecen a la élite criolla nacional. Si hablamos de apellidos como Vallarino, Arias y Alemán. Son apellidos asociados a entidades bancarias y financieras a nivel nacional.

El otro 30% de las acciones de PET, lo tiene la sociedad Audax Renovables, S.A. de capital español. Cuyo propietario es el señor Francisco José Elias Navarro, que figura como la persona número 54 con más dinero en España según la revista Forbes.

Se ha creado una sociedad anónima paralela denominada Parque Eólico Toabré, S.A. con declaración de capital de 600 mil dólares, teniendo por director y vocal a los mismos accionistas de la sociedad antes mencionada Álvaro Alemán Healy como director y vocal y a Francisco José Elias Navarro en este caso como director y vicepresidente (PANADATA, 2024).

Si vamos a analizar la entramada de dueños y vínculos entre accionistas y sociedades anónimas y relación política no terminaríamos. Por lo que se ha decidido solo mencionar las empresas que se encargan de la generación, la distribución y la comercialización de la energía eléctrica en Panamá. Con esto tendríamos un panorama de cuáles son y de cuánto es la capacidad instalada que aportan al Sistema Integrado Nacional SIN a nivel nacional y cuánto es lo que aportan al capital de energía eólica.

La generación de la energía en Panamá está gestionada en su gran mayoría por seis de las mayores empresas las cuales son:

- Ⅰ% AES Corporation es una multinacional estadounidense con 1,161 MW de capacidad instalada en el país. Lo que supone un 25% de la capacidad instalada. Siendo una de las más grandes generadoras.
- Ⅰ% Enel Green Power: multinacional italiana propietaria de la central hidroeléctrica Fortuna con 300 MW instalados.
- Ⅰ% Celsia: empresa colombiana con capacidad instalada de 7,86% del total en el país.
- Ⅰ% InterEnergy Holdings: Propietaria a través de UEP Penonomé II, S.A.
- Ⅰ% Parque Eólico Laudato Si, con capacidad de 6,93% del total instalada, y una de las empresas beneficiadas en el 2020 con la emisión de US\$267 millones en bonos verdes.
- Ⅰ% Autoridad del Canal de Panamá ACP con capacidad instalada de producción de su propia energía de 223 MW en su totalidad instalada.

En cuanto a la transmisión de la energía eléctrica tenemos: Distribución: Empresa de distribución eléctrica Metro Oeste, S.A. (EDEMET) y Elektra Noreste S.A. (ENSA), además la concesionaria Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A. (EDECHI).

La comercialización del consumo energético recae en las empresas que se encargan de la distribución sin embargo, cada una cuenta con una cantidad determinada de clientes algunos regulados por tamaño. Dando una totalidad de 1,239.645 clientes a nivel nacional que reciben energía eléctrica en base a una de las tres distribuidoras de energía a nivel nacional.

El Parque Eólico Toabré: un paisaje convertido en zona de sacrificio

Como se ha ido demostrando, el gobierno panameño y las élites locales trabajan para posicionar al país como líder en la mercantilización de la naturaleza, dentro de los nuevos sectores financieros que pretenden dar respuesta al cambio climático. La creación de un nuevo mercado bursátil panameño dedicado al comercio de carbono busca aumentar la rentabilidad de los proyectos –existentes y futuros– relacionados con el carbono, así como atraer inversiones transnacionales para la acción climática. De este modo, el gobierno panameño funge como un intermediario dentro del mundo multiescalar de la supuesta fase verde del capitalismo global. Respondiendo a las corrientes globales que han sido fortalecidas por las negociaciones climáticas y las prioridades de gasto de los bancos multilaterales de desarrollo –como el Banco Interamericano de Desarrollo–, Panamá busca abrir espacios para que capitales nacionales y transnacionales aprovechen la posibilidad de mercantilizar los recursos de sus entornos naturales.

La empresa detrás del Parque Eólico Toabré, Fersa Panamá S.A., reconoció abiertamente, hace más de una década, que la inversión en energía eólica representa un campo de ganancia doble; mediante la venta de electricidad y de créditos de carbono. En 2012, Fersa Panamá S.A. y su asociada, CO2 Global Solutions International S.A., presentaron una solicitud al MDL para certificar el proyecto frente al mercado internacional de comercio de carbono. Esto, mucho antes de haber solicitado la aprobación nacional para su construcción. La certificación puso en marcha una serie de acontecimientos a nivel local que terminaron por imponer sobre los territorios campesinos la dinámica global en la que

los programas de adaptación y mitigación del cambio climático se emprenden con fines de negocio.

Según el documento presentado en 2012 por Fersa Panamá y CO2 Global Solutions International, el Proyecto Eólico Toabré produciría beneficios ambientales significativos sin generar ningún daño. “La operación del proyecto no genera ningún impacto ambiental negativo” –escribieron–. “Actualmente estas tierras no tienen ningún uso específico, así que el proyecto no afectará actividad humana alguna” (UNFCCC 2012, 2). Sin embargo, cuando nosotros visitamos el PE Toabré, nos encontramos con lo contrario. Los miembros de la comunidad hablaron de un proceso de firma de contratos de arrendamiento que fue opaco y desfavorable para ellos; de la reducción del abasto de agua a casi la mitad como consecuencia de la construcción del parque eólico; de estudios de impacto ambiental plagados de sospechas de corrupción y de una serie de cambios en los patrones de uso de suelo que acordonaron 2,000 hectáreas mediante la presencia de seguridad privada y obligan cotidianamente a los miembros de la comunidad a solicitar el permiso de la empresa para tener acceso a sus campos de cultivo. A continuación corroboramos dichas afirmaciones, basándonos en una serie de entrevistas, visitas al sitio y revisión documental llevadas a cabo en marzo de 2023. Ello para sustentar que los corregimientos de Toabré y Tulú han sido convertidos en zonas de sacrificio, áreas sometidas por la fuerza a los efectos negativos de la actividad industrial, en las que las personas sufren las consecuencias sin ser beneficiados por las ganancias del proyecto (Scott y Smith 2016).

Para poder ver las torres eólicas del PE Toabré de cerca es necesario solicitar el permiso del director de proyectos de la empresa, pero esto es algo que descubrimos luego de, sin saberlo, romper la regla al conducir por un empinado camino de montaña y estacionarnos al pie de uno de los aerogeneradores. En los diez minutos que pasamos allí, antes de que los guardias privados llegaran a donde estábamos, pudimos observar y escuchar el entorno. Catorce torres eólicas, cada una de 144 metros de altura, fueron repartidas por el campo que alcanzamos a abarcar con nuestra mirada. Algunas fueron instaladas al lado de casas de campesinos;

una de ellas parece haber requerido la remoción de la cima de un cerro para la construcción de su base; la mayoría fueron situadas en tierras de cultivo y campos de pastoreo. Todo alrededor, las bases de 200 m² de los aerogeneradores modelo Vestas V117-3.3 MW superpusieron la producción industrial por encima de la agricultura de subsistencia. El sonido de las aspas que no paran de girar nos causó una impresión aún más fuerte. El paisaje sonoro ha sido total y permanentemente transformado. Las aspas zumban y silban tajando el aire con un rumor que es sutil pero acaba por superar todo lo demás. Fue terrible pensar que un campesino viviendo o trabajando bajo la sombra de estas torres nunca volvería escuchar el viento en su estado puro ni a percibir el canto de los pájaros alrededor, ni siquiera simplemente el silencio. Nunca más – zumbando, silbando, zumbando, silbando-. El aire se ha convertido en las ganancias de alguien más y para ellos solo queda un campo transformado.

De acuerdo con los testimonios, los campesinos afectados por el proyecto eólico Toabré no tuvieron conocimiento de sus implicaciones hasta que éste ya había sido construido. La empresa ya contaba con la firma de suficientes propietarios para comenzar el proyecto, cuando una abogada de la zona se acercó a los vecinos para preguntarles sobre sus contratos. “Cuando nosotros nos dimos cuenta de que las personas desconocían lo que el contrato señalaba, les explicamos. Usted firmó este documento, aquí aparece su nombre, su cédula. Y ellos decían: no, yo nunca firmé, yo nunca firmé eso” (Entrevista, PAN-284). Convencidos por el ofrecimiento de \$400 balboas como renta anual por participar en el proyecto – cantidad que subió luego a \$1,500 como resultado de la presión de la comunidad– y por las promesas de mejoramiento de caminos, suministro de energía eléctrica y agua corriente, las personas firmaron sin saber de los efectos del proyecto. “Eran personas mayores. Muchos de ellos no sabían leer ni escribir. No tenían conocimiento de que estaban cediendo sus tierras por 40 años y el contrato decía que era por 40 años, renovable de manera unilateral” (Entrevista, PAN-284).

Luego de que una primera ronda de contratos fuera declarada ilegal, la empresa negoció los acuerdos y logró que los nuevos documentos se considerarán como confidenciales.

De cualquier manera, durante nuestra investigación entrevistamos a un hombre que nos mostró su contrato. Mientras revisamos sus términos, la abogada de la zona – antes mencionada– nos fue explicando sus implicaciones y el hombre fue expresando desconocimiento e incredulidad. No solo quedó sorprendido por la cláusula de la renovación unilateral, sino que descubrió tener una idea distinta de los alcances que había firmado. A pesar de que su acuerdo con la empresa había sido permitir el uso de una parte de su terreno para el paso de la línea de transmisión del proyecto, el contrato, en realidad, hacía referencia a un área equivalente a la propiedad total. El contrato, además, estipulaba la posibilidad de llevar a cabo construcciones futuras sin necesidad de negociarlo con el propietario: el área rentada “será utilizada para instalar, mantener, operar, usar, y reemplazar dentro de dicha área arrendada uno o más de los siguientes activos: Aerogeneradores incluyendo sus bases, componentes y el vuelo de sus palas, y todas las demás instalaciones auxiliares de los mismos; Plataforma de Operación y Montaje, cableado, interruptor seccionador, equipos de medición; Vías de Acceso Privadas Internas, y todo lo necesario para la correcta conexión y operación del Aerogenerador” (Enrilews s.f.). En palabras de la abogada, “La investigación que nosotros hicimos, lo que pudimos concluir es que ellos fueron totalmente engañados” (Entrevista, PAN-284).

Más allá del posible engaño en términos de las condiciones del contrato por parte de la empresa eólica, el proyecto ha tenido efectos de gran impacto para todos los pobladores de las comunidades alrededor del proyecto – firmantes o no-. La construcción de un camino que cruza las 2,000 hectáreas concedidas al proyecto dividió a las comunidades y generó un limbo respecto a la propiedad pública y privada. Como comprobamos las dos ocasiones en que intentamos acercarnos a las torres eólicas, los guardias de seguridad impiden el acceso público cada vez que alguien toma el camino construido. Esa vía, sin embargo, no fue trazada sobre terrenos que pertenezcan a la empresa, sino sobre la tierra de campesinos y bajo un proceso de firmas de contratos en las condiciones descritas más arriba.

Aunque el acceso a la concesión a pie es posible, las restricciones en auto aplican a cualquiera que no cuente con un contrato. Y, si cualquier propietario quiere invitar a familiares o amigos a su terreno, debe, primero, solicitar la autorización verbal de un representante de la empresa (Entrevista, PAN-284, PAN-639, PAN-669; Notas de campo, marzo 26 y 29, 2023).

Bajo la legislación panameña, arrendar tierras a campesinos para la construcción de un camino privado es legal siempre y cuando los términos se incluyan en los contratos (Entrevista, PAN-669). Lo que sí es indiscutiblemente ilegal es que dentro de la concesión hayan quedado terrenos de personas que aún no han firmado ningún contrato. Pero incluso en estos casos –de propietarios sin relación contractual con la empresa–, las personas también deben pedir permiso cada vez que quieran acceder a sus tierras. Nosotros entrevistamos a un hombre que ni firmó contrato ni vendió su tierra: “Mi terreno está acá, que son tres hectáreas de la finca. Entonces yo, para poder pasar por este camino, para llegar a mi finca, tengo que estar pidiendo permiso a toda esa gente...Saco un permiso verbal. Porque cuando, si voy por lo menos domingo o el día que, tengo que llamar allá para que me den pase, para entrar. Sí. Cada vez. Cada vez” (Entrevista, PAN-139). De acuerdo con un analista legal, “Hay una limitación del derecho que tiene el ciudadano, en este caso dueño de la finca, de ingresar a su propiedad privada. Eso es totalmente ilegal” (Entrevista, PAN-669). Una nota en respuesta a nuestra solicitud de información al Ministerio de Obras Públicas confirmó que el Estado considera a las vías dentro del PE Toabré como privados y no sujeto al libre paso público, aunque pasan por encima de terrenos particulares de comunitarios (Sabongé 2024).

En los corregimientos de Tulú y Toabré se vive un desabasto de agua severo desde la construcción del proyecto. Donde antes se tenía acceso regular y suficiente, con el establecimiento del PE Toabré, alrededor de 500 hogares comenzaron a vivir una situación de racionamiento constante. Todas las personas con las que hablamos en Toabré hicieron referencia a un suministro de agua restringido un día sí y otro no o solo disponible durante las noches (PAN-139,

PAN-284, PAN-639; notas de campo marzo 26 y 29, 2023). Miembros de la Junta Administradora de Acueductos Rurales (JAAR) en Toabré explican tres formas en las que el proyecto ha afectado el suministro de agua local. Primero, se dice que la construcción en la cima de las montañas dividió los manantiales y, con ello, la dirección del agua en dos flujos distintos. El importante nivel de deforestación a consecuencia de la construcción ha generado que el agua acumule más sedimentos y se escurra rápidamente en lugar de filtrarse hacia los acuíferos. Finalmente, que el proceso de construcción mismo sepultó las fuentes que alimentaban los ríos locales bajo los montones de tierra y escombros forestales que fueron despejados para abrir espacio a los aerogeneradores y al camino de acceso.² Los ríos alimentados por las fuentes locales ahora fluyen con tan poca fuerza que, para cubrir el suministro a las casas, la JAAR ha tenido que complementar la operación del sistema por gravedad con una nueva turbina. Siendo una organización pequeña y con pocos recursos, la JAAR no ha podido costear la actualización de su sistema de filtración para adaptarse al incrementado flujo de sedimentos en el agua, lo que ha implicado cortes constantes para llevar a cabo limpiezas manuales.

Los estudios de impacto ambiental aprobados y presentados por Enrilews declaran que “se pretende colocar los aerogeneradores en las partes altas de los terrenos en mención, por lo que no se encuentran aledaños a ninguna fuente hídrica” (Enrilews 2007, 7). Esta no es, sin embargo, la única declaración que queda contradicha por lo que observamos y escuchamos en el sitio. “En su forma general,” –se lee en el documento– “las viviendas existentes se encuentran en su mayoría, alejadas de la posible ubicación de los aerogeneradores”. Aunque cierta, esta declaración omite el impacto en esas casas que sí observamos muy cerca de los aerogeneradores. Los EIA también sostienen que la erosión del suelo y el ruido solo resultarán de la fase de construcción y que “una vez instalados los aerogeneradores, no se generarán ruidos destacables, ni partículas en suspensión” (Enrilews 2007, 8). Nuestra propia experiencia entre las torres nos demostró lo contrario.

Preocupadas, algunas personas de la comunidad se involucraron en el proceso de los EIA e intentaron detener la ejecución del proyecto o que al menos que se aplicara el más alto nivel de escrutinio medioambiental. Pero el efecto desmovilizador de la pandemia del Covid-19, en 2020, detuvo sus esfuerzos por completo y el Parque Eólico Toabré fue finalmente construido sin resistencia alguna. No obstante, miembros de la comunidad organizados han sostenido un valiente intento por mejorar las condiciones ambientales alrededor del proyecto. El conocimiento público de las condiciones de este proyecto eólico se debe precisamente al movimiento local que se formó para protestar por mejores condiciones, presionar a los políticos y exponer las irregularidades. Esta historia ha quedado parcialmente documentada en un informe sobre el PE Toabré publicado por el Observatorio Panameño de Ambiente y Sociedad (CIFHU-OBPAS 2021).

En algún momento, el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) respondió a las demandas del movimiento y frenó la construcción durante un año mientras Enrilews atendía una serie de consideraciones medioambientales. De cualquier manera, para entonces el daño a los bosques, al suelo y al agua era irreversible. “Ya el daño a la fuente hídrica estaba hecho, así que por más mitigación que se pudo haber hecho, ya las fuentes hídricas estaban sepultadas bajo una cantidad inmensa de hectáreas de tierra y eso no varió” (Entrevista, PAN-284). Luego de la reactivación de la construcción, el proyecto obtuvo una aprobación ambiental Categoría 2, un grado por debajo de la que la comunidad argumentaba que debía tener y una prueba, para algunos, de la corrupción implicada en el proceso de evaluación del impacto ambiental.³

Sumándose al proceso opaco y ventajoso de los contratos, la restricción del acceso libre a las tierras, los efectos en la calidad y suministro de agua y el sospechoso proceso de estudios ambientales, hay que mencionar otra injusticia cometida alrededor del PE Toabré. Lejos de las torres eólicas y la montaña, más cerca del centro urbano de Penonomé, las líneas de transmisión que llevan la electricidad del PE Toabré al sistema nacional de Panamá recorren una ruta no

autorizada. Una familia comenzó a indagar sobre ello después de que una parte de sus tierras fue tomada sin su consentimiento para construir el camino que conecta las torres de transmisión. Una torre cercana fue construida en la tierra de un vecino y parte de la propiedad de la familia fue acordonada para soportar. La investigación de la familia en los archivos de MiAmbiente reveló que la línea de transmisión toma una ruta distinta a la aprobada en el estudio de impacto ambiental, lo que hace su invasión en la propiedad de la familia ilegal. “La ASEP incluyó la finca dentro del proyecto, pero, según el estudio de impacto ambiental, la finca no está dentro del proyecto. Es solamente que la empresa construyó en un lugar donde no debía haberlo hecho, sin el permiso” (Entrevista, PAN-047). El proceso de negociación entre la familia Enrilews y MiAmbiente, continúa, pero la empresa eólica guarda bajo la manga la carta de expropiación, la que, ha presumido, le permitirá mantener la torre y la línea de transmisión en su lugar, pase lo que pase.

En su análisis sobre la economía de la energía verde, Scott y Smith (2016) plantean las zonas de sacrificio como “esos lugares en que los residentes sufren devastadoras consecuencias en salud ambiental por vivir en zonas hacia donde el viento o los flujos de agua extienden el impacto de focos de contaminación importantes (grandes complejos industriales de extracción, refinado, generación de energía y producción petroquímica)”. Dicho análisis originalmente se enfoca a sitios de capitalismo fósil, pero Scott y Smith defienden que el concepto aplica de igual forma a las áreas cercanas a la producción de energía renovable. Basados en nuestras observaciones y en las conversaciones con los vecinos de Toabré, nosotros sostenemos que las zonas alrededor del proyecto eólico Toabré se han convertido, efectivamente, en zonas de sacrificio. Con sus aguas contaminadas y el flujo drásticamente disminuido; el entorno natural transformado a causa de la deforestación y la contaminación acústica; y las prácticas de agricultura tradicional alteradas por las nuevas restricciones a la libertad de paso, las áreas rurales de Toabré y Tulú han sido absorbidas por los procesos de acumulación de capital que, a cambio de

beneficios mínimos para la población local, provocan daños significativos.

La injusticia de este caso se hace más patente por el contraste con las condiciones de otro parque eólico cercano. El proyecto eólico El Coco se ubica a las afueras del centro urbano de Penonomé, a solo 11 km de Toabré. De acuerdo con informes locales dicho proyecto fue construido sin impactar de manera negativa en la calidad de vida de las personas, con pagos de arrendamiento de acuerdo con los estándares internacionales –y no la miseria ofrecida en Toabré– y sin incitar la organización de movimientos que se opusieron al proyecto. Alrededor de un próspero centro urbano, los inversionistas tuvieron el cuidado de construir con respeto. En cambio, en el país montañoso del norte de la ciudad, lejos del ojo público de Penonomé, el PE Toabré buscó maximizar sus ganancias a costa de las poblaciones campesinas.

La situación que observamos presenta signos de alarma importantes. Primero, el PE Toabré todavía se encuentra en fases de producción iniciales. Apenas se han instalado 14 de los 75 aerogeneradores aprobados y, sin embargo, el descontento generado –especialmente por el impacto en el suministro de agua– ha llevado a una nueva ola de resistencias individuales. Las personas a las que entrevistamos declaran que en el corregimiento nadie más está dispuesto a vender o arrendar sus tierras a Enrilews para las fases de expansión (Entrevista PAN-639). Pero, más allá de Toabré, otros propietarios tal vez sean persuadidos de hacerlo mediante las promesas de la empresa de pagos en efectivo y mejoramiento de la infraestructura, y mediante el poder discursivo de la energía verde, que oculta proyectos extractivistas bajo soluciones al cambio climático. En diciembre de 2022, seis licencias provisionales estaban activas para la construcción de proyectos de energía eólica, en Panamá: cinco en Coclé y otra en Chiriquí (ASEP 2023). Una campaña de educación pública sobre el verdadero impacto de la energía eólica y la organización de las comunidades afectadas por futuros proyectos podría influir en los términos de los contratos y en las condiciones de su construcción, o, mejor aún, lograr la cancelación de proyectos que son potencialmente dañinos.

Conclusión

Los mecanismos de energía limpia y energía renovable a nivel global están jugando un rol importante junto a la transformación del capital global financiero especulativo. Esto hace que cada vez existan formas de acceder a fondos que el capital los cataloga como fondos para combatir los Gases de Efecto Invernadero, GEI. Este capital global ha creado los fondos verdes o los fondos de captación de carbono con el propósito final de que el proceso global de la crisis climática tenga un potencial financiable. La audacia y conocimiento del mercado ha hecho que el capital tenga la capacidad de reinventarse y una potencial resiliencia frente a los fenómenos ambientales, pero también sociales venideros.

En el caso de los mercados verdes y los bonos de carbono en países como Panamá, vamos a encontrar que la situación se presenta de forma novedosa para el capital local, sin embargo, este ha sido impulsado por formas financieras internacionales de mayor envergadura. Que la región sea un escenario de interés para el capital verde no es nuevo, lo que sí es nuevo para la región es que sea un escenario en donde se impulse con gran interés el Mecanismo de Desarrollo Limpio, MDL. Sin considerar que Panamá es uno de los países que en los últimos años ha perdido la mayor cantidad de cobertura boscosa y ha descendido en los últimos años en los rankings internacionales sobre cuidado del medio ambiente. Esto sin dejar de mencionar que se ha recrudecido las quejas y denuncias sociales por el cuidado del medio ambiente frente a modelos que deberían considerar la población y sus experiencias culturales.

Parece ser que en cierto sentido nos enfrentamos nuevamente a la vorágine del capital global, ese capital que tiene mil máscaras y que se ajusta a las necesidades del mercado sin importar la vida y la seguridad de las comunidades. A pesar de esta desconexión entre la inversión y el bienestar de la comunidad, los vínculos entre las múltiples escalas del capital global son fuertes, profundos y evidentes para aquellos que deciden verlos o que son víctimas de sus efectos. La promoción global de la estrategia de combate a la crisis climática mediante soluciones basadas en el mercado –bonos verdes, créditos de carbono y la energía

renovable-, conduce siempre a los mismos escenarios, en los que a los incentivos nacionales les sigue la miseria y despojo de las nuevas fronteras de recursos generadas por el capitalismo verde.

Tal es el escenario del Parque Eólico de Toabré, punto de análisis de esta investigación y escenario de disputa territorial y ambiental de las comunidades que se ven directa e indirectamente impactadas por el desarrollo eólico de este parque.

Por último, no podemos dejar de mencionar, el interés de las élites criollas en el desarrollo de la energía verde no está más que asociada con el interés de la captación de esta inventiva de la generación de bonos verdes a nivel regional que ha traído consigo la movilización del capital de la otrora matriz energética que son las energías hídricas las hidroeléctricas hacia la diversificación de la matriz del mercado energético renovable. Este interés sin un control podría desencadenar en un aumento de las externalidades distributivas y en situaciones que generen problemas en la forma en que el desarrollo de energías sustitutivas del combustible fósil destruye comunidades completas y su forma de convivencia con el entorno y el tejido social que los caracteriza.

Notas

- 1 Los autores agradecen los comentarios presentados por personas de la comunidad de Coclé y por miembros del grupo de investigación *Contestation and Cooperation Colloquium*, Universidad de Freiburg, Alemania.
- 2 En su estudio sobre la construcción de un parque eólico en Oaxaca, México, Dunlap (2019, 61) apunta que “la capa freática es convertida en concreto” para la cimentación de 14 metros de profundidad y 16-20 metros de ancho que requieren los aerogeneradores. Aunque el concreto no fue mencionado en nuestras entrevistas, en Toabré, las dimensiones de los cimientos coinciden con las medidas de 200 m² por torre (Enrilews 2018, 6) y ésta podría ser otra causa de la reducción de agua.
3. Los miembros de la comunidad explican que el Parque Eólico El Coco, cerca de Penonomé, fue designado como Categoría 3, aun cuando éste implicó menor daño ambiental –que el PE Toabré– dado que su construcción fue en llanuras de tierras agrícolas –y no en bosques montañosos–.

Referencias

- Avila, Sofia. (2018), “Environmental Justice and the Expanding Geography of Wind Power Conflicts.” *Sustainability Science* 13: 599-616.
- América Economía, (2020), Unión Eólica Panameña emite bonos verdes por US\$262.7 millones, encontrado en el sitio web: <https://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/union-eolica-panamena-emite-bonos-verdes-por-us2627-millones>
- Autoridad de los Servicios Públicos, ASEPA, (2022), Otorga licencia al parque eólico toabré, <https://asep.gob.pa/an-no-17687-elec-de-2022-06-03/>
- Barney, Joanna, y Camilo González Posso. (2019). El viento del Este llega con revoluciones. Multinacionales y transición con energía eólica en territorio Wayúu. Bogotá, Colombia: Heinrich Böll Stiftung. <https://co.boell.org/es/2019/12/05/el-viento-del-este-llega-con-revoluciones-multinacionales-y-transicion-con-energia>.
- Beckert, Sven, Ulbe Bosma, Mindi Schneider, y Eric Vanhaute, (2021). “Commodity Frontiers and the Transformation of the Global Countryside: A Research Agenda.” *Journal of Global History* 16 (3): 435-50. <https://doi.org/10.1017/S1740022820000455>.
- Boelens, Rutgerd, Arturo Escobar, Karen Bakker, Lena Hommes, Erik Swyngedouw, Barbara Hogenboom, Edward H. Huijbens, et al. (2023). “Riverhood: Political Ecologies of Socionature Commoning and Translocal Struggles for Water Justice.” *The Journal of Peasant Studies* 50 (3): 1125-56. <https://doi.org/10.1080/03066150.2022.2120810>.
- Castillo, D., (2021), Panamá Modelo Dual y Excluyente, Puerta Abierta editores, México.
- Chagnon, Christopher W., Francesco Durante, Barry K. Gills, Sophia E. Hagolani-Albov, Saana Hokkanen, Sohvi M. J. Kangasluoma, Heidi Konttinen, et al. (2022). “From Extractivism to Global Extractivism: The Evolution of an Organizing Concept.” *The Journal of Peasant Studies* 49 (4): 760-92. <https://doi.org/10.1080/03066150.2022.2069015>.
- CIFHU-OBPAS (Universidad de Panamá Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Observatorio Panameño de Ambiente y Sociedad). (2021). “Extractivismo Energético (Eólicos en Coclé).” Boletín No3 del Cuatrimestre Sept-Dic. 2020. Observatorio de Conflictividades Socioambientales, 16-24.
- Deniau, Yannik, Viviana Herrera Vargas, y Mariana Walter. (2022). “Mapping Community Resistance to the Impacts of Mining for the Energy Transition in the Americas.” EJAtlas and MiningWatch Canada.
- Dunlap, Alexander. (2019). *Renewing Destruction: Wind Energy Development, Conflict and Resistance in a Latin American Context*. London: Rowman & Littlefield.
- Enrilews. (2007). Estudio de Impacto Ambiental Categoría II. Proyecto: “Construcción del Parque Eólico Toabré.” Octubre.

- Enrilews. (2018). Solicitud de Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Cat. II. Proyecto “Construcción del Parque Eólico Toabré.” Febrero.
- Enrilews. Sin Fecha. Contrato con propietario, Toabré.
- Ervine, Kate. (2013). “Carbon Markets, Debt and Uneven Development.” *Third World Quarterly* 34 (4): 653–70. <https://doi.org/10.1080/01436597.2013.786288>.
- Escudero-Nuñez, C., (2021), La financiarización estructural del capitalismo, una aproximación.
- Aníbal Quijano. Puriq, 3(4), 503–514. <https://doi.org/10.37073/puriq.3.4.218>
- Granovsky-Larsen, Simon. Por publicarse. “Visualizar Canadá Dentro de la Red Extractiva en Centroamérica.” Artículo actualmente bajo revisión por pares.
- Granovsky-Larsen, Simon, y Paulina Larreátegui Benavides. (2023). “Environmental Conflict and the Expansion of Renewable Energy in Central America: Exploring Canadian Participation.” *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies / Revue Canadienne Des Études Latino-Américaines et Caraïbes* 48 (2): 192–214. <https://doi.org/10.1080/08263663.2023.2166267>.
- Gutiérrez Arguedas, Alberto. (2020). “Capitalismo verde y energías ‘limpias’/renovables: Costa Rica como laboratorio mundial de descarbonización.” *Anuario Centro de Investigación y Estudios Políticos*, no. 11 (November): 195–227. <https://doi.org/10.15517/aciep.v0i11.43238>.
- Jenss, Alke, y Benjamin Schuetze. (2023). “Prefiguring Politics: Transregional Energy Infrastructures as a Lens for the Study of Authoritarian Practices.” *Globalizations* 0 (0): 1–16. <https://doi.org/10.1080/14747731.2023.2181545>.
- Matriz energética del país se refuerza con las renovables, (2023), Medio digital Martes Financiero, encontrado en el sitio web: <https://www.martesfinanciero.com/relieve/matriz-energetica-del-pais-se-refuerza-con-las-renovables/>
- Medialdea, G., Sanabria, A., (2013). La financiarización de la economía mundial: Hacia una caracterización, en *Revista de Economía Mundial*, núm. 33, Huelva, España, pp. 195-227.
- MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) (2020). ¿Qué son los bonos verdes?, Dirección de Análisis Económico y Social. Encontrado en: <https://www.mef.gob.pa/wp-content/uploads/2020/12/Informe-de-Bonos-Verdes.pdf>
- Newell, Peter. (2019). “Transformation or Transformation? The Global Political Economy of Energy Transitions.” *Review of International Political Economy* 26 (1): 25–48. <https://doi.org/10.1080/09692290.2018.1511448>.
- Panadata, (2024), Recursos eÓlicos, S.A., <https://www.panadata.net/es/organizaciones/id/MERCANTIL> Folio N 771695 S
- Pacific Corporate Sustainability, PCS, (2023), Primera emisión verde con certificación Climate Bonds Initiative, <https://www.pcslatam.com/articulos/parque-eolico-toabre-certifica-bonos-verdes-por-climate-bonds-initiative>
- Ríos, J. (2010). Crisis y Ciencias Sociales entrevista a Aníbal Quijano, *Revista Tareas*, núm. 136, pp. 67-94.
- Sabonge V., Rafael J. (2024). Nota DM-AL-421-2024. Despacho del ministro de Obras Públicas de la República de Panamá a Carlos Escudero. Comunicación personal. 26 de marzo.
- Schade, Jeanette, y Wolfgang Obergassel. (2014). “Human Rights and the Clean Development Mechanism.” *Cambridge Review of International Affairs* 27 (4): 717–35. <https://doi.org/10.1080/09557571.2014.961407>.
- Schuetze, Benjamin. (2023). “Follow the Grid, Follow the Violence: The Project for a Transregional Mediterranean Electricity Ring.” *Middle East Critique* 0 (0): 1–19. <https://doi.org/10.1080/19436149.2023.2242108>.
- Scott, Dayna Nadine, y Adrian A. Smith. (2016). “Sacrifice Zones in the Green Energy Economy: The ‘New’ Climate Refugees.” *Transnational Law & Contemporary Problems* 26 (2): 371–.
- Svampa, Maristella, y Enrique Viale. (2014). *Maldevelopment: La Argentina Del Extractivismo y El Despojo*. 1st ed. Katz Editores. <https://doi.org/10.2307/j.ctvm7bcs8>.
- SMV, (2023), Parque Eólico Toabré, emisión de bonos <https://supervalores.gob.pa/parque-eolico-toabre-s-a/>
- UNFCCC (United Nations Framework Convention on Climate Change). (2012). Project 8364: Toabré Wind Farm. 23 de noviembre.
- World Gold Council, (2024), Gold Market Structure and Flows, ubicado en el sitio web: <https://www.gold.org/about-gold/market-structure-and-flows>

AMERICA LATINA



LENIN EN AMERICA LATINA HOY

Claudio Katz*

Resumen: Los conceptos de Lenin deben ser evaluados evitando la canonización, del academicismo y el dogmatismo. Su actitud ilustra un camino para derrotar a la ultraderecha, su valoración crítica de los aliados se aplica al progresismo y su defensa de lo conquistado rige para los procesos radicales. El neoliberalismo, el constitucionalismo y la regresión de la conciencia socialista modifican el escenario leninista, pero las rebeliones incentivan otros aprendizajes. El líder bolchevique consideró los contextos parlamentarios y su mensaje es pertinente para llegar al go-bierno y disputar el poder. Lenin inauguró el registro de sujetos protagónicos diversos para gestar una transformación socialista.

Palabras clave: Ultraderecha, progresismo, socialismo, estrategia, rebeliones

*Economista, investigador del CONICET, profesor de la UBA, miembro del EDI. Su página web es: www.lahaine.org/katz.

Lenin fue el artífice de la primera revolución socialista y del audaz intento de gestar un sistema poscapitalista. Por esa razón fue diabolizado durante décadas por las clases dominantes con descalificaciones de todo tipo. Luego del colapso de la Unión Soviética sustituyeron esa denigración por el olvido. Imaginaron que la globalización neoliberal perpetuaba capitalismo y el gran villano del siglo XX quedó transformado en una simple curiosidad del pasado.

Pero en el centenario de su fallecimiento, la oleada ultraderechista ha resucitado la impugnación del líder bolchevique. Los fanáticos defensores del mercado observan rebrotes de comunismo en todas partes y detectan la sombra de Lenin en cualquier protesta.

Esa paranoia recrea el interés por un crítico frontal de la atroz matanza perpetrada por el capitalismo durante la Primera Guerra Mundial. Al cabo de cien años, Lenin reaparece junto a los nuevos focos de militarización que convulsionan a Europa Oriental y Medio Oriente.

Esa devastación es complementada por una catástrofe climática, que nadie percibía en la época del dirigente soviético. El dramático impacto actual del calentamiento global induce a retomar los cuestionamientos al capitalismo. La competencia por mayores beneficios amenaza el entorno natural que sostiene al planeta y el "leninismo ecológico" que sugieren varios autores, emerge como respuesta al nuevo peligro que afecta a la humanidad (Dejean; 2024). Lenin resurge para luchar contra ese infortunio y aporta un enorme cúmulo de enseñanzas en numerosos terrenos.

Categorías para la acción

El revolucionario ruso renovó la ciencia política, con varios conceptos que se han tornado muy corrientes. Esas categorías son utilizadas por muchos movimientos populares para desenvolver su intervención cotidiana. Pero hay pocas indagaciones del origen de esas nociones y de su creador.

Lenin popularizó un lenguaje forjado en la lucha contra el zarismo, perfeccionado en los debates internacionales de la socialdemocracia y revisado en las discusiones del movimiento comunista. Con su atención en la acción política modificó las miradas previas del marxismo, que concebían

un devenir inexorable hacia el socialismo, motorizado por el desarrollo de las fuerzas productivas.

La confianza en ese rumbo reducía el papel de los sujetos, a un simple papel de acompañantes del proceso de extinción del capitalismo. Ese viraje debía verificarse primero en las economías más avanzadas (Europa Occidental), para extenderse luego a las regiones menos desarrolladas (Rusia), hasta abarcar a todo el planeta.

El líder soviético objetó ese determinismo fatalista, introduciendo otra conexión entre la dinámica de desarrollo, las crisis del sistema y las intervenciones de la clase trabajadora. Cuestionó la existencia de una relación automática entre esas dimensiones, destacando la variedad de eslabones débiles del capitalismo y subrayando la primacía de la lucha de los oprimidos para apuntalar el proyecto socialista. Por esa centralidad que asignó a la praxis, concentró su esfuerzo en esclarecer los pasos que debían seguir las fuerzas políticas de izquierda.

En esa preocupación por definir rumbos consideró la disposición de lucha, la conciencia, las expectativas y los prejuicios de los trabajadores. Maduró con esta mirada conceptos más inscriptos en el sinuoso arte de la política, que en el estricto universo de las leyes sociales (Ortega Reyna, 2017).

En el plano inmediato esas nociones evalúan las relaciones de fuerzas en cada coyuntura, observando la tensión entre las clases dominantes y dominadas. Ese abordaje ya es un punto de partida habitual en las caracterizaciones de la izquierda, que registran la primacía de ofensivas de los capitalistas o de los trabajadores. De ese retrato inicial se deducen las políticas que refuerzan el perfil beligerante o defensivo de la acción socialista. Con esta indagación centrada en el diagnóstico de la confrontación clasista, Lenin preparó la estrategia que le permitiría conquistar el poder del Estado.

Su principal fórmula para subrayar la especificidad de cada escenario ("el análisis concreto de la situación concreta"), quedó asimilado por la militancia como un ordenador de la actividad. Ese enunciado indujo a proponer consignas amoldadas a cada circunstancia, con un patrón

alejado de las abstractas vaguedades del socialismo del siglo XIX.

El líder bolchevique distinguió cursos inmediatos y mediados, renovando la diferencia entre táctica y estrategia, que la ciencia política absorbió del lenguaje militar. Pero utilizó ese bagaje para ubicar al enemigo principal y para evaluar las conductas de las capas intermedias, a fin de establecer las alianzas requeridas para el triunfo de la revolución. Logró gestar una forma de dirección política asentada en esas variables.

Lenin incluyó la dinámica de lo imprevisible en la intervención socialista. Preparó formas de acción amoladas a la aparición de hechos inesperados. Entendió que, en los súbitos cambios de escenario, irrumpen virajes políticos generadores de grandes oportunidades para la lucha socialista. Con ese abordaje enriqueció la vertiente historicista del marxismo, que objeta el amoldamiento pasivo de los sujetos a un curso predeterminado de la historia. Todos sus escritos proponen incidir mediante la acción popular en un devenir abierto.

El grueso de la izquierda desenvuelve en la actualidad esa forma de actuar con pocas referencias al mentor de esas prácticas. Ese desconocimiento empobrece la comprensión de un instrumental, que debería ser investigado revisando los 55 tomos de las obras completas de su autor (Lenin, ed 1960). Esa indagación permitiría reemplazar el leninismo espontáneo por una intervención más fundada en el acervo desarrollado por el conceptualizador de los soviets.

Tres deformaciones

Una revisión provechosa de Lenin exige lidiar con tres obstáculos que dificultan la asimilación de sus enseñanzas. El primero son los resabios de canonización que imponía la burocracia de la ex URSS para legitimar su régimen político (Boron, 2024). Esa capa gobernante transformó al leninismo, en una ideología asentada en referencias a los textos del líder bolchevique. Cada cita seleccionada apuntaba a justificar el rumbo que esa dirección delineaba para cada coyuntura.

Esa deformación no desapareció con la implosión de la URSS. La manipulación de los escritos de Lenin para ponderar

cierto curso (o desmerecer el opuesto), persiste como costumbre en varias formaciones de la izquierda. El leninismo no ha sido el único afectado por esa distorsión. La misma deformación se extendió a otros referentes del marxismo (Trotsky, Luxemburg, Mao, Fidel, Gramsci), que inspiraron corrientes inspiradas en su nombre ("ismos").

Una segunda desventura afecta a Lenin, cuando su legado es transformado en un objeto de estudio meramente académico. Esa conversión vacía la interpretación de una obra centrada en el compromiso político. El entusiasmo que suscita el líder bolchevique entre muchos doctorandos, contribuye a descubrir aspectos desconocidos de su vida y permite retomar algunas elaboraciones inconclusas. Pero el estudio de su trayectoria con los códigos de la investigación universitaria, erosiona la característica central del enfoque de Lenin, que es la transformación de toda reflexión intelectual en acción política.

La mirada académica no utiliza tampoco los conceptos del teórico soviético para actualizar el proyecto socialista. Se concentra en una meticulosa indagación de sus escritos, evaluando en qué medida fue distorsionada por las ediciones recortadas o por los manuales simplificadores que difundieron los funcionarios de la ex URSS (Piemonte, 2023: 36-42).

Es probable que esa distorsión haya afectado en el pasado a la militancia comunista, pero la preocupación por esa anomalía no tiene gran relevancia actual. Desde la restauración del capitalismo, el líder bolchevique ha quedado totalmente relegado en Rusia y su figura es silenciada en el ámbito oficial.

Una relectura de Lenin divorciada de su espíritu militante es improductiva. Sus grandes temas -el socialismo, la revolución, el proletariado, la guerra- solo tienen relevancia en estrecha conexión con los dilemas políticos actuales (Martínez, 2023). Eludir este abordaje conduce a situarse en las antípodas de Lenin y en frontal contraposición con el análisis concreto que promovía. Varios analistas han subrayado que ese divorcio afecta mucho más los estudios del dirigente soviético que las investigaciones sobre Marx o Engels (Budgen, 2010). Una lectura puramente académica de Lenin imposibilita su comprensión.

Existe finalmente una mirada dogmática que imagina un Lenin invariable, fuera de todo tiempo y lugar y aplica sus categorías a cualquier escenario. Olvida que el líder bolchevique vivió y actuó en un período revolucionario y desenvolvió conceptos acordes a ese escenario.

El análisis meticuloso de sus categorías es fructífero si se reconoce ese contexto. Cuando se olvida esa conexión, Lenin pierde vigencia como referente efectivo de la tradición marxista y queda petrificado como un prócer elogiado. Esa veneración obstruye la utilización de su legado para evaluar un escenario radicalmente distinto al imperante hace 100 años.

Lecciones frente a la ultraderecha

La reconsideración de Lenin permite precisar las posturas de la izquierda, frente a los problemas políticos más perentorios de América Latina. Contener y doblegar a la ultraderecha es la prioridad del momento.

La oleada marrón impacta en todos los países y expresa la canalización reaccionaria de gran parte del descontento generado por la globalización neoliberal. El capitalismo expandió la desigualdad, amplió el desempleo y potenció la exclusión. El malestar generado por esas penurias es aprovechado por los derechistas, para incentivar la irritación de los empobrecidos contra los desamparados.

Con mensajes de odio hacia los más afectados por esas desventuras se descargan las tensiones hacia abajo, perpetuando los privilegios de los dominadores. Con esa andanada de agresiones y resentimientos, la ultraderecha digiere a la derecha convencional y afianza su perfil autoritario.

En América Latina pretende doblegar las protestas populares, con el brutal modelo que introdujo el golpe cívico-militar de Perú. Busca también frustrar con campañas vengativas el despunte de un nuevo ciclo progresista. Enarbola estandartes conservadores tan amoldados al neoliberalismo, como distantes del nacionalismo industrial-desarrollista de los viejos derechistas de la región.

América latina fue con Pinochet y Videla, el laboratorio mundial del neoliberalismo y despunta ahora con

Milei, como un ámbito de experimentación de la ultraderecha. El libertario argentino ya no sigue el guion convencional de sus predecesores inmediatos (Trump, Bolsonaro, Meloni, Orban). Junto a Netanyahu implementa en la práctica los mensajes más incendiarios.

El genocidio de palestinos sintoniza con la inédita brutalidad de la motosierra en Argentina. Frenar esa andanada es la principal tarea del momento y Lenin aporta varias indicaciones para desenvolver esa resistencia.

El líder bolchevique maduró una respuesta a la ultraderecha, cuando enfrentó el golpe militar de Kornilov contra el gobierno provisional de Kerensky. Lenin confrontaba con esta última administración por su negativa a satisfacer las tres demandas de la revolución de febrero (fin de la guerra interimperialista, mejoras sociales inmediatas, entrega de la tierra a los campesinos). Pero frente al peligro de restauración del viejo orden monárquico, promovió una acción defensiva común con todos los sectores antizaristas.

Esa postura permitió doblegar la asonada reaccionaria, mediante la unidad de acción contra el enemigo principal. Esa respuesta fue asimilada durante toda la centuria pasada por el grueso de la izquierda, como una norma orientadora contra el golpismo derechista. Frente a una amenaza de fascismo, invasión imperialista, intervención militar o represión en gran escala, la prioridad es neutralizar ese peligro con un bloque defensivo. Las divergencias con los aliados no deben obstruir la concreción de ese dique.

En el escenario latinoamericano actual, la aplicación de esa política implica gestar un amplio frente de movilización contra la ultraderecha en la calle y en las urnas. En este último plano, la batalla incluye el voto contra los candidatos reaccionarios en las instancias decisivas del balotaje. Ese dilema se ha planteado en la numerosa secuencia de segundas vueltas, que presentaron los comicios de los últimos años (Katz, 2024: 220-229).

Esa postura electoral es coherente con el mensaje leninista centrado en la lucha. Las urnas tan solo complementan lo que se impulsa en la calle. La audacia, la valentía y la decisión eran para el líder bolchevique las principales claves para doblegar a una ultraderecha, que captura adhesiones con

exhibiciones de fuerza. Una izquierda timorata no puede disputar primacía, frente rivales que no disimulan su voluntad de poder. Todos los desenlaces políticos de los últimos años corroboran ese principio.

La ultraderecha fracasó en los tres casos que enfrentó una respuesta decidida. En Venezuela falló con su escalada de complotos y ahora vuelve a las urnas con la cabeza gacha. En Bolivia naufragó la asonada secesionista de Santa Cruz, cuando su principal instigador fue detenido. En Brasil, no pudo consumar el desconocimiento de las elecciones frente a la firme reacción que enfrentó Bolsonaro. En las tres situaciones prevaleció una respuesta afín al planteo leninista.

La actitud opuesta que asumieron Lugo en Paraguay, Dilma en Brasil, Castillo en Perú y Fernández en Argentina condujo a un amargo resultado. Las posturas conciliatorias de esos mandatarios explican el éxito de sus enemigos. Los derechistas combinaron la movilización callejera, con el desprecio de las instituciones republicanas y el ultraje del orden legal. El realismo de Lenin permite registrar ese desparpajo, para alentar respuestas efectivas contra Milei, Bolsonaro, Kast y Uribe.

Posturas frente al progresismo

La relectura de Lenin aporta muchos elementos para esclarecer la nueva oleada de gobiernos progresistas. Ese ciclo es más extendido y fragmentado que la onda anterior e incluye a un país centroamericano de peso (México), otro de gran influencia política (Honduras) y un tercero que revierte la larga pesadilla de autoritarismo (Guatemala). Esa misma novedad se extiende al Sur, con la victoria conseguida en una nación tradicionalmente controlada por una oligarquía despótica (Colombia).

El ciclo en curso carece de la proyección regional que tuvo el proceso anterior y está condicionado por un significativo acortamiento temporal. Los nuevos progresistas confrontan con una ultraderecha inexistente en la década pasada. La presencia de esa fuerza acota los márgenes de acción de las administraciones centroizquierdistas y provoca una vertiginosa oscilación política.

En el 2008 prevalecían los gobiernos progresistas y en el 2019 esa primacía quedó invertida por la restauración conservadora. A comienzos de 2023 volvió a predominar la primera opción y en la actualidad se registra una generalizada contraofensiva para alterar ese patrón. En esta dinámica pendular, algunas experiencias progresistas se agotan con inusitada a velocidad. En ciertos países la izquierda participa en esos gobiernos y en otros los cuestiona con la misma vehemencia que la oposición derechista. ¿Qué sugerencias inspira la mirada de Lenin frente a esas disyuntivas?

El líder bolchevique confrontó en Rusia con dos formaciones del mismo tipo. Por un lado, los liberales representaban a la ascendente burguesía rusa y vacilaban en los cuestionamientos al zarismo. Negociaban con la monarquía y apostaban a su gradual transformación en un régimen constitucional.

Por otra parte, el sector moderado de la socialdemocracia (mencheviques) auspiciaba estrategias más comparables con el progresismo actual. Proponía gestar formas de capitalismo regulado, para apuntalar procesos favorables a las mayorías populares. Concebia al socialismo como un proyecto lejano y precedido por modalidades aún ausentes de capitalismo desarrollado. El progresismo actual descree por completo del socialismo, pero comparte con el menchevismo el rechazo a cualquier aceleración de los ritmos históricos que amenace la continuidad del capitalismo.

Lenin disputó con sus dos rivales enarbolando el programa de demandas populares, que los liberales objetaban y los mencheviques rehuían. Se apoyaba en la fuerte influencia de los bolcheviques entre los trabajadores y promovía alianzas con los campesinos, contra el protagonismo de la burguesía que exigían los liberales y aceptaban los mencheviques.

En oposición a la conciliación con el zarismo Lenin promovía la movilización popular, exponiendo sin titubeos sus postulados revolucionarios. Una actitud semejante en el escenario latinoamericano actual, induce a resistir con firmeza las capitulaciones del progresismo, señalando el incumplimiento de sus promesas electorales.

Lenin siempre subrayó las diferencias que separaban a sus adversarios liberales y mencheviques del enemigo zarista. Pero también destacó la necesidad de confrontar con ambos sectores, para impedir que su rendición desembocara en una derrota popular. Para implementar esa estrategia introdujo numerosas tácticas durante la corta gestión progresista de Kerentsky. Evitaba confundir a esa administración con el tirano zarista, pero sin aceptar las frustraciones que generaba ese gobierno. Con esa doble acción preparó el camino para el triunfo socialista.

El dirigente ruso siempre priorizó la intervención directa de las masas. Su confianza en esa participación es un rasgo destacado por todos los estudiosos de su obra. Ese ingrediente de optimismo es visto como el aspecto romántico de un dirigente, que estuvo muy pendiente de la irrupción de contextos revolucionarios. Con ese horizonte apostó a conductas heroicas y estableció una relación emocional de sus reflexiones con esos escenarios (Lih, 2024). Pero esa pasión nunca cegó su evaluación realista de cada coyuntura.

El líder bolchevique observó en la acción popular, el componente más auspicioso para revertir situaciones adversas y radicalizar contextos favorables. Ese enaltecimiento de la lucha es un mensaje muy oportuno para el marco latinoamericano actualmente signado por gobiernos progresistas, que desconfían de sus pueblos y evitan sostener sus gestiones con la movilización callejera.

Varias administraciones de ese signo conservan la expectativa de sus votantes y en la durísima disputa con la derecha no rehúyen las manifestaciones de ese apoyo (Petro, López Obrador). Pero en otros casos, el incumplimiento de las promesas electorales ya generó un desengaño que frustró la batalla contra el golpismo (Castillo), quebrantó la esperanza de cambios constitucionales (Boric) y abrió el camino para el reemplazo ultraderechista (Fernández).

Lenin pregó la acción popular como una estrategia desde abajo contrapuesta al manejo estatal de los poderosos. La izquierda latinoamericana debe retomar ese contrapunto para apuntalar sus metas socialistas, frente a los objetivos pro capitalistas del progresismo.

Defensa de los procesos radicales

Lenin esperaba una rápida extensión mundial de la revolución rusa con el consiguiente despegue del socialismo. No llegó a conocer la frustración de esa expectativa, pero pudo notar que Alemania y Francia no seguían la pauta de los éxitos bolcheviques

Esa adversidad generó el aislamiento internacional de la URSS y fuertes presiones contrarrevolucionarias, que forzaron el endurecimiento defensivo del régimen soviético. Con su habitual realismo, Lenin mantuvo la defensa de la revolución, resaltando logros, asumiendo problemas y aceptando fallas.

Esta postura legó un tipo de conducta en la izquierda frente a situaciones semejantes. Cualquiera sea la penuria, el obstáculo o los desaciertos que afronte un proceso transformador, corresponde defenderlo ante el acoso de la derecha y el imperialismo. Lo que padeció la Unión Soviética se repitió posteriormente en los cursos socialistas de China, Vietnam o Cuba y en los ensayos radicales de África, Asia o América Latina.

El mismo hostigamiento reaccionario asume actualmente formas muy virulentas contra Cuba, Venezuela, Bolivia o Nicaragua y la defensa de esos países no debería generar cuestionamientos en la izquierda. Una relectura de Lenin indica que ninguna objeción a las políticas seguidas por los gobiernos de esos países (con sus significativas diferencias entre sí), justifica restringir el sostén internacional que necesitan para defenderse del imperialismo.

Esos cuatro países participan de un eje diferenciado del progresismo por la magnitud de la agresión estadounidense. El Departamento de Estado auspició un récord de atentados, complots y guarimbas para doblegar al chavismo y retomó la escalada golpista en Bolivia luego del fallido experimento de Añez. En Nicaragua combinó la presión diplomática con una furibunda agresión mediática y en Cuba reforzó el bloqueo para incentivar el descontento.

Estas campañas impactan sobre los complejos escenarios internos imperantes en los cuatro países. La recuperación económica en Venezuela se consuma con mayor desigualdad y creciente enriquecimiento de la

boliburguesía. Los logros de crecimiento, redistribución del ingreso y uso productivo de la renta de Bolivia han quedado frenados por una disputa interna del MAS. La inadmisible respuesta represiva del orteguismo frente a las protestas se ha extendido a varios héroes de la revolución sandinista. La epopeya cubana continúa con reconocimiento y admiración regional, pero las soluciones al estancamiento económico se demoran sin respuestas a la vista.

Un abordaje de estos problemas afín a la tradición de Lenin exige reconocer las adversidades y debatir su resolución. El líder bolchevique inauguró una forma de exponer disyuntivas con inédita franqueza y ausencia de cortesía. Esa frontalidad contribuye a caracterizar las causas del actual congelamiento de los procesos radicales en la región. No han sido doblegados, pero están muy lejos de los avances prometidos y esperados por la población.

El mensaje leninista frente a esos dilemas transita por buscar los remedios en la radicalización de esos procesos. Ese curso puede desenvolverse evitando la expectativa en soluciones mágicas y rehuyendo la resignación frente al status quo.

Otro escenario global

Durante el siglo XX Lenin fue el símbolo de la revolución y el socialismo. En América Latina fue identificado con Fidel, el Che y la expectativa de erradicar el capitalismo. Esa esperanza como horizonte próximo ha cambiado en forma sustancial.

El escenario leninista perdió continuidad en una época signada por el neoliberalismo y la ofensiva del capital. El reflujo del último ciclo internacional revolucionario (1968-75) se consolidó con la pérdida de conquistas populares, el declive de los sindicatos y la flexibilización laboral.

Ese cambio de las relaciones de fuerza fue reforzado por la regresión de la conciencia socialista, que sucedió a la implosión de la Unión Soviética. Esa eclosión alteró el patrón de miradas críticas al capitalismo, que imperó en varias generaciones de trabajadores.

Esas convicciones eran periódicamente potenciadas o afectadas por los resultados de la lucha comunista. Cada

oleada revolucionaria reforzaba esa convicción y cada marea opuesta deterioraba esa esperanza, pero sin quebrantar la certeza en un futuro socialista. Las experiencias transmitidas de batallas contra la opresión se sucedían de una generación a otra (Traverso, 2020). Los militantes impactados por la revolución rusa legaban sus enseñanzas a los activistas conmovidos por la revolución china y ese efecto influía sobre los luchadores sacudidos por el triunfo de Vietnam y Cuba.

El desplome de la URSS rompió esos vasos comunicantes entre los seguidores del ideal socialista. La crisis de la izquierda, el retorno de la religión y el resurgimiento de las identidades nacionales afianzaron una regresión política, que actualmente se expresa en la canalización derechista del descontento popular. Qué las formaciones más extremas de la reacción, consoliden su primacía electoral en los viejos distritos rojos de varios centros urbanos, es la evidencia más reciente de esa involución.

Otro factor determinante de la erosión del escenario leninista ha sido la expansión del marco político constitucional. Esa extensión -que despuntaba en Estados Unidos y Europa Occidental en los años de la revolución rusa- se consolidó en todas las metrópolis. Posteriormente se amplió a América Latina, modificando la tradicional primacía de las tiranías cívico-militares explícitas o enmascaradas.

Los sistemas post dictatoriales de las últimas décadas introdujeron mecanismos muy acotados de democracia real y gravitación ciudadana, pero se transformaron en el principal instrumento de las clases dominantes para neutralizar las protestas populares. Esos mecanismos operan como un gran contrapeso de los escenarios revolucionarios que sucedían al desplome de las dictaduras (Mosquera, 2024).

En una era de neoliberalismo, constitucionalismo y regresión del ideal socialista, la figura de Lenin ya no despierta el mismo interés que el siglo XX. Ese declive expresa la pérdida de centralidad de la revolución (Arcary, 2024). Comprender este cambio es el punto de partida para reformular estrategias de la izquierda adaptadas al nuevo escenario (Chibber, 2021).

Una actitud leninista exige evaluar con descarnado realismo el contexto predominante, para amoldar la batalla

por el socialismo a ese marco. Ignorar las diferencias que separan el escenario actual del imperante en el pasado impide concebir esas estrategias.

La ausencia de un marco global revolucionario no implica la primacía del escenario antitético. Persiste una etapa neoliberal de reflujo, pero sin el agravante del aplastamiento físico o la demolición de las organizaciones de izquierda, que signan a los períodos reaccionarios.

Esa adversidad no sólo está ausente en América Latina. En esta región la falta de revoluciones ha sido compensada por dos oleadas de intensas rebeliones. El primer ciclo (desde 1989) impactó sobre Venezuela, Bolivia, Ecuador y Argentina y el segundo (desde del 2019) se extendió a Bolivia, Chile, Colombia, Perú, Haití y Guatemala.

Esas sublevaciones no dieron lugar a triunfos populares de envergadura histórica, pero tampoco culminaron con derrotas comparables a las padecidas durante los años 70. Tuvieron un importante alcance, sin recrear el período revolucionario que inauguró el triunfo en Cuba (1960) y cerró la derrota en Nicaragua (1991). La diferencia entre ambas fases radica en el grado de radicalidad política prevaleciente. Las rebeliones contemporáneas no dieron lugar a construcciones paralelas al Estado, las formas de poder popular o los desenlaces militares de la era previa (Katz, 2008: cap 1).

Las protestas latinoamericanas del siglo XXI se desenvuelven en sintonía con sublevaciones del mismo tipo en otros puntos del planeta. Exhiben parentescos con la Primavera Árabe, con las revueltas de los indignados en Europa, con la irrupción callejera en Francia y con las huelgas obreras que recobran relevancia en Estados Unidos. También comparten con otros levantamientos la gravitación de la acción directa, el protagonismo de los jóvenes trabajadores precarizados y la incidencia del feminismo y el ambientalismo.

El uso del término rebelión para identificar esas sublevaciones se ha generalizado, pero sin la debida conceptualización de su contrapunto con las revoluciones (Maiello, 2022: 192-210). Es cierto que el pasaje del primer tipo de levantamientos al segundo siempre está abierto, bajo un sistema capitalista que incuba desequilibrios mon-

mentales. Pero el salto de la revuelta a revolución debe ser evaluado con precisión, en función del tipo organización popular emergente que desafía al Estado.

En la centuria pasada las discusiones sobre la estrategia socialista estaban directamente conectadas con el marco revolucionario. El contrapunto entre insurrección y guerra popular dirimía cuál de los dos rumbos era más propicio para cada contexto nacional y ambas variantes eran contrastadas con la acción parlamentaria. Este abordaje ha perdido centralidad por la disipación del escenario revolucionario.

Ese cambio altera también la temporalidad del proyecto socialista. La simultaneidad anteriormente avizorada para los procesos de transformación social, ya no prevalece en la actualidad. La dinámica disruptiva de aceleraciones imponentes, bifurcaciones imprevisibles y eventos inesperados que rodeaba a Lenin ya no es predominante. Las vertiginosas coyunturas “kerenskistas” han perdido esa centralidad.

Por esos cambios la estrategia socialista de formación de un gobierno de trabajadores, captura del estado y transformación de la sociedad, ya no es el único modelo de viraje anticapitalista. Lenin aporta mensajes para ese tipo de situaciones.

No copiar la revolución de octubre

En varias oportunidades Lenin objetó la imitación del camino bolchevique, que propiciaban los admiradores de la revolución de octubre. Esa repetición era auspiciada por los militantes que ansiaban consumar el éxito de los soviets en sus propios países. En un célebre texto, el dirigente ruso polemizó con quienes imaginaban en Europa Occidental un curso semejante de irrupción de Consejos, colapsos políticos y capturas del poder (Lenin, ed.2021).

Esos cuestionamientos se procesaron en la naciente Internacional Comunista y comenzaron a esclarecer la diferencia cualitativa que separaba al régimen monárquico-autoritario imperante en Rusia de la estructura parlamentaria prevaleciente en las sociedades occidentales. Lenin inauguró la percepción de una distinción, que dio lugar a

estrategias muy distintas para ambas formaciones (Blanc, 2021).

La discusión inicial se concentró en el caso de Alemania, que en esos años despuntaba como un país desarrollado, con un Estado más complejo, un movimiento obrero más extendido y enormes sindicatos. Allí se verificaba una gran participación electoral, con fuerte presencia parlamentaria y un sin número de comunidades influidas por el pensamiento socialista.

Lenin intuyó la enorme distancia que separaba a esa configuración del escenario ruso. Por eso reforzó la convocatoria a una estrategia de frente único de los comunistas con la socialdemocracia para batallar contra la derecha. Lejos de limitar esa alianza a su propósito defensivo inmediato, concibió esa unidad como el cimiento de un proyecto gubernamental. Auspició la gestación de un gobierno de los trabajadores dirigido por partidos socialdemócratas, sostenido por los comunistas y sin ministros burgueses (Mosquera, 2023b).

Ese llamado incentivó otras estrategias posteriores para concretar el primer paso de un proyecto socialista, en los países con alta gravitación de la institucionalidad parlamentaria. Ese modelo difería del curso insurreccional de octubre y de la dictadura del proletariado instaurada en Rusia. Lenin detectó tempranamente, que los soviets no emergían en Europa Occidental con el mismo protagonismo que en Rusia por la elevada incidencia de los sistemas políticos constitucionales.

El líder bolchevique no postulaba antes de 1917 un modelo político socialista muy definido. Oscilaba entre el sostén de una demanda democrática tradicional (Asamblea Constituyente) y la ponderación del potente organismo soviético que irrumpió con el ensayo revolucionario de 1905 (Mosquera 2023a).

El redoblado protagonismo que tuvieron esos Consejos en 1917 lo indujo a exaltar la democracia directa y a suponer que esos organismos prefiguraban el cimiento de un nuevo sistema político. Conformaban organismos surgidos en lugares de trabajo o en comunidades, con gran presencia de obreros y campesinos reclutados como soldados. Florecieron

con la misma intensidad que sus antecesores de la Comuna de París y asumieron un papel definitorio en el triunfo de octubre (Le Blanc, 2024). La insurrección sólo consagró el avasallante poder democrático gestado en torno a los Consejos (Lih, 2019).

En los momentos de mayor radicalidad, el líder bolchevique proclamó la superioridad intrínseca de esos organismos, frente a todas las modalidades precedentes de la democracia burguesa (Lenin, ed 2017). En ese elogio recayó en la tentación libertaria de omitir las limitaciones de esas estructuras, como basamento central de cualquier sistema político consolidado (Bensaïd, 2002).

La trayectoria posterior de la Unión Soviética y de todos los procesos revolucionarios del siglo XX confirmó que los soviets -o sus equivalentes militares de poder dual en China, Vietnam o Cuba- son indispensables para conquistar el manejo del Estado, pero no para administrar esa institución. Apuntalan la toma del poder, pero no operan como el sostén principal o exclusivo de la gestión corriente de los asuntos públicos. Son el pilar de experiencias de democracia participativa y de mecanismos de intervención ciudadana, como se verificó en las Comunas de Venezuela (inspiradas en el ejemplo chino) o en la gran variedad de organismos gestados en la epopeya cubana. En todos los casos constituyen un resorte clave para el control popular del manejo del Estado.

Pero el excepcional nivel de movilización, participación y conciencia popular que irrumpió en las revoluciones, no persiste cuando el nuevo régimen estabiliza su funcionamiento (Katz, 2004: cap 5). Lenin no llegó a conocer esas lecciones del siglo XX, pero su agudo realismo político lo empujó a polemizar con las corrientes comunistas europeas que magnificaban el modelo soviético.

Por las mismas razones, tampoco cabe generalizar la decisión bolchevique de disolver la Asamblea Constituyente, bajo la amenaza de una gran contrarrevolución blanca. Esta medida fue un acto específico del convulsionado escenario ruso y no indicó la inferioridad de esa instancia frente a los soviets. La cautela de Lenin frente a contextos diferentes a la autocracia zarista debe ser leída como un mensaje orientador de la estrategia socialista actual.

Aplicaciones latinoamericanas I

Las convocatorias de Lenin a no copiar la revolución rusa, valorizar el frente único, explorar caminos de gobierno de los trabajadores, considerar las tradiciones parlamentarias e intercalar los soviets con la remodelación constitucional tienen gran relevancia actual para América Latina.

Esos señalamientos subrayan que el manejo del Estado es el punto de partida de cualquier transformación significativa. Esta obviedad es cuestionada por las corrientes que proponen “cambiar el mundo sin tomar el poder”, suponiendo que ese viraje será consumado en los márgenes de las instituciones, mediante la construcción de organismos divorciados de esa configuración.

Al cabo de varias décadas esa estrategia no ha mostrado resultados. En ningún país afloraron indicios de cómo podría consumarse un avance popular, desconectado de las conquistas que convalida el Estado.

La renuncia a llegar al gobierno implica abdicar también del manejo del poder y de la consiguiente sustitución del dominio de los poderosos por la primacía de los oprimidos (García Linera, 2015). Los intereses contrapuestos de ambos sectores sólo pueden dirimirse en torno al manejo de la estructura estatal. Allí se definen las políticas que favorecen los intereses de los privilegiados o los desposeídos.

Lenin siempre propició rumbos para acceder al Estado a fin de transformarlo, con la mira puesta en la erradicación de los componentes opresivos de ese organismo. Nunca imaginó que esa mutación podría consumarse renunciando a la batalla por el poder.

En las condiciones actuales de América Latina, ese acceso presupone la llegada al gobierno a través de las elecciones. Es la percepción que tuvo Lenin al observar el contexto diferenciado de Europa Occidental. Notó que, sin una victoria en las urnas, las corrientes socialistas quedaban privadas de la legitimidad requerida para disputar el poder. Por eso subrayó la complementariedad de la lucha callejera con la confrontación electoral.

Este mismo escenario impera en el contexto latinoamericano actual. La vieja analogía de la región con el marco

prevaleciente en la Rusia zarista ha quedado disipada y por esa razón perdió centralidad la estrategia guerrillera o insurreccional, que emulaba la captura soviética del poder. En las últimas décadas, las rebeliones han sido el pilar de todos los intentos de desenvolver una transformación radical de la sociedad (desde el Caracazo hasta la Guerra del Agua). Pero en todos los casos, estos ensayos requirieron un debut con legitimación en las urnas.

El actual sistema constitucional de América Latina contiene las mismas adulteraciones que imperan en otros rincones del planeta, para apuntalar los mismos intereses de los poderosos. La inestabilidad de esos modelos es más generalizada en la región, pero esa turbulencia no altera la permanencia de esos regímenes. Cada crisis de un gobierno deriva en su reemplazo por otro a través de elecciones, parlamentos y candidatos vencedores. Las dictaduras militares del pasado no han reaparecido y las estrategias socialistas deben amoldarse a ese dato. De esa continuidad se deriva la centralidad que asume la batalla por imponer Asambleas Constituyentes.

Lenin osciló entre realizar esas instancias y ponderar los soviets. Asignó mayor centralidad al primer instrumento en las coyunturas menos revulsivas, sin perder de vista a los Consejos como principal sostén de un cambio radical.

Esta misma combinación se impone actualmente en la región. La lucha por instaurar Asambleas Constituyentes reaparece como punto de partida de todos los intentos de transformación política. Es un mecanismo insoslayable, para dotar a los ciudadanos del poder que no manejan en el funcionamiento corriente de los sistemas políticos.

La Constituyente consagró en Venezuela la democracia participativa, junto a conquistas sociales (derechos a los indígenas, campesinos, niños), nacionales (prohibición de bases extranjeras) y democráticas (referéndum revocatorio, obligación de los funcionarios de rendir cuentas, normas de control masivo). En Bolivia instauró el Estado plurinacional, para erradicar la histórica supremacía de las élites blancas sobre las mayorías indígenas.

Por el contrario, en Brasil y Argentina no hubo logros de ese porte. Una frustración mayor se verificó en Chile, luego

de dos consultas que no consiguieron erradicar la Constitución legada por Pinochet. En Colombia ya comenzó el debate para evitar una frustración del mismo tipo.

La revolución bolchevique permitió una conquista simultánea del gobierno y del poder. La consigna que consagró ese éxito sintetizó esa convergencia ("todo el poder a los soviets"). Allí no hubo mediaciones, tránsitos, ni demoras en el traspaso de los resortes del Estado de una clase social a otra y en la sustitución de un estamento burocrático tradicional por un funcionariado emergente.

Pero en su llamado a forjar gobiernos de los trabajadores en Europa Occidental, Lenin introdujo una separación temporal de las dos instancias de un mismo trayecto. Una administración socialdemócrata surgida de las urnas en Alemania implicaba el control el gobierno, pero no del poder. Lenin proponía excluir a los ministros la burguesía del gabinete para acelerar esa segunda conquista, pero sin acceder a su manejo inmediato. Dejaba abierta la temporalidad de esa mutación al imprevisible curso de la lucha política.

Aplicaciones latinoamericanas II

Una estrategia en dos momentos diferenciados es promovida en América Latina por las corrientes de izquierda, que propician ganar primero el gobierno para disputar inmediatamente el poder político, económico, militar, judicial y mediático.

La diferencia que separa a ambas instancias ha quedado muy clarificada en los procesos del *lawfare*, que la derecha promueve para desplazar a los presidentes progresistas. En esos golpes institucionales se nota con descarada transparencia quién maneja realmente el poder.

Una élite de militares, capitalistas, jueces y comunicadores socava la autoridad de los mandatarios objetados, para forzar su salida del gobierno en una secuencia calcada de un país a otro. Esa oleada de conspiraciones es prohijada por la embajada de Estados Unidos e implementada mediante procedimientos legislativos y judiciales. El complot comenzó contra Zelaya en Honduras en el 2009 se extendió contra Lugo en Paraguay, Dilma en Brasil y Morales en Bolivia.

Además, hubo numerosos intentos frustrados contra Chávez en Venezuela, Cristina en Argentina, Correa en Ecuador y Lula en Brasil.

Castillo fue tumbado en Perú con el mismo procedimiento, pero su caída contó además con una acción militar semejante a las asonadas tradicionales del alto mando. La conjura contra Dilma incluyó un activo complemento callejero y la fracasada campaña destituyente contra Cristina estuvo encabezada por la gran prensa, que nunca digirió el intento democratizador de la ley de Medios. En los últimos años la ultraderecha perfeccionó el mismo dispositivo de golpes institucionales, con una andanada de mentiras que propagó a través de las redes.

Toda la escalada del golpismo institucional ha confirmado que el manejo de un gobierno, tan solo implica el control de una pequeña porción del poder real. Los resortes de ese dominio en el plano económico, militar, mediático y judicial están monopolizados por las clases dominantes y su élite de funcionarios. La conquista popular de esas áreas involucra una larga batalla orientada por una estrategia que Lenin intuyó, al señalar que en algunos países la llegada gobierno era el punto de partida de esa travesía.

La implementación latinoamericana actual de ese objetivo presenta enormes diferencias nacionales y las alianzas requeridas para alcanzar la presidencia difieren en los distintos casos. Pero en todos los lugares las vertientes radicales o progresistas comparten programas, anhelos y discursos que convergen con la izquierda en la confrontación con los dueños del poder.

Resulta indispensable reconocer esos enlaces para concebir proyectos de gobierno. Lenin subrayaba ese principio al distinguir con nitidez a los adversarios de los enemigos. Su mirada es indispensable para recordar que mientras la derecha se ubica en las antípodas de la izquierda, el progresismo es un aliado inconsiguiente. Ambas fuerzas son cualitativamente diferentes y es un grave error ubicarlas en el mismo casillero.

La disputa por el poder es mucho más compleja en el siglo XXI que en la era de la revolución rusa por la enorme extensión y sofisticación de estructuras estatales, que se

han enlazado con la sociedad a través de múltiples mediaciones.

En la época de Lenin, el poder judicial no tenía el protagonismo actual y los medios de comunicación no eran transmisores significativos de la ideología dominante. El poder militar actuaba en forma más visible, pero sin contar con los instrumentos de control coercitivo subyacente que detenta en la actualidad.

Por otra parte, la confrontación con el poder económico era más frontal y los marxistas imaginaban un rápido tránsito hacia la socialización de los medios de producción. En ese período no se tomaba en cuenta, las mediaciones mercantiles que actualmente exige la prolongada batalla para ampliar la propiedad pública, redistribuir los ingresos y gestar de un modelo poscapitalista.

Lenin fue el primero en percibir la complejidad de ese tránsito, cuando reemplazó la planificación económica total (*Comunismo de Guerra*) por la reintroducción de mecanismos mercantiles, que convalidaron diversas formas de propiedad (*Nueva Política Económica*) (Lenin, Ed 1973).

Esta última variedad de modelos (denominada NEP) fue retomada por distintos gobiernos de izquierda, para promover estrategias que combinan el proyecto socialista con parámetros capitalistas y complementos mercantiles. Esos esquemas operan mediante una gran regulación estatal para implementar políticas opuestas al neoliberalismo y la financiarización. Las experiencias de este tipo que desenvolvieron China y Vietnam aportan sugerencias para América Latina y su exitoso ensayo en Bolivia contrasta con los magros resultados de Venezuela.

Pero una disputa con el poder económico no puede coronarse en la arena electoral o en las pulseadas del ámbito institucional. La derrota de las clases dominantes y la erradicación del capitalismo depende de la acción directa de los trabajadores. Todos los mensajes del líder bolchevique giran en torno a esa conclusión y no hay forma de alcanzar esa meta, sin forjar órganos de poder popular equivalentes a los soviets.

Esos consejos son los pilares de una transformación socialistas. No cumplen un rol decisivo en la gestión corriente de los gobiernos, pero son la llave maestra para la disputa por

el poder. No se necesita gestarlos para obtener un triunfo electoral, pero son indispensables para derrotar a los dueños del poder militar, económico, judicial y mediático.

Variedad de sujetos populares

Lenin enfatizó la centralidad del proletariado como principal sujeto revolucionario. Retomó la visión de sus antecesores, que dedujeron esa primacía del rol determinante que tienen los asalariados en la reproducción de ese sistema. Alimentan la plusvalía que nutre el beneficio patronal y garantizan la valorización que sostiene la acumulación.

El líder bolchevique resaltó que los explotados están ubicados en los centros neurálgicos de la economía y los capitalistas dependen de su labor. Lucran con las privaciones de todos los desposeídos, pero sus ganancias dependen del esfuerzo laboral específico de los asalariados.

Partiendo de estos presupuestos observó a la clase obrera como la fuerza directriz de la revolución socialista y confirmó esa centralidad con la experiencia de los soviets. Resaltó ese papel notando la dinámica del proceso revolucionario, con una visión muy distante de la óptica histórico-sociológica que prevalecía en la socialdemocracia europea.

Esta última formación ensalzaba al proletariado como un agente de progreso, que corporizaba el desarrollo de las fuerzas productivas y la modernización de la sociedad. Por eso observaba la clave de un ordenado pasaje al socialismo, en la extensión numérica de los asalariados.

Lenin no compartía esa mirada evolucionista, ni tampoco su presupuesto positivista. Derivaba la centralidad del proletariado de la conducta política de ese sector. Le asignaba un rol de vanguardia en la batalla urbana contra el zarismo y propiciaba una alianza con la mayoría campesina en el resto del territorio. Las distintas formulaciones que expuso Lenin sobre la revolución democrática apuntaron a construir ese frente contra la minoría de explotadores.

El dirigente bolchevique no dedujo, por lo tanto, el liderazgo del proletariado de un mero presupuesto teórico. Estimó que la experiencia rusa, anticipaba una preeminencia revolucionaria mayor de la clase obrera en los países más desarrollados de Europa. Pero asumió esa conclusión sin ningún

dogmatismo. Denunció, por ejemplo, la complicidad de la aristocracia obrera de las metrópolis con la expoliación de la periferia en su análisis del imperialismo. Durante el siglo XX esa connivencia ha incluido un gran entrelazamiento de la burocracia sindical con estamentos privilegiados del Estado, para atemperar la combatividad de los trabajadores.

Las proféticas advertencias de Lenin fueron ilustrativas de la flexibilidad que también exhibió, para percibir la gravitación de los sectores oprimidos del continente asiático. Captó la enorme incidencia del campesinado de esa región en la entrelazada batalla que libró contra el imperialismo y el capitalismo.

Lenin resaltó desde muy joven la potencialidad revolucionaria de China e India, contra los prejuicios de las corrientes socialdemócratas conservadoras, que identificaban la belicosidad anticolonial con el primitivismo. Luego de la victoria soviética, registró el desplazamiento de la revolución de Occidente a Oriente y entendió que ese viraje extendía la primacía de los asalariados a otros sectores desposeídos. Esa reconsideración quedó plasmada en las resoluciones de la III Internacional, que ampliaron a los pueblos oprimidos la clásica invocación a la unidad del proletariado mundial (Raine, 2021).

Esa ponderación inauguró el reconocimiento marxista de una variedad de sujetos revolucionarios, en función del rol que asumen los distintos segmentos populares en la lucha de cada país. Lenin fue determinantes de esa maduración.

Esa misma reconsideración es actualmente decisiva, para comprender el protagonismo de los jóvenes trabajadores precarizados en las gestas populares del siglo XXI. Ese sector marginado de las negociaciones tradicionales con el Estado, lidera las protestas callejeras en distintas regiones. Integra un conglomerado ampliado de la clase trabajadora con novedosas modalidades de agrupamiento y acción.

La mirada leninista flexible de los sujetos populares permite comprender la gran incidencia de los precarizados en las rebeliones latinoamericanas de las últimas décadas. Ese protagonismo (junto a campesinos, indígenas y asalariados del sector público) ha sido muy visible en Bolivia,

Ecuador, Venezuela, Argentina, Chile, Guatemala, Colombia, Perú, Panamá y Haití.

En toda la región se comprueban los efectos de las transformaciones neoliberales, que han reestructurado el universo de los asalariados. La fuerza laboral actual es más heterogénea y se encuentra segmentada entre un polo de actividades calificadas y un vasto sector precarizado. Esta reorganización capitalista ha diversificado los protagonistas de la lucha popular.

Multiplicidad de organizaciones políticas

Lenin abordó los problemas de la organización política con la misma agudeza que demostró para evaluar los sujetos populares. Forjó un partido centralizado y disciplinado, muy amoldado a la lucha clandestina contra el zarismo y su figura quedó asociada con ese duro perfil del bolchevismo. Pero nunca concibió ese tipo de organización como un modelo universal. Propuso varias modificaciones de esa estructura y se mostró abierto a configuraciones de otra índole.

Esa plasticidad fue muy visible en las polémicas de la III Internacional contra los imitadores occidentales del modelo ruso. Lenin auspició caminos más variados, que incluyeron propuestas de ingreso de los comunistas al laborismo inglés. Siempre apuntaba a establecer conexiones de los revolucionarios con las inclinaciones políticas específicas de cada pueblo (Orovitz Sanmartino, 2023:18-47).

El modelo bolchevique fue acertadamente amoldado a escenarios de lucha semejantes al zarismo, especialmente en las durísimas batallas del siglo XX contra las dictaduras de Asia, África y América Latina. Las formas de organización y los códigos de conducta heredados del vanguardismo jacobino fueron necesarios para actuar en esas regiones.

Pero la imposición forzada de ese entramado militante -en cualquier tiempo y lugar- fue un despropósito ulterior de muchas corrientes de la izquierda. En esa trasposición, el leninismo quedó erróneamente identificado con una rudimentaria ideología de partido. Los núcleos dirigentes se atribuyeron aptitudes para definir las políticas de todo el colectivo e identificaron ese rumbo con el interés del proletariado. Supusieron que ese curso anticipaba el camino

que seguiría toda la clase trabajadores, con una mirada más emparentada con la prédica y las profecías de los misioneros, que con la lucha política comunista.

La propuesta organizativa del Lenin siempre constataba la insoslayable necesidad de la organización, para motorizar una transformación de la sociedad. El agrupamiento con reglas, costumbres, tradiciones y liderazgos es una característica compartida por todas las configuraciones políticas. Ese enlace organizativo es particularmente indispensable en la batalla actual contra la ultraderecha.

Pero la propuesta de Lenin es más ambiciosa y está concebida para transformar la lucha social en una confrontación política contra el capitalismo. Postula que la propaganda socialista debe elevar la comprensión de los asalariados de su condición opresiva, para inducirlos a construir un proyecto contrapuesto a sus enemigos de clase.

Lenin concentró sus esfuerzos en forjar un partido comprometido con esa maduración de la conciencia obrera. Objeto la simplificada expectativa en el despunte espontáneo de esa clarificación por el mero desenvolvimiento de la lucha social. Sus trabajos más importantes no están centrados en la forma de organizar el partido, sino en los senderos que permiten potenciar la conciencia socialista (Lenin, Ed 2015). Destacó que la acción reivindicativa no esclarece de por sí la condición de los trabajadores, ni ilumina la forma de erradicar el capitalismo. Sólo una sistemática estrategia de educación comunista permite esa comprensión.

El partido nunca fue para Lenin un ámbito de conspiración de intelectuales, obsesionados por introducir sus ideas desde afuera al proletariado. Esa caricatura no guarda la menor conexión con la visión del líder bolchevique, que no establecía esa artificial divisoria. Confiaba en una dinámica conjunta de ambos sectores, basada en la experiencia común de la lucha.

El artífice de la revolución rusa remarcó la diferencia entre la lógica política y la lógica social sin oponer ambos planos. Subrayó que un proceso de emancipación requiere potenciar el primer ámbito, como centro de elaboración de tácticas, estrategias y proyectos socialistas.

Lenin construyó una organización dotada de esos atributos. Por eso fue capaz de introducir los audaces giros tácticos, que entre febrero y octubre de 1917 culminaron con la toma del Palacio de Invierno. Las Tesis de Abril, la demanda del poder a los soviets, el frente único contra Kornilov y la insurrección fueron decisiones adoptadas por un partido ya entrenado en la lucha revolucionaria.

El legado de Lenin tiene enorme actualidad para la izquierda latinoamericana, que necesita desenvolver su programa definiendo un sendero de resistencia al imperialismo y unidad regional, para sentar las bases de un futuro no capitalista. Ninguno de esos objetivos emergirá tan solo de la lucha social. Las batallas en ese plano han derivado en frecuentes revueltas que tumbaron gobiernos derechistas y facilitan ciclos progresistas, pero no desembocan en procesos emancipadores. Por esa obstrucción, la derecha reconquista periódicamente el manejo de los gobiernos.

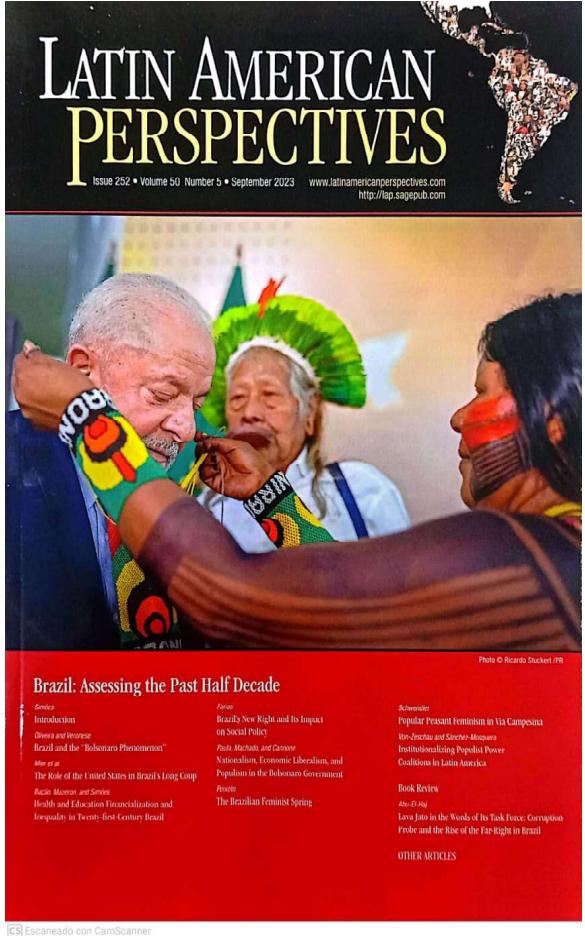
Un logro perdurable de la izquierda exige multiplicar las organizaciones socialistas que asuman su perfil sin titubeos, reivindicando los ideales del comunismo con la misma convicción que exhibía Lenin. Ese tipo de agrupamiento propiciados por el líder bolchevique despunta en actualidad en una amplia diversidad de movimientos y partidos.

Lenin provee un cúmulo de iniciativas para apuntalar el desenvolvimiento de la izquierda latinoamericana. Ese sustento incluye también una mirada integral de la estrategia antiimperialista que analizaremos en nuestro próximo texto

Referencias

- Arcary, Valerio (2024). "Un leninismo para el siglo XXI", 20/01/2024 <https://www.sinpermiso.info/textos/un-leninismo-para-el-siglo-xxi>
- Bensaid, Daniel (2002). ¡Saltos! ¡Saltos! ¡Saltos! <https://contrahegemoniaweb.com.ar/2024/01/23/lenin-saltos-saltos-saltos/>
- Blanc, Eric (2021). Por qué Kautsky tenía razón (y por qué debería importarte) <https://jacobinlat.com/2021/01/10/por-que-kautsky-tenia-razon-y-por-que-deberia-importarte>
- Boron, Atilio (2024). El rescate de Lenin 30/01/2024, <https://atilioboron.com.ar/al-rescate-de-lenin/>
- Budgen, Sebastian; Kouvelakis, Stathis; Zizek, Slavoj (2010). Introducción. Lenin reactivado: hacia una política de la verdad, pp.

- 5-8. Madrid, Akal.
- Chibber, Vivek (2021). Our Road to Power, <https://jacobin.com/2017/12/our-road-to-power>
 - Dejean, Mathieu; Escalona, Fabien; Godin, Romaric (2024). Cien años después, como sobrevive el pensamiento de Lenin al leninismo, <https://www.sinpermiso.info/textos/cien-anos-despues-como-sobrevive-el-pensamiento-de-lenin-al-leninismo>
 - García Linera, Álvaro (2015). Una lectura a partir de Poulantzas, Estado, democracia y socialismo https://www.vicepresidencia.gob.bo/IMG/pdf/estado _democracia _y_socialismo-1-2.pdf
 - Katz, Claudio (2004). El porvenir del socialismo, Herramienta e Imago Mundi, Buenos Aires
 - Katz Claudio (2008). Las disyuntivas de la izquierda en América Latina, Luxemburg, Buenos Aires
 - Katz, Claudio (2024). América Latina en la encrucijada global, Buenos Aires Batalla de Ideas; La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
 - Le Blanc, Paul (2024). A 100 años de su muerte, todavía necesitamos a Lenin <https://nuevarevolucion.es/a-100-anos-de-su-muerte-todavia-necesitamos-a-lenin/>
 - Lenin, Vladimir Ilich (ed 1960). Obras Completas, Buenos Aires, Editorial Cartago.
 - Lenin, Vladimir Ilich (ed 1973). Obras escogidas, Editorial Progreso, Moscú.
 - Lenin, Vladimir Ilich (ed 2015). Que hacer, Akal, Madrid.
 - Lenin, Vladimir Ilich (ed 2017). El Estado y la Revolución, XHGLC Ediciones, Madrid,
 - Lenin, Vladimir Ilich (ed 2021). La enfermedad infantil del «izquierdismo» en el comunismo, Akal, Madrid.
 - Lih, Lars T (2019). Karl Kautsky, arquitecto de la Revolución de Octubre 08/07/2019, <https://www.sinpermiso.info/textos/karl-kautsky-arquitecto-de-la-revolucion-de-octubre>
 - Lih, Lars T (2024). Una mirada particular sobre Lenin <https://vientosur.info/una-mira-particular-sobre-lenin/>
 - Maiello, Matías (2022). De la movilización a la revolución, Ediciones IPS, Buenos Aires
 - Martínez, Josefina (2023). Lecturas para pensar la revolución en nuestro tiempo <https://contrahegemoniaweb.com.ar/2023/02/01/lecturas-para-pensar-la-revolucion-en-nuestro-tiempo/>
 - Mosquera Martin (2023a) ¿Todavía es posible una nueva interpretación de Octubre? <https://jacobinlat.com/2023/12/06/todavia-es-posible-una-nueva-interpretacion-de-octubre/>
 - Mosquera, Martin (2023b). Lecciones desde lejos: frente único y gobierno obrero en la Internacional Comunista <https://vientosur.info/lecciones-desde-lejos-frente-unico-y-gobierno-obrero-en-la-internacional-comunista/>
 - Mosquera, Martin (2024). ¿Antinomias de la estrategia socialista? Historical Materialism (próxima edición)
 - Orovitz Sanmartino, Jorge (2023). Tras las huellas de la política. El fantasma de Lenin en América Latina, Jacobin, n 9, segundo semestre 2023, Buenos Aires
 - Ortega Reyna, Jaime (2017). Órbitas de un pensamiento: Lenin y el marxismo en América Latina Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos México jul./dic. 2017, <https://doi.org/10.22201/cialc.24486914e.2017.65.56880>
 - Piemonte, Victor (2023). El fantasma de Lenin en América Latina, Jacobin, n 9, segundo semestre 2023, Buenos Aires,
 - Raine, Barnaby (2021). Lenin y las revueltas anticoloniales <https://jacobinlat.com/2021/03/10/lenin-las-revueltas-anticoloniales/>
 - Traverso, Enzo (2020). Derribar estatuas no borra la historia, nos hace verla con más claridad, junio <https://nuso.org/articulo/estatuas-historia-memoria/>



REFLEXIONES SOBRE LA MIGRACIÓN EN TRÁNSITO POR PANAMÁ

Samuel Pinto*

Resumen: El siguiente artículo presenta algunas reflexiones sobre la migración en tránsito por Panamá a partir de su constitución histórica, jurídica, sociológica del Estado panameño, además de observar algunas situaciones sociales de vulnerabilidad en este contexto y sus abordajes desde las políticas públicas y la gestión del diseño e implementación de dichas acciones y procesos institucionales.

Palabras Clave: Migración en tránsito, vulnerabilidad, políticas públicas, derechos humanos, normativa migratoria.

*Profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de Panamá.

Introducción

Este artículo nos presenta algunas reflexiones sobre la migración en tránsito por la República de Panamá, antecedentes históricos, además de la migración que se da por la región del Darién. Se presentan algunos datos del tránsito migratorio y el contexto de las vulnerabilidades de los derechos humanos en los migrantes que atraviesan el tapón del Darién. Se describen algunos lineamientos de políticas públicas como implementación de acciones para el tratamiento de los migrantes en su paso por Panamá, a través de las Estaciones de Recepción de Migrantes (ERM) como implementación de una política pública de flujos migratorio controlado.

Contexto social e histórico de la migración en Panamá

La política migratoria de la República de Panamá está marcada por la dimensión demográfica que ha configurado a la ciudad de Panamá como un crisol de rasas. En este sentido el estado panameño ha jugado el rol en la división internacional del trabajo, como un facilitador de las relaciones comerciales internacionales a partir de la canalización del desarrollo del país como una zona de tránsito¹ de mercancías a nivel mundial e incorporación de mano de obra extranjera movilizada al país por estrategias del comercio internacional.²

La estrategia de regularizar laboralmente a los migrantes (trabajadores), antes y después de la formación del estado, ha consolidado una población en la ciudad capital, la cual ha dado impulso al desarrollo de la nacionalidad panameña. Con la construcción del ferrocarril por parte de una empresa concesionaria norteamericana en 1850 y la construcción del canal de Panamá por los norteamericanos puesta en operación en 1914, se generó una dinámica de regularizar la mano de obra extranjera que desarrolló estas obras civiles.

Según el Servicio de Migración de Panamá (2023), una de las primeras instituciones del estado panameño en organizar y vigilar el tema migratorio para ese periodo, fue la policía nacional en 1940. Entre las funciones de esta institución estaba la de cuantificar, la cantidad de inmigrantes que estaban establecidos en Panamá, solo se pensaba en saber cuántos eran y de donde provenían, no

existía ningún tratamiento más a los datos recabados, ya entre los años de 1930 a 1940 había aumentado la población migrante en la ciudad de Panamá, producto de la modernización del canal interoceánico. En 1950 las acciones de política migratoria se trasladan al Ministerio de Relaciones Exteriores. En 1960 se crea la primera ley de política migratoria en la República de Panamá (decreto ley N°16 de 30 de junio de 1960,³ describía y clasificaba a los migrantes por categorías. En 1966 la política pasa del Ministerio de Relaciones Exteriores hacia el Ministerio de Gobierno y Justicia, a través del decreto ley N°38 de 29 de septiembre de 1966 (por medio de la cual se crea el departamento de migración y naturalización en el ministerio de gobierno y justicia; se le asignan funciones y se dictan otras disposiciones relativas al mismo). Para el año de 1980 el tema migratorio y sus estrategias pasan a las Fuerzas de Defensas de Panamá.

En 1990 se crea el Departamento de Migración Naturalización en el Ministerio de Gobierno y Justicia, el cual regresa nuevamente, luego de estar en el Ministerio de Relaciones Exteriores en 1966, a partir del decreto N°11 del 12 de enero de 1990 (por el cual se transfieren al ministerio de gobierno y justicia el departamento de migración y la dirección de tránsito y transporte terrestre). En el año de 1999, a partir de la Ley N°47 del 31 de agosto de 1999 (por el cual se asciende a la categoría de dirección nacional al departamento de migración y naturalización, se modifican, adicionan y derogan artículos del decreto ley N°16 de 1960 y se dictan otras disposiciones). En este sentido se asciende de categoría el departamento de migración a Dirección de Migración en Gobierno y Justicia, además se le incorporan nuevas estructuras y funciones a este departamento de migración.

Sin embargo, es a partir del 2008 cuando la Dirección de Migración y Naturalización (Ministerio de Gobierno y Justicia), sale de este ministerio para constituirse en una entidad autónoma con capacidad de acción y gestión institucional, en el plano de las políticas públicas migratorias, a través de la Ley N°3 del 22 de febrero de 2008, incorporando la carrera migratoria y academia a partir del Servicio

Nacional de Migración de Panamá (SMN) como entidad autónoma en el país.

La República de Panamá se ha constituido como zona de desplazamiento y cruce de la migración en tránsito que proviene del sur de América, El Caribe, África, Asia, y en los últimos años ha aumentado la cantidad de población que utiliza esta ruta para llegar hacia América del norte. Estos migrantes se desplazan por el sistema de tránsito fluvial-terrestre entre la frontera colombiana y panameña, cuyo recorrido parte del atlántico del Urabá colombiano (puerto de Necoclí-Turbo), hasta la zona atlántica panameña (La Miel, Puerto Obaldía Comarca Kuna Yala-Armila) (Angulo:2019).

Según datos de la Agencia de Noticias Francesa (France 24), el número de migrantes en tránsito que se desplazan por esta zona fronteriza entre la Republica de Colombia y Panamá, supero las 400,000 personas hasta septiembre de 2023.⁴ En efecto las estadísticas del Sistema Nacional de Migración de Panamá (SNM), permite señalar que desde el 2015, el desplazamiento de migrantes en tránsito por la frontera entre Colombia y Panamá, aumentó considerablemente al pasar de 559 migrantes en 2010 hasta 520,085 en diciembre de 2023, los cuales provienen en su mayoría de países del sur del continente como Venezuela, Ecuador, Colombia, Perú, así como de la zona del caribe insular, como: Haití Cuba y República Dominicana y extracontinentales procedentes de China, Afganistán, India, Pakistán, Bangladesh, Camerún, Somalia, Nepal entre otros (SNM: 2023). Cabe resaltar que la mayor cifra de migrantes en tránsito a la fecha de diciembre de 2023 ha sido la migración venezolana con cerca de 328,650 migrantes (SNM:2023)

En los informes de la ACNUR y la Organización Internacional para la Migración (OIM), se describen algunos motivos de salida de los migrantes extracontinentales, en el informe del ACNUR sobre la migración que transita por el Darién (Panamá), se señala que las principales causas de los desplazamientos de estas personas migrantes, son las crisis sociales, políticas y económicas, que se viven en sus países de origen, entre otras. Concretamente se señala que: "Las personas abandonan su país de origen frecuentemente con motivaciones económicas, incluyendo la falta de acceso

a empleo. Más de la mitad de las personas también señalan haber huido de sus países debido a los niveles generales de inseguridad o amenazas, así como ataques específicos contra ellos y sus familiares". (ACNUR: 2023).

Vulnerabilidad de los Derechos Humanos en la migración en tránsito por la selva del Darién.

En un informe de la Defensoría del Pueblo de Panamá (DP), sobre: "La situación de derechos humanos de las personas migrantes irregulares en las provincias de Darién y Chiriquí en el contexto de la pandemia de COVID-19, se expresa que las condiciones de salubridad, ambiental y de servicios básicos en varias Estaciones de Recepción Migratorias (ERM) son insuficientes para atender a los flujos de migrantes que llegan a estas zonas ubicadas en las jurisdicciones comarcales(indígenas)(5).

Estas condiciones de tránsito por la selva del Darién generan vulnerabilidad en los migrantes que atraviesan esa zona inhóspita. El traslado por la selva del Darién genera múltiple vulneraciones y violaciones de los derechos humanos para los migrantes en tránsito. Según datos e información de una periodista del diario de *New York Times* (Julie Turkewitz: 2023) la zona del tapón del Darién se ha transformado en un negocio lucrativo para algunas autoridades locales de esa zona como también de grupos al margen de la ley. La situación es de tal magnitud que los migrantes se han vuelto mercancías a partir del intercambio de servicios, cruzar a una persona por la selva del Darién tiene un costo de ciento setenta y cinco dólares (175.00), el cual es legitimado con un cintillo que se coloca en la mano. Cargar una bolsa todo el trayecto cien dólares (100.00), un kit completo de sobrevivencia en la selva (botas, medicinas, carpa, lámparas) quinientos dólares (500.00). toda esta situación de comercio y lucro con el paso de los migrantes es un aspecto. A parte están los que no tienen los dineros necesarios y suficientes para pagar esos trasladados, estos tienen que hacerlos por su cuenta, sin guía y protección. A este grupo son los que violan, roban y matan en medio del trayecto de la selva hacia la primera estación migratoria de control en Panamá.

Política migratoria para migrantes en tránsito por Panamá

Desafortunadamente, pese a las problemáticas que viven los migrantes en tránsito productos de las violaciones, muertes, condiciones vulnerables en dicha zona fronteriza, no se observa de parte del gobierno una intervención en las zonas selváticas de tránsito que impulsen una acción pública en cuanto a la minimización de la violencia contra los migrantes, por lo contrario han aumentado los casos de violaciones a sus derechos humanos. Según información de la Agencia EFE, los testimonios de los migrantes⁶ en esta zona fronterizas son aterradores, ya que esta travesía por la selva descubre la vulnerabilidad de los grupos de mujeres niños y adultos mayores en donde las violaciones, los robos y la naturaleza inhóspita son algunas situaciones que han llevado a muchos a la muerte al atravesar dicha zona.⁷

La política migratoria en Panamá, en los últimos 10 años, no ha sido diseñada para desarrollar acciones o programas públicos que atiendan y minimicen de manera planificada las vulnerabilidades que sufren los migrantes que atraviesan esta zona; sino que estas políticas han respondido a una estrategia de contingencia, emergencia, producto del aumento desbordado de la población migrante que ha llegado al Darién. Esta situación ha llevado enfrentar al gobierno de la República de Panamá un problema de carácter migratorio internacional dentro de su agenda de estado. Al constituirse este en un problema que supera los límites del territorio, el abordaje, diseño e implementación de la política pública debe analizarse como una estrategia regional. Entre el 2011 y el 2016 pasaron por la frontera por Panamá más de 92,000 personas según datos de la Organización Internacional de Migración (OIM).

La política migratoria en Panamá se ha diseñado más en función de la regularización, protección de los migrantes estacionarios, que en la gestión de protección de derechos y vulnerabilidades de los migrantes en tránsito que se desplazan hacia el norte de América.

Una estrategia definida por el estado panameño en conjunto con organismos internacionales (OIM, PNUD,

ACNUR, ONU) y que fue ratificada por los gobiernos de la República de Colombia y Panamá fue la de establecer un proceso de Flujo Migratorio Controlado (FMC),⁸ en la que se establece la necesidad de regular el tránsito de los migrantes a través de traslados de cantidades determinadas y consensuadas de flujos que van desde las Estaciones de Recepción de Migrantes (ERM)⁹ ubicadas en (ERM)-Bajo Chiquito (Comarca Emberá), (ERM)-Lajas Blancas (Metetí - Darién), (ERM)-San Vicente (Metetí), inicialmente se hacia la ruta de (ERM)-Los Planes de Gualaca, ubicado en la frontera con Costa Rica. Actualmente la ruta es directa hasta adentrado el territorio de Costa Rica.

Actualmente, el Gobierno de Panamá provee asistencia humanitaria y apoya la logística para la movilización diaria de cientos de personas migrantes a sus Estaciones de Recepción Migratoria (ERM) en las provincias de Darién (Lajas Blancas y San Vicente) y luego se toma un bus en dirección al territorio de Costa Rica. Las personas migrantes ingresan por las comunidades de Bajo Chiquito y Canaán Membrillo, ubicadas en la comarca indígena Emberá-Wounaan al interior de la provincia de Darién en Panamá y son trasladadas respectivamente a las diferentes ERM” (OIM, 2021).

La disponibilidad de instrumentos de políticas y alternativa ha tenido que darse a partir de reuniones con organismos internacionales, es decir incluirlo como una construcción de agenda internacional. En febrero de 2018 el estado panameño con la asesoría de la Organización Internacional de Migración (OIM) desarrolló un protocolo de gestión denominado: “Manual de Gestión de Alojamientos Temporales: Situación de Flujos Migratorios”. El cual se constituye en un instrumento para la gestión de la política pública migratoria en tránsito en la República de Panamá. Esta estrategia de acción define algunos elementos para la atención al problema de flujo migratorio en tránsito. En este documento de política pública se establecen los mecanismos sobre la administración de los alojamientos temporales y su ciclo de vida. La administración de estos alojamientos temporales está descrita en tres (3) fases: Fase 1: Instalación y apertura de los alojamientos temporales, Fase 2: Cuidado y

mantenimiento, y la Fase 3: de Cierre y soluciones duraderas (OIM:2021).

El paso de la migración en tránsito por la frontera entre Colombia y Panamá se ha constituido como un mecanismo o dispositivo de regularización de la masa de migrantes que moviliza de Sur América hacia Norte América. En las ERM en el Darién se inician los procesos de darle identidad a los migrantes, a través de los procesos biométricos de identificación de los migrantes. Se establecen carnet de identificación, se incluyen en una data de información para registro de las personas que pasan por el Darién.

Conclusión

La necesidad de diseñar políticas públicas inclusivas, a partir de estrategias articuladas a una visión de derechos humanos y minimización de la vulnerabilidad de los migrantes en tránsito que se desplazan por el territorio de Panamá, se hace necesario para construir un espacio de justicia social y respeto de los derechos humanos de los migrantes en tránsito con dirección a Norteamérica,

Por lo anterior es necesaria la revisión de los compromisos adquiridos por Panamá productos de los convenios y acuerdos nacionales e internacionales como mecanismos de guardar, garantizar la justicia social, libertad a los diferentes grupos humanos que pasan por el país, los cuales merecen un trato digno, humanitario, con garantías de un ser humano en respeto a sus libertades en el paso por Panamá.

A partir de este planteamiento nos podemos hacer las siguientes preguntas:

1. ¿Promueve la normativa panameña la inclusión de los derechos de los migrantes en tránsito transfronterizos que se dirigen hacia el Norteamérica?
2. ¿Qué tipos de normativas deberían incluirse en la política pública panameña para los migrantes en tránsito que pasan por Panamá en dirección a Norteamérica?

Ante la gran movilización y desplazamiento de la migración en tránsito que acontece entre las fronteras de la República de Colombia y la República de Panamá, se hace

necesario una revisión y análisis de las políticas públicas migratorias orientadas a la población en tránsito, con la finalidad de conocer las acciones que el estado panameño ha realizado desde el año 2010 a la fecha. Así como para entender las problemáticas que enfrenta esta población migrante y los efectos que de ellas se derivan. Si se han mantenido la vigilancia de los derechos humanos o si solo son procesos minimalistas de protección.

Referencias

1. La peculiar organización funcional del istmo a partir del siglo XVI dio lugar a la definición de la sociedad panameña como transitista por autores como Porras (1953) y Castillero (1973). En lo esencial, como se ha visto, esta modalidad histórica de organización del tránsito interoceánico a través del istmo concentra la actividad de tránsito en una sola ruta bajo control estatal (extranjero hasta el siglo XX, nacional desde el XXI); concentra la renta generada por esa actividad en los sectores sociales que controlan el Estado y subordina el conjunto del territorio a esa forma histórica de organización de la principal actividad económica del istmo.(CEPAL:2022, 312)
2. Esas particularidades incluyen, en primer término, que a partir de la construcción del Canal de Panamá entre 1906 y 1914, el crecimiento económico del país ha estado asociado a una modalidad de desarrollo vinculada a la presencia del enclave económico5 constituido en torno a la vía interoceánica y sus ciudades terminales de Panamá y Colón como transitista. En general, los rasgos o aspectos básicos del crecimiento de la economía panameña. (CEPAL:2022, 303)
3. Artículo 1. Los extranjeros que ingresen al territorio nacional serán clasificados como turistas, transeúntes, viajeros en tránsito, viajeros en tránsito directo, visitantes temporales e inmigrantes. (Decreto ley N° 16 del 30 de junio de 1960)
4. Cerca de 400.000 migrantes cruzaron la peligrosa selva del Darién que forma la frontera entre Colombia y Panamá en lo que va de 2023. Un nuevo récord por tercer año consecutivo, según las cifras oficiales de Panamá. Frente a esta ola migratoria sin precedentes, el Gobierno panameño ya anunció su intención de aumentar las deportaciones. Las autoridades panameñas estiman que las llegadas podrían sumar medio millón al finalizar el año. (France 24:2023).
5. Sobre este punto, el “Relator Especial sobre los derechos humanos al agua potable y el saneamiento, el 25 de septiembre del 2020, teniendo en cuenta la situación de vulnerabilidad evidenciada, emitieron una comunicación conjunta dirigida al Estado de Panamá para solicitar información sobre la situación de los migrantes irregulares que se encuentran en las ERM de Darién y Chiriquí con el fin de aclarar la presunta vulneración de los “derechos a la libertad, a ser tratadas humanamente, a salir

- libremente del país, a un debido proceso, a una asistencia médica y servicios de salud, a agua y saneamiento" (Defensoría del Pueblo :2021,20).
6. Al acampar en la noche, alguien del grupo se queda haciendo guardia, pero pocos duermen. "Los ruidos", repiten. La mayoría son de animales, "pero uno sabe también cuándo es un ruido humano", y además "te alumbraban por la selva para ver si estás despierto", relata Jonathan. (Agencia EFE, 22 mayo 2023)
 7. "Cuando vi el primer cuerpo, todos lo vimos, que estaba en una carpita por unas piedras, ahí sí dije, 'viene lo peor'. Después de ahí encontramos otro cuerpo, un pie en descomposición (...) Alrededor del tercer día de viaje había un cuerpo en un árbol, estaba recién, tendría como cinco días. Y al frente de ese árbol, en una cascada, había otro", dice. "Y olimos varios, pero no los vimos". (Agencia EFE, 22 mayo 2023).
 8. Reunidas hoy con sus respectivas delegaciones en Metetí, provincia de Darién, las ministras de Relaciones Exteriores de Panamá, Erika Mouynes, y de Colombia, Marta Lucía Ramírez, acordaron la elaboración urgente de un plan de trabajo que procure una colaboración efectiva para el paso seguro y ordenado de los migrantes irregulares que esperan cruzar la frontera común. El plan de trabajo establece señalar una cuota para el flujo de migrantes, que se corresponda con la capacidad de atención de los centros de acogida en territorio panameño y comunicar su movimiento de forma oportuna. (Ministerio de Seguridad: 2021)
 9. Estaciones de Recepción de Migrantes (ERM) son alojamientos temporales dentro de la República de Panamá, en áreas semi urbanas, las cuales contemplan: dormitorios, baños, tres comidas al día, área de comunicación. En este lugar no se pernotta mucho tiempo, son pocos días, para luego hacer el viaje por carretera a la frontera Panamá-Costa Rica- en los Planes de Gualaca.

Bibliografía

- ACNUR (2023) Panamá: cifra récord de 100.000 personas refugiadas y migrantes cruzan el Darién en los primeros meses de 2023. Tomado de <https://www.acnur.org/noticias/panama-cifra-record-de-100-000-personas-refugiadas-y-migrantes-cruzan-el-darien-en-los>
- Agencia de Noticias France 24 (2023) Tomado de <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20230927-cifra-%C3%A9cord-de-migrantes-en-panam%C3%A1-400-000-llegaron-al-pa%C3%ADs-cruzando-por-el-dari%C3%A9n>
- Angulo, Héctor & otros. (2019). La cara de la migración de la que nadie está hablando. los impactosla migración de tránsito en las regiones desgobernadas de Urabá y el Darién. Cancillería de Colombia. Tomado de https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/2019_h_angulo_et_al _migracion_de_transito_en_uraba_y_darien.pdf
- Agencia EFE (2023). La selva del Darién, una pesadilla de muerte y violaciones para los migrantes. Tomado de <https://efe.com/mundo/2023-03-22/la-selva-del-darien-una-pesadilla-de-muerte-y-violaciones-para-los-migrantes/>
- Cajiao, A., Tobo, P., & Botero, M. (2022). La Frontera del Clan: Migración Irregular y Crimen Organizado en el Darién. Geneva: The Global Initiative Against Transnational Organized Crime.
- Castro, G., & Rosado, J. (2022). Tres fases en el modelo transitista de desarrollo económico de Panamá en los años 1950-2017. Patrones de desarrollo económico en los seis países de Centroamérica (1950-2018). México DF: CEPAL, 2022. LC/MEX/TS. 2022/7/-* p. 301-351.
- Castro Guillermo y otros (2022) Patrones de desarrollo económico en los seis países de Centroamérica: Capítulo VI Tres fases en el modelo transitista de desarrollo económico de Panamá en los años 1950-2017. Tomado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48218/S2200393_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- CEPAL (2022): Patrones de desarrollo económico en los seis países de Centroamérica (1950-2018) tomado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47870-patrones-desarrollo-economico-seis-paises-centroamerica-1950-2018>
- Defensoría del Pueblo (2021) "La situación de derechos humanos de las personas migrantes irregulares en las provincias de Darién y Chiriquí en el contexto de la pandemia de COVID-19, tomado de <https://www.defensoria.gob.pa/wp-content/uploads/2021/02/Informe-Especial-La-situacion-de-derechos-humanos-de-las-personas-migrantes-irregulares-en-las-provincias-de-Darien-y-Chiriqui-en-el-contexto-de-la-pandemia-de-COVID-19.pdf>
- Organización Mundial para los Migrantes. (2023). IOM Panamá. Obtenido de <https://panama.iom.int/es/datos-y-recursos>
- Organización Mundial para la Migración. (marzo de 2023). Panamá. OIM. Obtenido de <https://panama.iom.int/es/news/panama-cifra-record-de-100000-personas-refugiadas-ymigrantes-cruzan-el-darien-en-los-primeros-meses-de-2023>
- Organización Mundial para la Migración (junio 2022) tendencias recientes de las migraciones en las Américas obtenido de https://rosanjose.iom.int/sites/g/files/tmzbd11446/files/documents/tendencias-recientes-de-la-migracion-en-las-americas_sp.pdf
- Organización Mundial para la Migración (OIM) (agosto de 2021) Monitoreo de Flujos Migratorios. Obtenido de file:///C:/Users/50762/Downloads/Monitoreo%20de%20Flujos%20Migratorio%20Esta%20d%C3%A9cadas%20de%20Recepciones%20de%20Refugiados%20en%20Darien%20Ronald%20Septiembre%202021.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (septiembre 2021) Monitoreo de flujos migratorios en panamá <https://panama.iom.int/es/dtm-monitoreo-de-flujos-migratorios-en-panama>
- Organización Internacional de las Migraciones-OIM (2018) "Manual de Gestión de Alojamientos Temporales en Panamá: Situación de

- Flujos Migratorios, tomado de https://www.ecampus.iom.int/pluginfile.php/14566/block_html/content/manual_-_panama.pdf
- Ramos, G. P. (2004). La construcción del Ferrocarril de Panamá. *Dyna*, 71(143), 1-12.
 - Servicio Nacional de Migración. (2019). migración. Obtenido de <https://www.migracion.gob.pa/inicio/estadisticas>
 - Servicio Nacional de Migración. (2019). migración. Obtenido de http://www.migracion.gob.pa/inicio/nuestra_historia#:~:text=No%20fue%20hasta%20el%2050%20cuando,de%20existencia%20como%20entidad%20p%C3%BAblica
 - Winters, Nanneke (2019) Haciendo-lugar en tránsito. reflexión sobre la migración africana y trabajo de campo en Darién, Panamá. Tomado de <https://www.scielo.br/j/remhu/a/W9nS8zHS5LL4SppRjBxxjPy/?format=pdf&lang=es>
 - Suarez, Jaén Omar (2022) Migraciones y redes internacionales, Editora Novo art S.A, Panamá p 155
 - New York Times, Julie Turkewitz (2023) Bienvenidos al Darién, son 170 dólares, tomado de <https://www.nytimes.com/es/2023/09/19/espanol/darien-cruzar-dolares.html?fbclid=IwAR-25q5GRI6-imwGFHroWFEIR-qriHWngufca-Wq9aP2wYSYVRH-aJ2Cbjhahfl>.
 - Decreto ley nº 16 del 30 de junio de 1960 [https://www.oas.org/dil/Migrants/Panama/Decreto%20Ley%20ON%C2%B0-%202016%20sobre%20Migraci%C3%B3n%20\(30%20de%20junio%20de%201960\).pdf](https://www.oas.org/dil/Migrants/Panama/Decreto%20Ley%20ON%C2%B0-%202016%20sobre%20Migraci%C3%B3n%20(30%20de%20junio%20de%201960).pdf)

INVISIBILIZACIÓN DE LOS MIGRANTES DESAPARECIDOS EN LA PRODUCCIÓN DE LOS DATOS OIM*

Artemisa López León**

Resumen: Este artículo es un análisis crítico de la producción de datos de los organismos internacionales sobre la migración. En términos específicos, se aborda la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), por su relevancia en la gobernanza migratoria, y particularmente la definición operativa migrante desaparecido en el Proyecto Migrantes Desaparecidos de la OIM (PMD), una base de datos ampliamente difundida y utilizada que se actualiza constantemente, pero cuya concepción de la desaparición de personas resulta problemática porque 1) invisibiliza la propia desaparición, 2) niega el reconocimiento a las luchas y los logros de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas y 3) revictimiza a familiares y colectivos.

Palabras clave: OIM, conocimiento experto, desaparición, gobernanza migratoria

*Tomado de la revista *Tramas y Redes* N°5.

**Colegio de la Frontera Norte.

Introducción

El uso de datos, difundidos ampliamente a través de la World Wide Web, se ha vuelto parte de la realidad cotidiana del mundo entero y este artículo es un análisis crítico de la producción de datos de los organismos internacionales. Particularmente se reflexiona sobre los datos generados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), centrando la atención en la definición operativa migrante desaparecido del Proyecto Migrantes Desaparecidos de la OIM (PMD).

El interés en reflexionar sobre este organismo y la concepción del migrante desaparecido en el PMD radica, por un lado, en que la OIM ha adquirido gran relevancia en la gobernanza migratoria debido a su conocimiento experto y, por otro lado, el PMD es una base de datos ampliamente difundida y utilizada durante los últimos años, por la variedad de datos que ofrece y su constante actualización. Ambos elementos han contribuido a que la OIM se haya vuelto una autoridad epistémica en materia migratoria y ello evidencia la relevancia de analizar las definiciones y metodología seguidas para la generación de datos constantemente actualizados que la OIM pone a disposición del mundo entero.

Sin embargo, la concepción de la desaparición del PMD resulta problemática porque 1) invisibiliza la propia desaparición de las personas, 2) niega el reconocimiento a las luchas y los logros de los colectivos de búsqueda de personas y 3) revictimiza a familiares y colectivos de búsqueda.

La OIM como autoridad epistémica en la gobernanza migratoria

En los tiempos actuales, las organizaciones u organismos internacionales son parte integral de nuestra vida cotidiana y juegan un papel fundamental para gobernar el mundo, aunque legalmente los estados soberanos sean los principales actores (McGlinchey, Waters, y Scheinpflug, s.f.).

En temas migratorios, la OIM es el organismo internacional de mayor relevancia, no sólo porque se ve a sí misma como “la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración y trabaja en estrecha

colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales” sobre cuatro temas principales: 1) migración y desarrollo, 2) migración facilitada, 3) migración reglamentada y 4) migración forzada; la OIM también es notable por su antigüedad (creada en 1951) y su amplia presencia en el mundo: tiene ciento setenta y cinco Estados Miembros, ocho Estados son observadores y cuenta con oficinas en más cien países (International Organization for Migration, 2023).

En las últimas dos décadas, la OIM se ha vuelto un actor muy relevante en la gobernanza migratoria mundial con un buen grado de independencia 1) por sus constantes participaciones en los Foros Mundiales de Migración y Desarrollo, 2) por haber ampliado su expediente al vincular su análisis migratorio a temas de actualidad como el desarrollo, el cambio climático y la gobernanza migratoria mundial, 3) por los cuantiosos informes dirigidos a profesionales y académicos que los utilizan como fuente de información (Rother, 2020, pp. 150-155), 4) “por el protagónico papel institucional de la OIM a través de las secretarías técnicas y su apoyo económico para la realización de las conferencias y estudios” (Ramírez, Ceja y Alfaro, 2019, p. 31) y 5) porque se ha sumado a la Agenda 2030, tomando como punto de partida que se reconoce a la migración como un poderoso agente impulsor del desarrollo sostenible.

A partir de ello, la OIM promueve la Estrategia Institucional de la OIM sobre Migración y Desarrollo Sostenible (Organización Internacional para las Migraciones, 2023) y la Resolución No. 1310 del Marco de gobernanza sobre la migración que “es una herramienta conceptual institucional que incorpora los elementos esenciales para facilitar la migración ordenada, segura, regular y responsable, así como la movilidad de las personas a través de políticas de migración planificadas y bien administradas” (Organización Internacional para las Migraciones, s.f.).

Una visión de la migración impulsada por la propia OIM, desde 2010, que, por un lado, reforzó los esquemas securitarios de la migración combinando medidas punitivas, humanitarias y tecnológicas justificadas en nombre de una migración “segura, ordenada y regular” y, por

otro lado, es “parte de la nueva arquitectura de regulación internacional de los movimientos migratorios basada en el modelo tecnocrático de la ‘gobernanza global’ de las migraciones”, teniendo a los procesos consultivos regionales como “herramienta fundamental en la configuración del régimen global de gobierno de las migraciones” (Domenech, 2021).

Con lo expresado se vuelve evidente que la OIM va marcando pauta en la definición conceptual de los marcos migratorios y lo logra a través de su constante y relevante participación en foros internacionales y al generar los principales datos en materia migratoria .

En particular, el Big Data ha modificado significativamente el panorama migratorio, sin embargo, debe considerarse que la generación y la difusión de información representa un importante desafío porque la funcionalidad, la interoperabilidad y la confiabilidad de la infraestructura de datos depende de la resolución de diversos problemas que, a decir de Kitchin, “no son simplemente técnicos, sino también sociales y políticos, ya que requieren negociación y acuerdo en su diseño, selección y gestión continua entre muchas partes” (2014).

Este punto es fundamental cuando se pone información a disposición de todos con la modalidad Open Data, como lo hace la OIM al ofrecer una infraestructura de datos, disponible en Internet, a través del Global Data Institute (GDI) que cuenta con varias herramientas de difusión de la información: el Global Migration Data Analysis Centre (GMDAC), la Displacement Tracking Matrix (DTM), el Migration Data Portal (MDP) y el Data and Research que se considera un lago de datos. En las versiones en español y francés del GDI también se incluye el hipervínculo para el acceso directo al Portal de Datos del PMD, no así en la versión en inglés.

Sin embargo, hay críticas relevantes a la producción de datos de la OIM que deben considerarse porque se relacionan con su finalidad, su enfoque, la cuantificación y el uso del lenguaje. Sobre la finalidad, sin duda, los datos estadísticos son esenciales para la gestión de la migración; por ejemplo, la Unión Europea financia

activamente proyectos de investigación sobre control de fronteras basados en un mayor y variado uso de datos, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) promueve el uso del Big Data y varios organismos alientan a la academia y la sociedad civil a utilizar esos datos; sin embargo, su uso se ha vuelto un área de estudio compleja que entraña dificultades, porque la datificación facilita la vigilancia y obliga a los migrantes y refugiados a dar información sensible para acceder a recursos básicos o a algunos apoyos (Sánchez Monedero, 2018).

La propia OIM se ha involucrado en las tecnologías de vigilancia sumándose a los organismos internacionales que incorporan “diversos desarrollos tecnológicos y herramientas de producción y análisis de datos en sus intervenciones destinadas al control, contención y monitoreo de los movimientos migratorios a gran escala” (Domenech, Basualdo y Pereira, 2023, p. 326).

Sobre el enfoque y la cuantificación, Scheel y Ustek-Spilda señalan, por un lado, que los estados-nación (principales financiadores de la OIM) tienen intereses particulares que se consideran al generar el conocimiento experto y, por ello, se privilegia el giro hacia la formulación de políticas basadas en evidencia y la cuantificación, lo que ha dado por resultado un gran poder autoritativo a los números. Por otro lado, la producción de conocimiento enfocado en evidencia y que privilegia la cuantificación, también puede producir ignorancia estratégica, pues se muestra una realidad única, coherente y medible; por lo anterior, los metadatos y la metodología se vuelven fundamentales en el proceso decisivo de quien produce y pone a disposición la información, pues debe cuidarse que el procedimiento seguido sea riguroso y replicable (2019, pp. 665 y 674).

A ello se suma que el propio uso del lenguaje, como lo señala Ceriani Cernadas (2016), se ha convertido en una herramienta fundamental para la política migratoria, pero en las definiciones que se utilizan ha sido común el uso de eufemismos y la simplificación discursiva -de ninguna manera casual, afirma el autor-; eso trae consigo un sesgo securitario que legitima ciertos enfoques de la política

migratoria y provoca una afectación a los derechos y garantías de los migrantes, a tal grado que algunos conceptos no sólo ocultan elementos medulares de los fenómenos, también definen las prioridades de política migratoria e inciden en el diseño de mecanismos de control y sanción que afectan a la propia población migrante.

La OIM ha contribuido a ello, como lo demuestran Ramírez, Ceja y Alfaro, al abordar el giro lingüístico liderado por Conferencia Sudamericana de Migraciones, una instancia consultiva, monitoreada y guiada por la OIM, que en la Conferencia de Santiago del 2012 dejó de hablar de “gestión de las migraciones” y reemplazó el término por “gobernanza de las migraciones”, sincronizando su discurso al de la propia OIM y contribuyendo, con ello, a afianzar la autoridad de la OIM en la región (2019, p. 26).

PMD: una base de datos con sesgos metodológicos de origen

El Proyecto Migrantes Desaparecidos fue creado por la OIM en 2014 y se ha mantenido con el apoyo financiero de los gobiernos de Alemania, Suiza y el Reino Unido. El PMD es uno de los recursos de recopilación de datos cuantitativos generados por el organismo internacional mediante la utilización del crowdsourcing. Este Proyecto cuenta con su propio sitio Web, disponible en inglés, español y francés, que ofrece información migratoria procesada en mapas y datos estadísticos que tienen la posibilidad de visualización global y por regiones; asimismo, el PMD incluye reportes e infografías y la opción de descarga datos (formatos XLS y CSV) de una base pública que cuenta con la Licencia Internacional 4.0 para la Atribución de Bienes Creativos Comunes (Organización Internacional para las Migraciones, 2021a), lo que permite acceder, intercambiar y usar información libremente, dando el crédito correspondiente a su creador, en este caso la OIM.

En términos metodológicos, el PMD nutre su base de datos de fuentes gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, prensa, radio, televisión, medios digitales y redes sociales que, en cada caso, se valoran de manera combinada y los nuevos datos se comparan con registros existentes para

evitar la duplicidad. Asimismo, la calidad de las fuentes de información se valora en función de una escala (uno al cinco). La información recabada –incluidos el nombre específico de la fuente y su valoración cualitativa– se clasifica en veintiséis variables que se ponen a disposición, en su versión pública, a través de una base de datos descargable y de libre acceso en el Sitio Web del PMD (Organización Internacional para las Migraciones, 2021b).

Este Proyecto que surge como iniciativa del Centro de Análisis de Datos Mundiales sobre la Migración de la OIM [GMDAC],

documenta casos de personas migrantes, incluyendo a refugiados y solicitantes de asilo, que han fallecido en las fronteras de los Estados o en el proceso migratorio hacia un destino internacional. El Proyecto fue desarrollado en respuesta a informes discrepantes sobre personas que habían muerto o desaparecido a lo largo de rutas migratorias de todo el mundo (Organización Internacional para las Migraciones, 2021c).

El PMD ilustra el esfuerzo de la OIM por brindar datos actualizados y confiables sobre los migrantes desaparecidos y, con ello, intenta superar la discrepancia detectada por el organismo en el tema; sin embargo, hay dos problemáticas de índole metodológica que adquieren relevancia por el sesgo en la información que conllevan: el concepto migrante desaparecido y la estimación de las cifras.

Respecto del primer punto se destaca que el PMD utiliza una definición operativa de migrante desaparecido porque la OIM considera que “no existe una definición universalmente aceptada”, por ello sólo “incluye a las personas migrantes que han fallecido en las fronteras de los Estados o en el proceso migratorio hacia un destino internacional, independientemente de su estatus legal” y únicamente se registra la muerte de quienes migran durante el desplazamiento hacia un país distinto al de su residencia actual. La OIM justifica la prevalencia del registro de las muertes sobre las desapariciones con base en las dificultades que enfrenta el organismo para recabar datos argumentando,

por un lado, que es poco frecuente la notificación sistemática de dichas muertes y desapariciones y, por otro lado, porque son escasas las fuentes oficiales que reúnen y publican datos sobre tales muertes (GMDAC/OIM, 2020).

La definición operativa del PMD se refleja en la variable “Número total de desaparecidos” que implica la presunción de muerte y se calcula, en los incidentes colectivos, al hacer la operación de restar el número de cadáveres recuperados y el número de supervivientes del total de los individuos reportados en cada incidente; en un naufragio, por ejemplo, la información se recaba a través de los sobrevivientes o los testigos y si ninguno reporta a una persona desaparecida, en el llenado de datos, se deja la casilla en blanco (Organización Internacional para las Migraciones, 2021b). Esto es, cuando la información de las desapariciones se recaba de fuentes no oficiales, el PMD depende de la buena memoria de testigos o sobrevivientes.

Sumado a ello, para García Borja y Black,

Una categoría de migrante desaparecido ausente en la definición del MMP [PMD, por sus siglas en español] es la de los muchos que pierden el contacto con sus seres queridos. [...] Aunque sea necesario adoptar una definición para iniciar la recopilación de datos sobre cualquier tema, esto también puede tener consecuencias negativas [...] puede hacer que quienes no conocen la metodología del MMP acaben subestimando el alcance y la magnitud de las muertes de migrantes (2021, p. 54)

Sobre el segundo punto, la propia OIM acepta que puede haber una sobreestimación o subestimación de los migrantes desaparecidos porque en algunas partes del mundo hay mayor cantidad de información –y de mejor calidad– que en otras regiones; eso dificulta la documentación y la interpretación de los datos.

El PMD, de hecho, excluye las muertes ocurridas en centros de detención de migrantes, las que acontecen después de las deportaciones al lugar de origen, las que se conectan con la situación migratoria irregular, las de personas que se han establecido en un nuevo hogar y no se

registra si hay decesos en campamentos de refugiados. En mayo de 2022, la propia OIM reconoció que es difícil rastrear los cambios de situación migratoria (de regular a irregular y viceversa) y que, “en general, no se dispone de estadísticas fiables sobre las poblaciones o los flujos de migrantes irregulares, el bienestar de estos migrantes en situación irregular, o su grado de acceso a servicios tales como la salud y la educación” (OIM Portal de Datos Mundiales sobre la Migración, 2022)

Con lo anterior se aprecia que los migrantes desaparecidos se diluyen en un proyecto tan importante como el PMD no sólo por las dificultades para hacer las estimaciones numéricas, también por la presunción de muerte que trae aparejada el concepto, desde su origen. Esto último es particularmente relevante, porque las herramientas de infraestructura de datos generadas por la OIM, como lo señalan Domenech, Basualdo y Pereira en su análisis de la DTM, crean conceptos y clasificaciones, establecen metodologías (inclusive se ejecutan planes de asistencia basados en datos y el empleo de tecnologías de vigilancia) que producen cierto tipo de individuos o grupos; esto se debe a que “las clasificaciones y categorizaciones sobre los sujetos migrantes no implican una elección neutral o despojada de intencionalidad política” (2023, pp. 348-349) y, como lo demuestran dichos autores, los saberes expertos que se desarrollan en el marco de las intervenciones de la OIM contribuyen a controlar las fronteras y las migraciones.

En el caso del PMD, los sesgos metodológicos señalados no contribuyen directamente a la producción de datos y cartografía que facilita el control y vigilancia de los migrantes (como sí lo facilita la DTM, por ejemplo; al contrario, al preponderarse la muerte de las personas migrantes sobre su desaparición, la OIM contribuye a invisibilizar una problemática social mundial de mucha actualidad,

La invisibilización de las personas migrantes desaparecidas en el PMD

Para la Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas (ICMP, por sus siglas en inglés), la desaparición de personas es “un desafío global que exige

una respuesta internacional estructurada y sostenible” porque hay pocas estadísticas exhaustivas y fiables en el mundo y hay grandes dificultades para verificar la desaparición de personas, debido a la reticencia de muchos Estados a tratar el tema con honestidad y eficacia, pues la desaparición, en términos generales, es resultado de la trata de personas, la violencia relacionada con las drogas y la migración (ICMP, 2023).

El PMD genera datos de los migrantes desaparecidos aunque esos datos todavía no hacen posible conocer la dimensión de la problemática, por las dificultades de estimación de las cifras y porque es importante definir, de manera distinta, a dichos migrantes para que, desde el origen, se considere a la totalidad de esa población que, no sin dificultades, ha ido logrando hacerse visible en las reuniones y conferencias migratorias, por el trabajo de búsqueda que realizan familiares y organizaciones de la sociedad civil en Latinoamérica (Ramírez, Ceja y Alfaro, 2019, pp. 17-18).

Una de las consecuencias negativas del tratamiento dado por la OIM al migrante desaparecido es que ignora la perspectiva de quienes buscan a sus seres queridos. Esto es, “una persona se encuentra desaparecida dado que no existe la certeza de su fallecimiento [...] Para los familiares el horizonte de expectativas es entonces más amplio y no se circumscribe solo la muerte” (Díaz Lize, 2020, p. 8), porque los familiares y seres queridos de las personas que desaparecen tienen la esperanza de encontrarlas con vida; las víctimas albergan deseos, el deseo de encontrar a sus seres queridos, de ser reconocidas y reparadas, es un deseo “por encontrar al otro, por reconocer finalmente a los innombrables, los fantasmas sin rostro, las ánimas benditas, los muertos sin tumba” (Pérez Reyes, 2018, p. 326).

Cuando se reflexiona sobre la desaparición de personas, como concluyen Gatti, Irazuzta y Sáez, al analizar el concepto en cuatro casos emblemáticos latinoamericanos (2020, p. 15), debe considerarse que las desapariciones “aunque se les cuente, no cuentan (pues están fuera del registro de lo común), no tienen cuenta (pues están fuera del relato compartido), no se les tiene en cuenta (pues están

fueras del cuidado de la ley)”, o como lo aborda Díaz Lize, al analizar la factualización de la muerte y desaparición de migrantes: contar es numerar, es referir un suceso y es importar, ser de consideración (2020, p. 17).

Es significativo resaltar que, actualmente, hay una disputa discursiva en torno a la representación y producción social de las personas migrantes desaparecidas

El relato estatal-oficial sobre el fenómeno de la desaparición hace efectiva una formación discursiva que individualiza, dispersa e invisibiliza dicho fenómeno y su dimensión estructural, mientras que las formaciones discursivas y estrategias de representación de la desaparición por parte de actores subalternos reconstruyen el alcance estructural de la problemática. Asimismo, enuncian el dolor humano asociado, así como su centralidad en los procesos de organización y subjetivación política gestados en torno a las prácticas de búsqueda, justicia y reparación (Salazar Araya, Fernández Alvarado y Cordero Camacho, 2022).

Aunque el PMD justifique la definición operativa del migrante desaparecido argumentando dificultades técnicas, por un lado contribuye –de forma indeseada, no planeada o no considerada, quizás– a la revictimización o victimización secundaria en sentido amplio, esto es, asumiendo que la definición de tal tipo de victimización incluye la negación a reconocer la experiencia vivida frente al hecho delictivo (Gutiérrez de Piñeres Botero, Coronel, y Pérez, 2009, pp. 50-51). Por otro lado, es innegable que esa definición de la OIM coadyuva a la invisibilización de las personas migrantes que desaparecen y, al hacerlo, choca de frente con la lucha emprendida por los familiares, los buscadores y la sociedad civil para hacer perceptibles a quienes no se notan, por su condición de personas desaparecidas.

Esa lucha ciudadana, civil, individual, colectiva y organizada no debe omitirse al definir al migrante desaparecido, porque el uso del lenguaje es una herramienta primordial para la política migratoria y la OIM ya ha logrado dar giros lingüísticos, como se comentaba en otra

sección de este artículo; por ello, es de suma importancia que el organismo valore seriamente que “el discurso de las organizaciones [de búsqueda de personas] ha logrado colocar en el espacio público la discusión sobre la sistemática desaparición de personas migrantes” (Salazar Araya, Fernández Alvarado, y Cordero Camacho, 2022).

En lugares como México –que en las últimas décadas ha vivido una constante desaparición de personas– los colectivos de búsqueda se han abierto un espacio en la toma de decisiones para que tales desapariciones sean parte de la agenda pública, porque consideran relevante que el abordaje de esta problemática incluya la localización de las víctimas, el esclarecimiento de la verdad y la reparación del daño infringido a quienes los buscan (Villarreal Martínez, 2020, pp. 81 y 94), esto es, se trata de una importante lucha por el derecho a la memoria y el reconocimiento social de quienes han desaparecido.

Finalmente, debe considerarse que los familiares de las personas desaparecidas y los colectivos de búsqueda de personas han emprendido esta batalla porque “la falta de datos precisos e información sistematizada no contribuye a evidenciar las dimensiones reales del problema de las desapariciones, con el resultado de dificultar la investigación de casos y, finalmente, fomentar la impunidad” (COFAMIDE, 2012, p. 6). No sólo se trata de hacer palpable la magnitud de la problemática por el deseo de encontrar a un ser querido, también debe considerarse que contribuir al ocultamiento de la desaparición de personas tiene consecuencias en los casos individuales y en las decisiones políticas que toman los Estados; en este último punto la OIM ha demostrado que sabe cómo incidir en sus decisiones y eso es muy relevante.

Bibliografía

- Ceriani Cernadas, P., 2016, "El lenguaje como herramienta de la política migratoria. Notas sobre el concepto “migrante económico” y su impacto en la vulneración de derecho". *Sur Revista Internacional de Derechos Humanos*, 13(23), 97-112. <https://sur.conectas.org/wp-content/uploads/2016/09/8-sur-23-espanhol-pablo-ce-riani-cernadas.pdf>
- COFAMIDE, 23 de marzo de 2012, Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador. Situación de las personas migrantes no localizadas y restos no identificados en México. https://www.fundacionjusticia.org/wp-content/uploads/2013/06/ANEXO-17-INFORME-CIDH-Migrantes-no-localizados-y-restos-no-identificados-en-Me_xico.pdf
- Diaz Lize, P., 2020, Contando la muerte y la desaparición de personas en contexto migratorio. *Sociología y Tecnociencia*, 10(1), 1-2 4 . <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7388164>.
- Domenech, E., 2021, "Régimen de migración y fronteras", en Iríri Ceja, Soledad Álvarez Velasco y Ulla D. Berg (coords), *Migración* (pp. 69-75). Buenos Aires: CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/16933/1/Migracion.pdf>
- Domenech E.; Basualdo, L. y Pereira, A. (2023). "Migraciones, fronteras y política de datos: nuevos medios de control del movimiento en el espacio sudamericano", en Liliana Rivera Sánchez, Gioconda Herrera y Eduardo Domenech (coords), -"Movilidades, control fronterizo y luchas migrantes" (pp. 317-355). Buenos Aires: CLACSO/ Siglo XXI. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/206263/CONICET_Digital_Nro.0b952cd6-08e9-49c4-ab3f-4c3fb0a8dfa6_F.pdf?sequence=5&isAllowed=true
- Borja, A. y Black, J. (marzo de 2021). "Medir las muertes y las desapariciones de migrantes", *Revista Migraciones Forzadas*, (66), 54-56. <https://www.fmreview.org/sites/fmr/files/FMR-downloads/es/edicion66/garcia-borja-black.pdf>
- Gatti, G.; Irazuzta, I. y Sáez, R. (noviembre de 2020). Los no contados. Desbordamiento del concepto jurídico de desaparición. *Athenaea Digital*, revista de pensamiento e investigación social, 20(3), 1-17. <https://atheneadigital.net/article/view/v20-3-gatti-irazuzta-saez/2718-pdf>

¡Primero la Vida!

¡Primero la Vida! Ante la urgencia del Evangelio (Jn 10:10) y la gravísima situación de las comunidades originarias y campesinas que viven en el territorio de minera Panamá, las organizaciones y grupos religiosos firmantes nos pronunciamos. Considerando: 1] Que, desde hace varios meses, nueve comunidades de mayoría ngäbe, que viven en el área (desde hace unos 30 años), han venido sufriendo discriminación, robo de sus herramientas, acoso, presiones, amenazas, golpes, insultos, quema de casas, muertes de niños y adultos; 2] Que esta población vive en el área como si no fueran panameños porque les impiden el libre tránsito, condicionándolo a un permiso, y también tienen problemas para sembrar y trabajar la tierra; 3] Que hay testimonios orales, visuales y documentales sobre todas estas denuncias, pero -hasta ahora- no ha habido medidas que corrijan estas situaciones. 4] Que hay fuertes sospechas de que los fallecidos lo han sido por contaminación del agua y que es necesario encontrar las causas reales de dicha contaminación; 5] Que es nuestro deber como cristianos defender la vida de la gente por encima de todo; 6] Que el contrato de "minera Panamá" fue declarado inconstitucional y se ordenó el cierre de esa mina y, hasta ahora, pocos pasos se han dado en esa dirección y, más bien, se siguen dando problemas y estos aumentan; Declaramos: 1) "Nuestra posición es con los campesinos y la madre tierra", todo lo que vaya en su contra, nosotros tenemos que rechazarlo; 2) Demandamos una investigación exhaustiva de los hechos denunciados y que se tomen las medidas punitivas; 3) Igualmente requerimos que se respete el derecho de estos panameños al libre tránsito en el territorio; 4) También reclamamos que se inicie -cuanto antes- el desmantelamiento de la mina y se detenga -desde ya- el actuar de la "policía minera" contra la población; 5) Que se inicie un proceso de búsqueda de alternativas económicas, sociales, laborales, ecológicas, para la población del área y del país, siempre en armonía con el desarrollo integral de la Casa Común.

Esperamos seguir colaborando en el mejoramiento de nuestra tierra y de la convivencia social en beneficio de un Panamá más cristiano. Panamá, 16 de julio de 2024.

Firmado: Pastoral Social-Cáritas, Comisión de Justicia y Paz Panamá, Red Eclesial Ecológica Mesoamericana Panamá, Confederación Panameña de Religiosos, Coordinadora Nacional Pastoral Indígena, Red Iglesias y Minería Panamá, Centro Pastoral Red Vida.

Panamá, julio 2024

DESPLAZAMIENTO LINGÜÍSTICO EN TRES ETNIAS PANAMEÑAS: *KUNA, EMBERÁ, NGÄBERE*

Diameya Domínguez-Córdoba*

Resumen: El presente trabajo es un indicador de cómo hablantes de lenguas indígenas de Panamá están abandonando su lengua en favor del español. El objetivo del estudio es diagnosticar el desplazamiento lingüístico de tres lenguas amerindias en favor del español en jóvenes universitarios pertenecientes a las etnias *Kuna, Emberá y Ngäbere*. La metodología empleada son las historias de vida, entrevista semiestructurada. La investigación está basada en teóricos como: Juan Carlos Moreno Cabrera (2016), Thomason y Kaufman (2000), Tsudona (2005). Los resultados revelan el abandono de las lenguas minorizadas favoreciendo así a la lengua mayorizada.

Palabras clave: desplazamiento lingüístico, historias de vida, lenguas minorizadas, lenguas mayorizadas, español, lenguas amerindias.

*Profesora del Departamento de Español de la Universidad de Panamá.

Introducción

Panamá es un estrecho y pequeño Istmo que se ubica en el Centro de América con un territorio de 75,517 km². Este país ha tenido como destino servir de paso, no solo a seres humanos de océano a océano, de continente a continente, sino que también las distintas especies de animales transitan por nuestro territorio para migrar a otros lares. Un país interracial y multicultural que albergó, desde mucho antes de la colonia, varias tribus que se asentaron en él, entre las cuales están: *Bribri, Naso TJerdi, Kuna, Emberá, Wounaan, Ngäbe, Buglé*. Con la llegada de los colonizadores arriban a Panamá no solo españoles, sino franceses durante la construcción del canal francés, chinos y afroantillanos entre otros. Esta mezcla de cultura ha hecho de nuestro Istmo una tierra de una gran riqueza étnica.

Actualmente, se ha recibido una ola de emigrantes colombianos desde hace unos años y muy recientemente venezolanos. Aunado a toda esta mezcla racial y cultural, se añade la riqueza lingüística: las siete lenguas aborígenes que subsisten (extralingüístico) además del español y sus diversas variantes internas (intralingüístico) de las distintas regiones y se suman las variantes de emigrantes de pueblos vecinos. Como se ha visto pese a la pequeñez de nuestro país cohabitan en él diferentes lenguas y muchas variedades del español.

Las instituciones administrativas y gubernamentales parecen no percibir la diversidad en la lengua de nuestro pueblo, lo que puede suscitar la pérdida de la identidad lingüística de los pobladores y, sobre todo, de las comunidades indígenas quienes cada día se movilizan hacia la capital por razones de trabajo y de educación. En este caso el desplazamiento lingüístico se ve estrechamente ligado al desplazamiento territorial. Este estudio ha de detenerse, específicamente en el fenómeno del desplazamiento lingüístico en tres etnias: *Kuna, Emberá, Ngäbe*. Se pretende dar cuenta de cómo jóvenes universitarios de distintas etnias del país, que migran de su comarca, están desplazando su lengua en favor del español.

Planteamiento del problema

En los últimos años se está dando un movimiento interno en el país que responde a una inmigración de nuestros pueblos indígena hacia la capital, pues existen en estas Comarcas un limitado acceso a la educación, salud y oportunidades de empleo. Esto ha traído como consecuencia que un grupo representativo de estas etnias (sobre todo jóvenes) se trasladen a la capital en busca de mejorar su nivel de vida. Este fenómeno se repite desde hace décadas, debido al olvido en el que los gobiernos de turno los han tenido. A pesar de que desde hace unos años se está mirando con más detenimientos a los pueblos autóctonos, reconociéndoles sus territorios¹, su lengua² y su libre determinación,” (CEPAL, 2014, pp. 14-15); no han dejado de sufrir discriminación. Las últimas leyes acerca de esta temática favorecen en gran medida el desarrollo, pero es urgente la implementación de ellas. La ley 316 del 12 de marzo de 2022 señala:

El Estado Panameño reconoce el derecho a la libre determinación y la Autonomía de los pueblos indígenas en toda su amplitud política, económica, social y cultural para promover por sí mismo de manera directa sin intermediarios cualquier gestión ante las Autoridades Nacionales e Internacionales de acuerdo con su cosmovisión. (Art. 4)

Una vez visto el estado de la cuestión se procede a declarar el objetivo de este trabajo: Diagnósticar el desplazamiento lingüístico de jóvenes universitarios de tres lenguas aborígenes de Panamá: *kuna, emberá y ngäbere*. Además, se pretende penetrar en sus vidas sociolingüísticas, cuyas entrevistas ofrecen una óptica y autopercepción en el proceso de movilidad lingüística que experimentan estos pueblos.

Antecedentes

Este fenómeno ha sido estudiado por muchos investigadores entre ellos: Dary Marcela Ángel Rodríguez: *El desplazamiento lingüístico: Corolario de la transculturación en la Baja Guajira*. El texto contiene un avance de investigación en sociología del lenguaje que describe y analiza las causas, procesos y consecuencias del contacto de las lenguas wayuunaiki y

español en la Baja Guajira colombiana. La autora evidencia en el contexto estudiado, el aceleramiento del monolingüismo español, el cual se visibiliza en las prácticas lingüísticas cotidianas.

Isela Trujillo Tamez Roland Terborg: *Un análisis de las presiones que causan el desplazamiento o mantenimiento de una lengua indígena de México: El caso de la lengua mixe de Oaxaca*. Este artículo presenta el problema del desplazamiento y mantenimiento de una lengua indígena de México a la luz del marco teórico que nos ofrece el modelo de la ecología de presiones.

Rodolfo Cerrón-Palomino: *Contactos y desplazamientos lingüísticos en los Andes centro-sureños: el piquina, el aimara y el quechua*. En esta contribución se intenta bosquejar una parte de la historia de las tres lenguas mayores del antiguo Perú: el *puquina*, el *aimara* y el *quechua*, proponiendo los emplazamientos iniciales a partir de los cuales se expandieron. Las evidencias se plantean desde el punto de vista lingüístico, histórico y arqueológico.

Roberto Guerra-Mejía: *El desplazamiento lingüístico visto como un proceso*. El autor observa y explica el desplazamiento lingüístico como un proceso³ y muestra, a partir de un análisis teórico que su desarrollo y funcionamiento son procesos complejos, multifactoriales y dinámicos. Estos son algunos de los autores que abordan este tópico que ha sido y sigue siendo estudiado por muchos investigadores interesados en la pérdida y revitalización de las lenguas indígenas.

Pueblos indígenas de Panamá: Kunas, Emberá y Ngäbe

Como se ha mencionado anteriormente, hay siete pueblos aborígenes en el Istmo, sin embargo, para este trabajo, solo se han seleccionado las tres lenguas más habladas: *Kuna*, *Emberá* y *Ngäbe*. Para ello, anotaremos algunas consideraciones generales de estos pueblos.

La Comarca kuna Yala: esta comarca se ubica al este de Panamá y el oeste de Colombia tiene menos de 50,000 habitantes quienes hablan la lengua *kuna*. *Las kunas* son famosos por sus molas, prenda indígena femenina a manera de blusa, confeccionada con telas de distintos colores. La Revolución *Kuna* el 25 de febrero de 1925, fue dirigida por

Nele Kantule de la localidad de Ustupu y Olokintipipilele (Simral Colman) de Ailigandí. Este pueblo armado, atacó a los policías en las islas de San Ignacio de Tupile y Playón Chico, Ukupseni, acusándolos de suprimir sus costumbres y realizar abusos en varias comunidades. Más del 80% de los hablantes viven en Panamá donde desde esta Revolución indígena gozan de cierta autonomía y su lengua tiene reconocimiento oficial. Se trata de la segunda lengua de origen *chibcha* más numerosa. Unos 10,000 hablantes se han desplazado a la capital Panamá y al Puerto de Colón.

La Comarca Emberá-Wounaan fue creada en 1983 a partir de dos enclaves ubicados en la provincia de Darién, específicamente de los distritos de Chepigana y Pinogana. Su capital es Unión Chocó. Su extensión abarca 4383,5 kilómetros cuadrados, la mayoría de estos pertenecen a las etnias *emberá* y *wounaan*, distribuidas en 40 comunidades. Los *emberás* hablan el “*emberá*” y los *wounaan* el *wounaan meu*. *Emberá* significa «hombre bueno» o «buen amigo». El *wounaan meu* significa «gente, personas. Ambas lenguas son de origen chocó.

La Comarca Ngäbe-Buglé se constituyó mediante la Ley N.º 10 del 7 de marzo de 1997 que señala que las tierras son propiedad colectiva de estos dos pueblos indígenas a partir de territorios de las provincias de Bocas del Toro, Chiriquí y Veraguas. Está dividida en tres regiones, 7 distritos o municipios y 58 corregimientos. La lengua *ngäbere* forma parte de la familia lingüística denominada *chibcha*.

Al 1 de julio de 2020 cada comarca arrojaba este estimado de la población: Comarca *Kuna Yala*, 47,341; Comarca *Emberá*, 13,016; Comarca *Ngäbe Buglé*, 224,823

Aspectos conceptuales relacionados con el desplazamiento lingüístico:

El *desplazamiento lingüístico* se produce cuando se va perdiendo la lengua nativa considerada minoritaria⁴ para decantarse por la lengua dominante o mayoritaria⁵. Este hecho se estudia desde 1970 como sociología del lenguaje, la obsolescencia lingüística, y la sociolingüística. Entre los autores que lo ha abordado están: Zimmermann (1995), Cristal (2000), Thomason y Kaufman (2000), Thomason

(2001), Tsudona (2005), entre otros muchos. Según Terbong (2009) este fenómeno se origina por una sustitución paulatina de los elementos lingüísticos la cual culmina en la desaparición de la lengua originaria.

La situación de vitalidad o desplazamiento de una lengua es consecuencia del uso o no uso de la misma por parte de los hablantes. Una situación de vitalidad lingüística supone que una comunidad hace uso de la lengua local, a pesar de ser una situación en la que se puede producir su desplazamiento. (p. 128).

Para Moreno Cabrera este proceso de desplazamiento lingüístico se produce en tres etapas: La primera, se caracteriza por una presión creciente sobre los hablantes de una LMIN para aprender y usar una LMAY. La segunda, se identifica por un periodo de bilingüismo entre la LMAY y la LMIN, en el que se utilizan ambas lenguas. La tercera, puede darse en un período de solo dos o tres generaciones y se caracteriza por el refuerzo de la LMAY y el abandono de la LMIN (Moreno Cabrera, 2016, p. 176).

Metodología

Se ha seleccionado un estudiante de cada etnia: *kuna*, *emberá*, *gnäbe*, los jóvenes tienen más o menos el mismo rango etario. Se les aplicó una entrevista en la cual se les preguntaba acerca del desenvolvimiento lingüístico entre las dos lenguas: *kuna-español/*; *emberá-español/ngäbere-español*. Las preguntas se elaboraron en tres etapas: infancia (hasta 12 años), adolescencia (13-15 años) y adultez (de 16 en adelante). Se empleó una grabadora para registrar las respuestas de los informantes. Esta conversación tuvo una duración de 20 a 30 minutos. Los informantes son alumnos de la Escuela de Español de la Universidad de Panamá y fueron seleccionados deliberadamente.

La entrevista semiestructurada se realizó con el fin de profundizar en cada una de las historias de vida. Al iniciar la entrevista, se le solicitó a las informantes, datos socio-demográficos: lugar de nacimiento, residencia actual, escolaridad, edad, lenguas habladas por sus allegados.

Seguidamente, se les presentó 47 preguntas distribuidas en tres secciones con las cuales se pudo definir el uso de cada lengua en contextos comunicativos determinados. Las secciones se dividieron en tres bloques de preguntas denominados A, B, C.

Sección 1. Infancia: Bloque A, contexto: casa, familia (padres, abuelos y hermanos). Bloque B, contexto: la comunidad (*kuna/emberá/ngäbe*); amigos de la misma etnia, hispanohablantes, vecinos (adultos y jóvenes) y ancianos de la misma etnia. Bloque⁶ C, contexto: Escuela, interlocutores, compañeros (as) etnia e hispanohablantes, y maestra (o) (de la etnia o hispanohablante). En la etapa de la infancia se indaga cuál era la lengua de preferencia del hablante en su casa por sus familiares. Luego en el B.B se pregunta cuál lengua se usaba para comunicarse con la comunidad, con los jóvenes y adultos de esta. El B.C se revela la lengua que cada entrevistado usaba en la Escuela con sus compañeros y maestros.

Sección II. Adolescencia: B.A. Contexto: la casa, familiares (abuelos, padre, madre y hermanos). B.B. Contexto: la comunidad: jóvenes de la misma edad, amigos(as) hispanohablantes, ancianos de la etnia, vecinos (adultos jóvenes). B.C. Contexto: el colegio: compañeros(as) de la etnia, compañeros(as) hispanohablantes profesor(a) de la etnia o hispanohablantes. En el B.A de esta sección se inquiere el uso y función de las lenguas habladas en la adolescencia dentro del núcleo familiar. En el B.B se reúnen elementos contextuales relativos al uso de las lenguas que integran el repertorio bilingüe de cada entrevistado en el contexto de la comunidad, mientras en el B.C se investiga cuáles son las lenguas usadas por los entrevistados para comunicarse con compañeros del colegio y los docentes.

Sección III. Adultez: B.A. Contexto: la casa: familiares (hijos(as), cónyuge, padres y abuelos). B.B. Contexto: la comunidad: amigos hispanohablantes, vecinos de la misma edad, ancianos de la etnia, niños y jóvenes adolescentes. B.C. Contexto: trabajo: compañeros de trabajo (hispanohablantes o de la etnia) y jefe (de la etnia o hispanohablantes). En el

B.A, se busca información relacionada con las lenguas que el entrevistado usa en el contexto familiar, en especial con sus familiares en el entorno bilingüe. Con el B.B se identificó la lengua utilizada por el entrevistado (siendo ahora adulto) para interactuar con personas de su etnia: de la misma edad, ancianos, infantes y adolescentes, así como con amigos hispanohablantes. Finalmente, con la información obtenida a partir del B.C, se logró conocer la lengua empleada con interlocutores del círculo universitario⁷, ya fuesen compañeros de la etnia o hispanohablantes.

Análisis

Información sociodemográfica de cada informante:

En esta parte se relacionan las semejanzas y diferencias del aspecto social y demográfico observados en las tres historias de vidas. Los jóvenes de la muestra serán identificados por la etnia del hablante así: *kuna* (*HK*), *emberá* (*HE*), *Ngäbe* (*HN*)⁸

La *HK* nació en Panamá y tiene su residencia en Burunga, 2000, inició sus estudios primarios a los 6 años en una escuela cerca del lugar de residencia. Cuenta con 19 años, soltera y actualmente cursa el primer año de la Licenciatura en Español.

La *HE* nació en Panamá y vive en Colón, Nuevo San Juan. Inició la primaria de 5 a 6 años en una Escuela cerca de su residencia. Tiene 20 años, soltera y actualmente estudia el segundo año de la Licenciatura en Español.

El *HN* nace en Bajo Las Trancas (Comarca Ngäbe Buglé). Residencia actual: Chorrera-Panamá. Realizó la primaria en Llano Tebujo desde los 6 a 11 años. Tiene 23 años, soltero y trabaja como maestro de primaria en el lugar donde reside. Actualmente es estudiante el tercer año de la Licenciatura en Español.

Uso de las lenguas aborígenes con sus familiares y allegados

Los tres hablantes son estudiantes de la Escuela de Español. Las jóvenes *HK*, *HE* no trabajan, solo estudian y *HN* trabaja como maestro.

Tanto la *HK* y la *HE* nacieron en Panamá, sus padres son aborígenes y hablan la lengua *kuna* y *emberá*, respectivamente.

No obstante, hay notables diferencias entre ambas, la *HK* habla el idioma con sus abuelos y su cuidadora que es su tía paterna quien le enseñó *kuna* desde pequeña. Sus padres solo se dirigen a ella en español, a pesar de hablar la lengua aborigen; pero le han permitido que comparta con sus familiares en *kuna*. Por el contrario, la *HE* no habla el *emberá*, solo entiende un poco cuando escucha a sus abuelos y a veces a sus padres conversar entre ellos. Sus padres le han sugerido que hable únicamente español con el fin de dominarlo y para eso y por eso eligen la lengua española para compartir con ella.

A diferencia de las anteriores el *HN* nació en la Comarca en una comunidad muy alejada, cerca de la cordillera, donde vivía con su mamá. En ella todos hablaban en *ngäbe* y lo aprendió desde pequeño. No es hasta cuando ingresa a la primaria que tiene contacto por primera vez con el idioma español. Pero su vida cambia cuando entra a la adolescencia y es llevado por su padre a otra comunidad a estudiar; allí los familiares de su papá solo hablan español.

Uso de las lenguas en relación con el contexto y la edad

Infancia (0 a 12 años)

La *HK* usa la lengua *kuna* en casa con su cuidadora, con sus abuelos y con amigos *kunas* que tenía en la comunidad donde entonces vivía. Sin embargo, cuando sus padres llegaban del trabajo, solo le platicaban en español. Durante su infancia usaba más el *kuna*, sobre todo, en temas de cultura con sus familiares y vecinos de la etnia. En cambio, en la escuela primaria las clases eran impartidas en español: sus compañeros y la maestra eran hispanohablantes y se hablaba y se escribía en español.

La *HE* a diferencia de los otros escucha que otros se comunican en la lengua a su alrededor; pero ella no la domina, porque los adultos conversan entre ellos. Esta informante entiende algo, pero no todo. Como se dijo las personas mayores que la rodeaban le hicieron énfasis en el español. La joven

estudió la primaria en una Escuela donde todos compartían en la lengua dominante (español), tanto maestros como compañeros.

El *HN* en cambio, dedicó casi toda su infancia a hablar su lengua nativa, pero en este caso lo hace exclusivamente hasta los 12 años en el territorio comarcal donde vivía con su mamá, quien hablaba junto a sus familiares y vecinos el *ngäbere*.

En resumen, la *HK* es desde la infancia bilingüe, kuna-español, dos idiomas que aprendió simultáneamente y usa cada uno de ellos dependiendo de los interlocutores y del contexto donde se ubica: el español con sus padres y en la Escuela; pero cuando está con sus abuelos, tíos y primos cambia su lengua a la nativa. No obstante, este privilegio no lo ha podido desarrollar la *HE* porque sus padres, sus abuelos y familiares no le enseñaron la lengua y solo entre ellos la hablan. Muy por el contrario, el *HN* utiliza su lengua nativa desde su niñez por haber vivido en la Comarca y en un lugar donde solo se hablaba *ngäbere*, es decir, él usaba exclusivamente esta lengua hasta los 12 años. Y en la escuela primaria empezó a escuchar el español por maestros hispanohablantes, porque todas las clases las impartían en español. También tenía algunos maestros *ngäbe* y estos le ayudaban, pero todo debía escribirlo en español; sin embargo, refiere que a esa edad aún no lo entendía.

Adolescencia (13 – 15 años)

La *HK* seguía comunicándose en kuna con sus tíos y abuelos, incluso sabe escribir algunas palabras en *kuna*. Sus elecciones lingüísticas para temas de la cultura son exclusivamente en su lengua, con sus tíos y abuelos y otros familiares de esta etnia. Sus padres, por su parte, le refuerzan el español hablándole casi siempre en este idioma. Sigue hablando español en la comunidad, pues como vive en Panamá y sus amigos son hispanohablante, porque se mudaron a otra comunidad donde no hay muchas kunas. Los compañeros de colegio mostraban interés en su lengua, le hacían preguntas acerca de cómo podían decir esto o lo otro; pero hablaba español con ellos, pues eran hispano-hablantes.

La *HE* refiere que cuando era adolescente seguía la misma rutina del habla familiar, los adultos conversaban entre ellos la lengua aborigen y a los jóvenes les contaban incluso las historias *emberá*, en español. Solía interactuar más con los abuelos, a pesar de ello, no dominaba del todo la lengua. Cuenta también que los abuelos mostraban no estar de acuerdo con los padres en solo hablarles en español a sus hijos. Por otro lado, la Escuela a la cual asistía de secundaria era privada y en ella los compañeros no mostraban mucho interés por su lengua a diferencia de la primaria pública que siempre le preguntaban sobre su lengua y su cultura.

El *HN*, en esta etapa se fue a vivir con su padre a otra comunidad (Tolé), pues fue alejado de su madre porque sus padres se separaron. Toda la familia de parte del padre hablaba en español, lo cual dificultó la comunicación, al punto de recibir burlas de los primos; con sus amigos en la comunidad también compartía en español. En relación con la Escuela, los profesores dictaban sus clases y tareas en español; aunque algunos docentes que eran *ngäbe* y dominaban su idioma (daban sus clases en español) les ayudaban a comprender un poco las lecciones hablándoles en el idioma aborigen.

Adultez (16 años hasta la actualidad)

La *HK* hoy día sigue la rutina de elegir la lengua kuna en casa para conversar con sus tíos y ancianos (abuela), pero con sus padres habla español. En su comunidad utiliza el español, ya que donde vive no hablan kuna. En la Universidad solo interactúa en español, pero sí observa que sus amigos muestran interés en conocer más su lengua.

La *HE* solo habla español en casa y escucha a su abuela platicar en *emberá* con sus padres, porque su abuelo murió y él narraba los cuentos que ella solía escuchar en su idioma. En la Universidad usa el idioma español, porque hay muy pocos estudiantes de su etnia y los que ingresan a esta casa de estudios no practican el idioma.

El *HN* actualmente vive con la familia de su padre y en ocasiones visita a su mamá. Cuando viaja a su comunidad (la del papá, Tolé) solo emplea el español y cuando visita a su mamá utiliza el *ngäbere*; pero como va poco a su tierra, se le ha olvidado mucho el idioma. Los hispanohablantes les

muestran interés en aprender su lengua. En el trabajo y la Universidad comparte únicamente en español y si alguna persona se dirige a él en *ngäbere*, le contesta en ese idioma.

Generalidades

Se pudo constatar que las historias sociolingüísticas de los tres hablantes son muy diferentes. Se observa cómo estos han ido poco a poco desplazando su lengua nativa unos en menor y otros en mayor grado. La *HK* se mantiene empleando las dos lenguas y las usa en contextos y situaciones diferentes, aunque ahora de adulta usa más el español en la Universidad y con amigos. La *HE*, por su parte, prácticamente no usa su lengua, pero está claro que ha estado en contacto con ella, porque los adultos hablan entre ellos; sin embargo, al dirigirse a ella lo hacen en español en la infancia y en la adolescencia, no obstante, en la adultez es nula la interacción con la lengua aborigen; todo esto, ha traído como consecuencia que no comprenda su idioma. El *HN* a pesar de que sabe hablar el *ngäbere* no lo practica mucho, porque lo ha ido desplazando desde que entró a la adolescencia por las razones anteriormente apuntadas; este hablante, después de que hablaba el *ngäbere* en su infancia, ahora en su etapa adulta, usa el español y lo alterna con *ngäbere*. Todo ello, nos evidencia el emblemático declive de las lenguas aborígenes en nuestra sociedad, asignándolo al lenguaje familiar (y en otras ocasiones ni a ese contexto) como afirma Valdés: "La realidad nos muestra que las lenguas originarias acortan cada vez más sus espacios, reduciéndola al uso en el contexto familiar y reemplazando la misma, por el idioma español" (Valdés, 2023, p. 72). Y se agregaría que también allí se está acortando, debido al interés de los padres de que sus hijos solo hablen español, lengua dominante.

Conclusiones

- Los resultados arrojados revelan que el desplazamiento lingüístico se está dando en las principales etnias del país, lo que indica que en las otras (con menos hablante) ocurre también y quizás con mayor grado.

- Se observa, en los casos estudiados, formas y causas muy diferentes de este fenómeno: el primero (*Kuna*) se advierte en la joven un apego más familiar a la lengua por sus allegados, hecho que produce un desplazamiento menos dramático. Los familiares de la *HE*, por su parte, quieren eliminar de raíz el idioma a las futuras generaciones y pretenden que solo hablen español; para ello aplican estrategias de uso, las cuales tienen un evidente éxito. El *HN* reemplazó en su adolescencia y adultez, su lengua nativa, por tener muy pocas motivaciones en su casa y en la Escuela. "En general, el problema del estudio del desplazamiento de lenguas consiste en que los diferentes casos de desplazamiento son poco comparables entre sí, debido a que las causas varían de manera significativa de comunidad a comunidad" (Terbog, p. 24). He aquí la marcada diferencia en las causas y formas que experimenta el proceso de desplazamiento lingüístico en la muestra estudiada.
- Se pudo verificar que, en esta generación, la movilidad lingüística se produce con más fuerza por la transculturación que se está dando: los jóvenes migran a la capital con deseos de profesionalizarse y prefieren la lengua española para tener mejores oportunidades de estudio y de empleo.
- Es preciso reflexionar acerca de cómo nuestra sociedad está concienciando la revitalización de estos idiomas, porque la muestra nos revela una clara inclinación de los hablantes por el español. Lo que se confirma y se afianza en las Escuelas, en las Universidades y en la comunidad. Esta situación los ha llevado a optar por el idioma español quedándose sus lenguas nativas relegadas a su seno familiar y, como es el caso de la *HE*, cortar de raíz con la lengua, pues se pudo inferir que para sus padres y familia representa un atraso en relación con la demanda de la sociedad.
- El desplazamiento territorial está muy relacionado con el impulso que reciben los pobladores migrantes para dejar de hablar su lengua nativa en favor de la

- lengua dominante. Un estudio relacionado sería importante en este tópico
- El problema abordado es de sumo interés para nuestro país y nuestras sociedades amerindias, por lo que Organismos, Instituciones y Gobierno deben detenerse a revisar qué hacer para avivar estas lenguas y darles su importancia, en consecuencia, sus pobladores querrán conservarlas como símbolo de su identidad, cultura y cosmovisión.
 - El trabajo realizado se ha aproximado a una situación que pasa inadvertida en Panamá. Sirva este acercamiento para motivar a un estudio más profundo de esta realidad que clama ser atendida antes de presenciar la desaparición de nuestra riqueza lingüística que encierra la riqueza cultural de nuestros pueblos ancestrales.

Notas

1. Guna Yala (1938), Emberá-Wounaan (1983), Guna Madungandi (1996), Ngäbe-Buglé (1997), Guna Wargandí (2000) y Territorio Naso Tjérdi (2020)
2. La ley 88 del 22 de noviembre del 2010 reconoce estas lenguas y sus alfabetos en Panamá.
3. En el libro Dra. Lenguas Radicales, El lenguaje como espacio de tensión de Elizabeth Torrico-Ávila,
4. Según Moreno Cabrera la lengua minoritaria es Lengua minorizada (LMIN): la lengua de una población que ha sido bilingüizada, de forma habitualmente forzosa o imperativa, en una lengua mayorizada adoptada como oficial dentro de una entidad política a la que pertenece dicha población y que ha experimentado un proceso de retracción territorial y social.
5. Lengua Mayorizadas son aquella que se extiende más allá de su territorio originario a territorios originarios de otras lenguas que pertenecen a la misma entidad política (Estado, federación, imperio).
6. En adelante se colocará una B por bloque.
7. Los tres informantes son universitarias
8. Hablante Kuna, Hablante Emberá, Hablante Ngäbe.
9. Guna Yala (1938), Emberá-Wounaan (1983), Guna Madungandi (1996), Ngäbe-Buglé (1997), Guna Wargandí (2000) y Territorio Naso Tjérdi (2020)
10. La ley 88 del 22 de noviembre del 2010 reconoce estas lenguas y sus alfabetos en Panamá.

11. En el libro Dra. Lenguas Radicales, El lenguaje como espacio de tensión de Elizabeth Torrico-Ávila,
12. Según Moreno Cabrera la lengua minoritaria es Lengua minorizada (LMIN): la lengua de una población que ha sido bilingüizada, de forma habitualmente forzosa o imperativa, en una lengua mayorizada adoptada como oficial dentro de una entidad política a la que pertenece dicha población y que ha experimentado un proceso de retracción territorial y social.
13. Lengua Mayorizadas son aquella que se extiende más allá de su territorio originario a territorios originarios de otras lenguas que pertenecen a la misma entidad política (Estado, federación, imperio).
14. En adelante se colocará una B por bloque.
15. Los tres informantes son universitarias
16. Hablante Kuna, Hablante Emberá, Hablante Ngäbe

Bibliografía

- Belmont, J., 2023, Latinoamérica indígena. Washington: Banco Mundial. <https://rosanjose.iom.int/es/blogs/5-aspectos-clave-sobre-la-migracion-de-los-pueblos-indigenas>
- CEPAL, 2014, *Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos.* <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37050-pueblos-indigenas-america-latina-avances-ultimo-decenio-retos-pendientes-la>
- Crystal, D., 2000, *Language Death.* Cambridge: Cambridge University Press.
- Guerra, Roberto. (2021). *El desplazamiento lingüístico visto como un proceso.* Universidad Nacional Autónoma de México. Vol. 1, No. 4.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2023, Estimaciones y proyecciones de la población indígena por provincia y comarca. (2010-2020)<https://inec.gob.pa/busador/Default.aspx?BUSCAR=Poblaci%C3%B3n%20Ind>
- Ley 316 de 2020. Que establece medidas para el desarrollo integral de los pueblos originarios de Panamá. —República de Panamá, Ministerio de gobierno <https://www.mingob.gob.pa/gobernacion-la-comarca-embera-wounaan/>
- Promotora Española de Lingüística (2024). Lengua kuna. http://www.proel.org/index.php?pagina=mundo/amerindia/chibcha_pae/chibchan/kuna
- Terborg, T., 2006, “Ecología de presiones en el desplazamiento de las lenguas indígenas por el español”. https://www.academia.edu/22534764/_2006_-La_eco-log%-C3%ADa_de_presiones_en_el_desplazamiento_de_la_s_leng-uas_n_dC3%A0gencia_s_por_el_espacio_C3%B1ol_Presentaci%C3%B3n_de_un_modelo
- Thomason, S y Kaufman, T., 1988,. *Language Contact, Creolization, and Genetic Linguistics.* Berkeley: University of California Press.
- Thomason, S., 2001. *Language Contact.* Edinburgh University Press.
- Torres, R., 1999, *Panamá Indígena.* Autoridad del Canal de Panamá.

- Valdés, E., Santos, A. y Batista, D., 2023, Influencia del idioma Español en la lengua Ngabe en los estudiantes del duodécimo grado de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena, *Revista Científica Especializada en Educación y Ambiente*, Vol. 1, No. 3, pp. 63–73. <https://revistas.up.ac.pa/index.php/rea/article/view/3474>

TAREAS SOBRE LA MARCHA

ENFRENTAR LA POLÍTICA DE CHOQUE DE RM

Juan Jované*

Resumen: El presente artículo, escrito uno días después de las Elecciones Generales 2024, intenta mostrar como el gobierno electo en las mismas pretende abordar los problemas nacionales por medio de una terapia de choque. Para esto en un primer apartado se aclaran los objetivos básicos de los sectores dominantes, que ocupan prácticamente la totalidad de la dirección del Órgano Ejecutivo.

Luego, en un segundo acápite, se hacen explícitos los diversos componentes económicos que se pueden esperar de la política de choque. Finalmente se hace una breve reflexión de la necesidad que tiene el movimiento social de enfrentar decididamente esta política.

Palabras claves: Política de choque, intereses de clase, seguridad social, reforma tributaria, minería, educación, compactación fiscal, movimientos sociales.

*Economista, profesor de la Universidad de Panamá.

Poder político y acumulación

Una vez pasadas las elecciones generales, conocidas las declaraciones del presidente electo y la selección de la mayor parte de su gabinete ministerial, resulta factible establecer con precisión la naturaleza del proyecto político, económico y social que el próximo gobierno pretende desarrollar.

Este proyecto que ya está en marcha pretende restaurar la total hegemonía política de los sectores económicamente dominantes, la cual resultó cuestionada por la población en las acciones de rechazo a la minería a cielo abierto durante octubre y noviembre del año pasado. La composición del gabinete del señor Mulino muestra claramente un acuerdo dentro del seno de los sectores económicamente dominantes, logrado con la bendición de la potencia hegemónica regional, destinado a tomar directamente, sin mayor intermediación, la conducción política del país.

En el plano económico y social se trata de un proyecto que busca desarrollar las más cómodas condiciones que le permitan al capital transnacional, así como a los sectores dominantes, asegurar sus altas ganancias, a la vez que también se logra un ambiente que facilite la acumulación de capitales, lo que implica la apertura de nuevos campos de posibles inversiones, las que implicarán diversas formas de privatización, incluyendo el desarrollo de las llamadas asociaciones público – privadas.

La política de choque

El proyecto oligárquico así definido tomará la forma de un nuevo ajuste estructural, el cual será ejecutado por medio de una política de choque. Las políticas de choque, tal como han sido propuestas tanto por Milton Friedman como por Jeffry Sachs, implican que en las mismas no se reconoce ningún nivel de gradualismo. Estas se introducen en un período relativamente corto políticas de estabilización y políticas de cambios estructurales, ambas guiadas a acercar lo más posible a la economía hacia el ideal de lo que Joseph Stiglitz llama el fundamentalismo de mercado.

La velocidad con que se intentan imponer las nuevas políticas del fundamentalismo de mercado no es casual. En

primer lugar, se trata de aprovechar una ventana temporal en la que, si bien la población sigue expectante frente a las acciones del gobierno, esta se aprovecha para avanzar con su proyecto antipopular. No es un producto del azar que un expresidente de la Cámara de Comercio haya declarado enfáticamente que “el próximo gobierno no tendrá una luna de miel, hay temas que deben ser abordados rápido.” Esto también es claro cuando el presidente electo anuncia que la reforma de la seguridad social estará completada hacia diciembre.

En segundo lugar, que se relaciona con el primero, tal como lo señala Naomi Klein en su magistral **obra *La doctrina del hielo*** (2007), la velocidad y la variedad de las reformas propuestas intentan emular un ataque militar sorpresivo, que confunda, abrume y desarticule a los posibles sectores que puedan hacer resistencia a la política de choque. Por otra parte, estas políticas intentarán mostrarse como producto de un “consenso social”. Sin embargo, no se trata de un proceso basado en el diálogo social. Es así que lo que pretende el próximo gobierno es un acuerdo en una asamblea, donde la inmensa mayoría está constituida por representantes de partidos políticos que ya han practicado las políticas neoliberales.

Algunos elementos claves de la política de choque

De acuerdo con las declaraciones del presidente electo, el desarrollo de la política de choque se va a iniciar con la reforma al régimen de pensiones de la CSS. Incluso se conoce que de manera secreta un grupo de personas han venido elaborando la forma concreta de esta reforma, sin ni siquiera hacer público los principios básicos sobre la que la misma se estaría elaborando.

Es evidente que la propuesta de reformas del nuevo gobierno seguirá los lineamientos ya especificados por Fitch Rating, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el CONEP. El FMI en su “Declaración final del personal de la Misión del Artículo IV de 2024, proponen una reforma paramétrica del programa de IVM de la CSS, que significaría: elevación de la edad de jubilación, aumento de los años de cotización, incremento del valor de las cuotas, reducción del cálculo del

uento de las nuevas pensiones. El CONEP, por su parte, no solo propone la reforma paramétrica, sino la implantación de un sistema radical de cuentas individuales, cuyos fondos puedan ser manejados por la empresa privadas (Visión País 2050, pp. 95 - 97). Gran negocio para el capital financiero y pensiones de miseria para la población.

Es evidente que en el desarrollo de la política de choque el próximo gobierno intentará realizar la recomendación del banco J. P. Morgan, que indica que se debe avanzar en una consolidación fiscal y en realizar una reforma tributaria. En este sentido el bloque económicamente dominante, además de la típica política de austeridad, que nunca los afecta, se propone una reforma tributaria claramente regresiva.

En el caso del FMI se puede observar que en la “Declaración del personal de la Misión del Artículo IV de 2024 se señala que “es posible que también sea necesario aumentar las tasas impositivas. El gobierno podría considerar aumentar la tasa de ITBMS”. Este organismo desarrolla esta idea con más detalle en su documento “Panamá Selected Issues, March 2023”. En este caso argumentando que en Panamá este tipo de impuestos tiene una de las tasas más bajas del mundo, se establece la base para un eventual incremento del ITBMS. Sin embargo, la propuesta va mucho más allá cuando en el documento que ahora se analiza, se arguye que lo que se considera “uno **de 10** más poderosos instrumentos en las economías emergentes” no cumple con su función dada la gran cantidad de exenciones que el mismo permite. Por tanto, se propone eliminarlas (pp. 9 y 10), lo que significa que todos los bienes y servicios, incluyendo los alimentos y el agua adquiridos por la población deberán ser cargados con el ITBMS.

La promesa de favorecer a los más pobres con medidas compensatorias adecuadamente dirigidas, es una simple narrativa poco convincente, en las condiciones de compresión del gasto público que exigen las calificadoras. Esto es claro, por ejemplo, en un documento del 29 de septiembre titulado “Fitch Revises Panamá Outlook to Negative”, en que Fitch Raitng prácticamente se queja que para el 2024 se haya asignado a la educación un presupuesto equivalente al 7.0 por ciento del PIB. Más fuerte aún es la propuesta de CONEP

de lograr un gobierno “lo más pequeño posible” (Visión País 2050, p. 20). Obviamente no se trata solo de un intento de practicar austeridad con el gasto de educación, sino de introducir formas de privatización en la educación oficial. No es casual que en declaraciones realizadas durante la campaña el presidente electo señalara que preferiría una educación pública gerenciada por el sector privado. Cualquiera que entienda el significado de este debe pensar en el infame esquema de las escuelas *charter* de Milton Friedman.

Un elemento clave de la política de Choque está dado por el tema del agua. Lo importante es entender que aquí la reforma va más allá de la problemática de la disponibilidad de agua para el Canal de Panamá. En este sentido se deben tener en cuenta las recientes declaraciones del nuevo Ministro del Canal, quien señaló que se estaría pensando en la creación de una Autoridad del Agua, ya que en Panamá cuando se habla de autoridades se está haciendo una referencia a instituciones que supuestamente regulan las actividades de servicios públicos mercantilizados y privatizados, tal como es el caso de la Autoridad de los Servicios Públicos. Este, en todo caso, será un campo en el que la privatización vía las asociaciones público-privada probablemente se desarrolle rápidamente.

Dada la idea del presidente electo de “abrir la mina para cerrarla”, los sectores sociales tendrán que enfrentar y volver a derrotar el intento de establecer en nuestro país un estilo de desarrollo basado en el extractivismo minero. Es evidente que el capital transnacional y el actual gobierno intentarán, en nombre de la financiación del cierre de la mina y la necesidad de recuperar el grado de inversión, tal como lo establece el comunicado de Fitch Rating del 28 de marzo de 2024, no solo reabrir la mina de Donoso, sino también liquidar la Ley de moratoria de la minería a cielo abierto.

Frente al trabajo la propuesta de CONEP está guiada a desarticular la posibilidad de que los trabajadores actúen de manera organizada para defender sus intereses. Es así que en su Visión País 2050 este organismo, cuyo objetivo básico es promover la rentabilidad de los sectores económicamente dominantes, propone entre sus principios básicos una

RESEÑAS

legislación laboral centrada en los individuos atomizados carente de un respaldo organizado solidario (p. 20). No es casualidad que un artículo en el diario *La Estrella de Panamá*, el 16 de febrero de 2024, se titule “CONEP reaviva la idea de modificar el Código de Trabajo, esta vez para promoción de la IED”. De hecho, en su Visión País 2050 el CONEP propone flexibilizar la capacidad de despedir trabajadores (p. 116) y que se eliminen los aumentos periódicos del salario mínimo (p. 119).

Enfrentar decididamente la política de choque

Ante esta complicada situación los sectores sociales deben intentar construir un amplio bloque no solo de resistencia social frente al embate del bloque dominante, sino el desarrollo de un programa alternativo nacional, democrático, con justicia social, equidad de género, respeto a los pueblos originarios y cuidado pleno de la naturaleza. Se trata de avanzar en una propuesta organizada horizontalmente, ausente de sectarismo, que logre una nueva legitimidad alternativa nacional, que permita avanzar hacia una real solución favorable a la población de la actual crisis estructural. Es fundamental ganar el apoyo de la juventud para esta tarea.

HISTORIA DE LA ARCHIVÍSTICA LATINOAMERICANA. ESTADOS DEL ARTE Y PERSPECTIVA DE INVESTIGACIÓN

María Centeno*

Vanni, J ; Queijo, Eliseo y Villanueva, G. (2023). *Historia de la archivística latinoamericana. Estados del arte y perspectiva de investigación*. Asociación Latinoamericana de Archivos(ALAS). https://www.alaarchivos.org/wp-content/uploads/2023/11/Libro_HAL_2023_en_tramite_reducido_20231107.pdf

Es un hecho que las Ciencias Sociales no son las privilegiadas de las políticas de ciencia y tecnología de gobiernos que favorecen la mano invisible del mercado. Basta con revisar sus planes para concluir que la mayoría de las líneas de acción favorecen aquellos saberes que pudieran representar márgenes de acumulación para los sectores de poder. Este es el caso de la Farmacología cuyos productos de investigación favorecen al complejo médico, financiero industrial global y este caso abundan los financiamientos

*Profesora de Archivología de la Universidad de Panamá.

públicos y privados. Sin embargo, cuando se trata de disciplinas que desarrollan pensamiento crítico, los recursos escasean y se desacreditan al catalogarlas de ideológicas y se le niegan el rango de ciencia. Esto representa retos para la investigación crítica y los científicos sociales se encuentran presionados para buscar formas alternativas de financiamiento y colaboración. En este sentido la virtualidad es aprovecha para consolidar redes de investigación en temas claves para desarrollo de nuestras sociedades.

La Archivología es una disciplina que en muchos de los países periféricos exhiben un menor grado de desarrollo, evidenciándose en su menor presencia en actividades de ciencia y tecnología. Su desarrollo e institucionalización, en la mayoría de las universidades fue posterior al establecimiento de las ciencias sociales. Esto no debe ser interpretado como expresión de menor importancia en el conjunto de las “ciencias del espíritu”, porque juega un rol en los procesos de investigación y ejerce una función social. Con respecto a su papel, cada vez es más frecuente ver estos especialistas formando parte de equipos de investigación junto a historiadores, sociólogos y antropólogos, no solo proporcionándolo insumos, sino siendo parte activa en los procesos de producción de conocimiento. Segundo, estos especialistas tienen la misión de ser salvaguarda de la memoria histórica de los pueblos a través de la conservación y divulgación de sus archivos y registros. Le corresponde colaborar junto a otros en la reproducción de memoria de la lucha y resistencia.

Es en este contexto donde se debe valorar los esfuerzos colaborativos emprendidos por la Asociación Latinoamericana de Archivología (ALAS) y un conjunto de investigadores de todos los países de la región, con amplia experiencia en la gestión e investigación archivística. Aprovechando la virtualidad emprendieron esfuerzos para resaltar la necesidad de esta disciplina y sus aportes en las instituciones académicas, las agencias gubernamentales, de cooperación e incluso las empresas privadas. Amparado bajo esta organización, ya se realizaron otros esfuerzos para resaltar el aporte de la archivística, su institucionalización y los marcos jurídicos que la regulan en cada uno de los países.

Por supuesto, aún queda mucha área por trabajar, pero los esfuerzos deben ser entendidos como punto de partida para proyectos más ambiciosos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población de nuestra Patria Grande y la construcción de sociedades más justas e igualitarias.

Sobre el aporte del libro

El libro compila 17 trabajos de especialistas de la región y su lectura aborda las transformaciones que experimentó la archivística en los últimos 35 años, que pasa de ser una disciplina circunscrita a historiadores y genealogistas y relacionada, solo, con la preservación de la memoria histórica a un saber que se abre a nuevos campos. Estos cambios están directamente relacionados con la ampliación de los derechos civiles y políticos, promovido por la ola democratizadora de la región después de la década perdida, que exigen del archivo una función complementaria a la ya existente, “*ser lugares de resguardo de las garantías ciudadanas*”. Parece ser que la archivística en América Latina surge y se consolida en un contexto histórico de modernización política, así como la Sociología latinoamericana, surgió en la década de los sesenta luego de sendos procesos de modernización e industrialización. Sin embargo, estos avances no se dan de forma homogénea en la región, algunos países poseen legislaciones en materia archivística muy avanzadas, mientras que en otros todavía (Vanni, Quiejo, & Jaén) es inexistente.

El trabajo representa un esfuerzo por escudriñar la historia de una profesión que ha sido auxiliar en la escritura e interpretación del pasado de otras disciplinas y de la sociedad en su conjunto, pero que dedicó poco tiempo para escribir la suya. “Es por eso por lo que consideramos que tanto el conocimiento como la difusión de la historia de la archivística en América Latina contribuirá a construir una memoria de la disciplina en nuestra región y, a su vez, a fortalecer nuestra identidad profesional como archivistas latinoamericanos. Conocer nuestro pasado -es decir, las ideas, pensamientos, reflexiones y emociones de los y las archiveras que construyeron esta profesión- es una materia fundamental para enfrentar los desafíos archivísticos del presente y del

futuro y, eventualmente, revisar los principios disciplinares a partir de nuestro recorrido histórico y situaciones particulares" (Vanni, Quiejo, & Jaén)

Uno de los aportes más interesantes es el esclarecimiento de la diferencia que establecen entre historia de los archivos y la historia de la archivística. El objeto de estudio de esta última es los archivos que surgen como un proceso natural de producción de documento; mientras que la segunda, se define como la sistematización del tratamiento y su gestión con base en el archivo como institución o como conjunto documental. Esta distinción es fundamental pues permite comprender las distintas etapas que atravesó los archivos desde el período colonial.

Brasil, México y Argentina fueron los primeros países que crearon instituciones de archivos en 1821, aunque unas pocas políticas archivísticas venían siendo implementadas desde la colonia. A partir de la fecha señalada, mucha de la continuidad se vino abajo por las constantes pugnas políticas que desencadenaron en guerras civiles en la región. Así, a pesar de 200 años de historia archivística, no existen, en muchos países, un sistema nacional de archivo instituido por ley, pero no cabe duda de que el aparecimiento de los primeros fue una necesidad de la nación de crear una identidad y fundar el Estado, así el archivo entregó los insumos necesarios para la construcción de la nación.

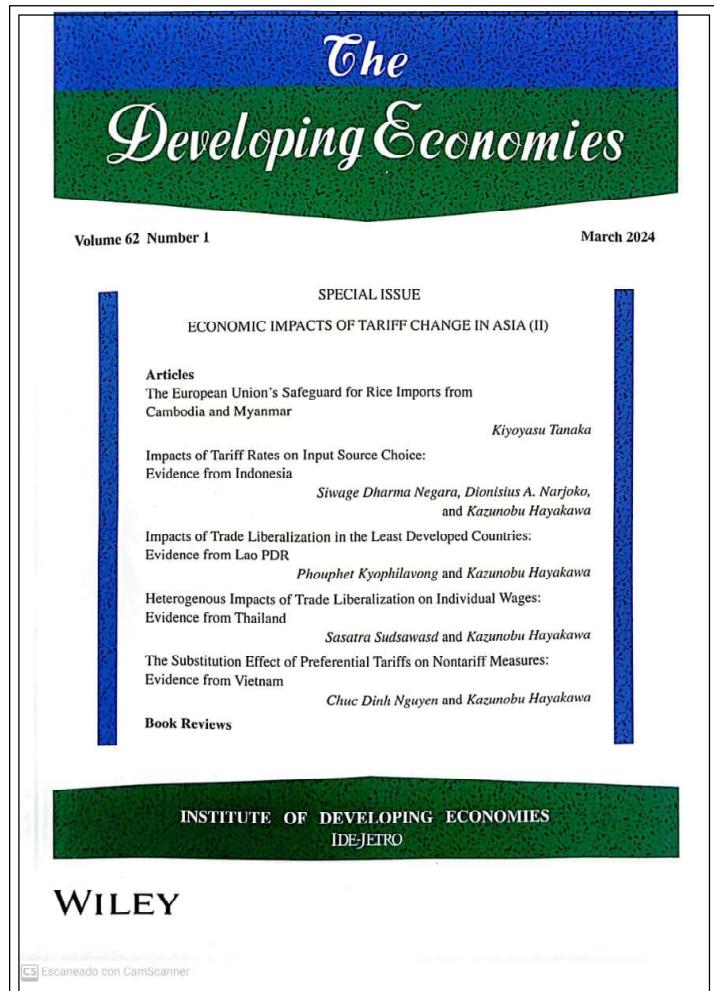
Una lectura minuciosa de todos los aportes nos lleva a la conclusión de que, con algunas especificidades, pero teniendo también muchos aspectos en común, los archivos, en la mayoría de los países, atravesaron tres etapas que responden a los cambios que se experimentaron al interno de las sociedades. La primera ligada a los orígenes del Estado latinoamericano y fuertemente influenciada por las ideologías liberales (progresistas de la época) que llevaron a la creación y el establecimiento de políticas archivísticas. Su función era dejar evidencia de los trámites burocráticos administrativos que resumían las reformas que implementaron los liberales como la privatización de tierras, la eliminación de la esclavitud y establecimiento de relaciones salariales (entre otras). Este es el caso de Panamá que, bajo la administración del presidente Porras, creó el Archivo

Nacional cuyo objetivo era sistematizar la documentación de relevancia generada por la burocracia gubernamental.

La segunda etapa, la consolidación del Estado nacional, en muchos de los países se dieron los primeros pasos para la enseñanza de la disciplina, mientras que los archivos fueron relacionados con el patrimonio documental y su labor de consolidación de la identidad nacional.

En la tercera etapa, a mediados del siglo XX hasta la presente, caracterizada, en sus inicios, por la noción del archivo como custodia estatal que se fue transformando, durante los noventa, en el archivo total hasta llegar a la revolución de las tecnologías de la información cuya principal consecuencia es la proliferación de los documentos digitales y repositorios institucionales, algunos de ellos, gestionados con la inteligencia artificial.

El libro aborda la historia de los archivos en 16 países de la región (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela) todos ellos tienen en común su experiencia colonial y esto indica que la gestión archivística recibe fuertes influencias ibéricas. Sin embargo, los autores no hacen una simple reconstrucción de la historia al estilo del viejo positivismo, sino que se trata de una interpretación de los hechos históricos, atravesados por relaciones de poder, que le asignaron al archivo un rol específico, pero también conllevaron a la creación de una disciplina que la sociedad demanda de ella ciertas funciones y, el devenir de un postmodernidad con su crisis civilizatoria, le representa grandes retos a los archiveros formados "en la sociedad de información". El libro deja algunas reflexiones para todos los profesionales de esta área de conocimiento. Frente al avance del capitalismo digital y la proliferación de documentos por medios virtuales, ¿están las instituciones académicas formando profesionales con estas competencias? Si la globalización erosionó las fronteras, debilitó al Estado y al mismo tiempo puso en escena otros actores, ¿Cuáles son las nuevas funciones que ejercerá el archivo?



LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI. NUEVOS DESAFÍOS

Azael Carrera Hernández*

Terrero, Nicolasa. (2023). *La universidad en la sociedad del siglo XXI. Nuevos desafíos*, Barrios & Barrios editorial.

La crisis de sobre acumulación que experimentó el norte global durante la década del setenta se trató de resolver mediante ajustes estructurales en las economías periféricas que permitieron la acumulación por despojo y recuperar la tasa de ganancias de los capitales globales más dinámicos. Se le suma un reordenamiento del sistema internacional que pasó de estar caracterizado por la rivalidad entre los bloques socialista y capitalista a un mundo de globalización neoliberal controlado por la Potencia del norte y, posteriormente, a una multipolaridad con el desplazamiento de la dinámica económica del norte al sur emergente (especialmente China y el sudeste asiático).

*Profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de Panamá.

A la par de las modificaciones en el orden global, el sistema productivo comienza a cambiar desde la década de 1990, proceso que la pandemia aceleró. Su naturaleza está marcada por el predominio de las plataformas digitales y el surgimiento de nuevas formas de explotación y precarización en el mundo laboral.

Las sociedades del sur global, asfixiada por una abultada deuda externa fueron presionadas para desregular las relaciones obrero-patronales e iniciar procesos de privatización de sus activos estatales en áreas claves para los sectores sociales como salud, educación y servicios públicos urbanos. La mano invisible del mercado golpeó fuerte y redujo la intervención estatal y promocionó el desfinanciamiento de muchos de los servicios sociales. El proceso se expandió por toda América Latina y fue más o menos intenso en algunos países, según la correlación de fuerza social producto de la capacidad de resistencia de los sectores populares.

Los ajustes se vieron acompañado de una ideología, expresada como conocimiento científico y promocionada por técnicos cuyo análisis de la realidad regional lo hacían con la lente epistémica del norte global. La teoría del goteo o derrame era la justificación empleada por los organismos internacionales para introducir en los contextos nacionales estas ideas. Según esta teoría, la dinámica del mercado era la mejor forma de distribuir la riqueza, cualquier mecanismo estatal para su regulación, implicaba un entorpecimiento. La concentración del ingreso era necesaria en los sectores altos que dinamizarian, a través del aumento del consumo, las economías y esto provocaría un efecto de derrame sobre el resto de los grupos de menor capacidad de consumo. Por supuesto, esto se acompañó con ataques a todo lo que significaba público al relacionarlo con la burocracia y obsolescencias, mientras que la gestión privada era exaltada como eficiente.

Después de casi treinta años de aplicación, la evidencia demuestra que América Latina es la región más desigual del planeta. Esto provoca un profundo malestar entre los ciudadanos sobre las formas cómo funcionan las instituciones democráticas y se distribuyen los bienes económicos, sociales y políticos.

Esta es la sociedad del siglo XXI y es el contexto donde hay que ubicar los planteamientos que hace la doctora Nicolasa Terreros en su contribución *“La universidad en la sociedad del siglo XXI. Nuevos desafíos”*. Su tesis central puede ser explicitada a través de la interrogante. ¿Cuáles son los retos frente a estos cambios? Su lectura sugerente nos indica que la universidad debe responder redireccionando sus tres funciones históricas: docencia, investigación y extensión. Sin embargo, esto debe estar pensado en términos del bien común lo que significa conservar y defender su carácter de educación pública de calidad. Ahora más que nunca es necesario que la universidad haga énfasis en la promoción del pensamiento crítico como herramienta cognitiva para descifrar las relaciones de poder que abogan por su privatización.

El trabajo está organizado en cinco capítulos con la particularidad de que los argumentos, en la mayoría, terminan siendo sistematizados en tablas elaboradas por la autora que facilitan su fácil lectura. Es evidente que el objetivo es la producción de conocimiento que incida sobre lo concreto, para lo cual no se valió de tecnicismo propios de los científicos sociales, sino de un lenguaje sencillo con la intención de alcanzar a un público mucho más amplio.

En el capítulo 1, *Educación superior: Retos de la docencia*, plantea la autora que el reto de la educación superior es velar por mayores niveles de capacidad y de competencias transversales que les permitan a los estudiantes universitarios a adaptarse con creatividad a un mercado laboral cambiante y difícil precisión. Sin embargo, también esta docencia debe ir acompañada de nuevo modelo de enseñanza que incentive el pensamiento crítico en el estudiantado, esta nueva adaptabilidad no debe ser entendida como la renuncia a continuar siendo la conciencia crítica de la nación.

En lo que respecta a los docentes, la universidad requiere de ellos que articulen la función de docencia, con la investigación y la extensión involucrando de forma activa a los estudiantes (docentes que solo se dediquen a la enseñanza, no están respondiendo de este desafío), ya que la producción de conocimiento es un factor competitivo en una sociedad de la información. En términos de infraestructura también

hay algunos retos, las universidad pública, generalmente golpeadas por el desfinanciamiento, deben responder a las demanda de una educación que combina la enseñanza presencial y la virtual, esto supone no solo reformular los programas y reorientarlo conceptual y metodológicamente, sino también una inversión para adquirir tecnología que no está al alcance de muchas de las universidades de los países periféricos, muchos de ellas, fuertemente golpeadas por gobiernos de la ultra derecha. Recordemos el caso de Milei en Argentina, que introdujo recorte al presupuesto de las universidades pública, haciendo que el pago de salarios de los docentes sea cada vez más difícil.

En el capítulo 2, *Enfoque de la investigación universitaria en la sociedad del conocimiento*, caracteriza las formas en que se está desarrollando investigación en las universidades, pero también las desigualdades que existen entre el norte y el sur global. Un ejemplo claro es Canadá y EE. UU. que invierten alrededor de 3% de sus productos internos brutos en investigación y desarrollo, mientras que países como el nuestro, 0.01%. Los países de la OCDE concentran el 82% de la producción mundial de literatura científica, mientras que los del sur producen 12%.

El capítulo 3, *Liderazgo en la investigación Universitaria* y el 4, *El trabajo en equipo en la Universidad: clave para la gestión de la investigación*, funcionan como una unidad, pero la autora los separó por cuestión de extensión. En el primero propone que el papel del líder dentro de los grupos de investigación es fundamental para alcanzar el éxito que en la llamada ciencia normal de Khum está determinado por los indicadores de ciencia y tecnología (publicaciones en revistas indexadas)

Con respecto al trabajo en equipo, la doctora Terrero trata de establecer las diferencias de un equipo de investigación con otros equipos que surgen en ámbitos diferentes al académico. Aquí se trabaja de formas más horizontales que verticales, es decir que el trabajo en equipo requiere de un liderazgo más democrático que autoritario. Un aspecto que sugiere la autora es que el ambiente de trabajo debe ser seguro. Esto puede ser interpretado como “ambientes seguro libre de acoso”, porque las estructuras universitarias todavía siguen siendo machistas, patriarcales y sexistas.

El último capítulo es dedicado a la extensión universitaria que pesar de los debates que le asignan diferentes papeles, la autora la concibe de una manera integral, para ella no es otra cosa que la inserción de la universidad en la comunidad, transferencia de conocimiento científico hacia las comunidades, conocimiento que debe contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pueblos. En este aspecto, la educación continua debe proyectarse hacia los barrios en su rol transformador, haciendo énfasis en la participación política de los ciudadanos como herramienta de empoderamiento, frente a poderes fácticos, para la construcción de sociedades justas, democráticas e igualitarias. Sin embargo, no se trata de una mera transferencia de conocimiento de la universidad hacia la comunidad, sino que esto va en dos vías, la universidad debe aprender de la comunidad, de su saberes e imaginarios, de sus formas organizativas naturales y sobre todo de los mecanismos de resistencia. En este último aspecto, la universidad tiene mucho que aprender de los pueblos, de sus grupos de afrodescendientes, originarios y organizaciones de mujeres, pues llevan siglos resistiendo un poder que los excluye y que también amenaza con la función social de la universidad pública.

Declaración ética

El Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), “Justo Arosemena” vela por la transmisión de conocimiento científico riguroso. Trata de garantizar que los artículos publicados en la revista *Tareas* cumplan con los criterios que establece la “Comisión de Ética” de la Universidad de Panamá (UP). Todas las partes implicadas en el proceso de edición, editor, autores, miembros del comité editorial y evaluadores, deberán conocer esos criterios.

Comité editorial

- Se hace responsable de la decisión de publicar o no los artículos recibidos que deberán ser examinados sin tener en cuenta la raza, el sexo, la orientación sexual, la religión, la ciudadanía y el origen étnico de los autores.
- Se compromete a publicar las aclaraciones y disculpas necesarias de lo que considere conveniente. También a no publicar artículos sin el consentimiento de los autores.
- Garantiza la efectividad del proceso de evaluación, así como la confiabilidad y asegura que toda la dinámica se realice bajo el absoluto anonimato.
- Se compromete a respetar la integridad de los artículos y no realizar cambio de contenido sin el consentimiento de los autores.
- Se compromete a no publicar artículos plagiados, así como establecer los mecanismos necesarios que garanticen la autoría de los ensayos.

Los autores

- Deben hacerse responsables del contenido del artículo.
- En caso de que un artículo publicado contenga un error, los autores deberán comprometerse en informar al editor para que se introduzcan las correcciones oportunas.
- Garantizar que los artículos son originales y que no infringen el derecho de autor. En caso de coautoría, quien envíe el artículo deberá demostrar el consentimiento de todos los involucrados.

Los evaluadores

- Se comprometen a hacer una revisión objetiva, informada, crítica, constructiva e imparcial del artículo. La aceptación o el rechazo se basan únicamente en la relevancia del trabajo, su originalidad, el interés y el cumplimiento de las normas de estilo y de contenido indicadas en los criterios editoriales que establece la revista *Tareas*.

miento de las normas de estilo y de contenido indicadas en los criterios editoriales que establece la revista *Tareas*.

- Deben garantizar que el proceso de revisión ocurra en la mayor brevedad posible y garantizar la calidad de éste.
- No compartir información de los artículos sin el consentimiento de la revista y de los autores.

Instrucciones para los autores

Tareas recibe artículos siempre que éstos se ajusten a la política editorial y a las normas de presentación de originales y que sean inéditos. Se espera que sean de preferencia resultados o avances de investigación en cualquier área de las ciencias sociales. También se aceptan ensayos sobre temas históricos y contemporáneos que se apoyen sólidamente en bibliografía especializada, análisis de coyuntura nacional o internacional que partan de aproximados académicos y/o entrevistas de interés para el campo de las ciencias sociales.

Los artículos recibidos serán sometidos a una evaluación que valorará la pertinencia temática, originalidad y calidad del texto. Si el resultado es positivo entrará en un proceso de arbitraje bajo el sistema de revisión por pares. Consiste en pasar cada artículo por el filtro de al menos dos revisores académicos y anónimos. En caso de discrepancia, se enviará a un tercer revisor, cuyo criterio definirá su publicación. Los resultados serán inapelables en todos los casos.

El Comité editorial de *Tareas* se reserva el derecho último de decidir sobre la publicación de los artículos, el número y la sección en que aparecerán, así como el derecho de hacer correcciones menores de estilo.

Se entiende que el autor cede sus derechos patrimoniales de los artículos que le sean publicados para que la revista pueda publicarlos en formatos físicos y/o electrónicos, incluido Internet.

Los artículos se deben enviar vía correo electrónico a la siguiente dirección: cela@salacela.net

Formato del documento

Los artículos deben estar escritos en formato Word, en letra Bookman Old Style, tamaño 10, interlineado sencillo, paginado, en papel tamaño carta. Las notas deben ir al final del artículo, antes de la bibliografía, en letra Bookman Old Style, tamaño 8 e interli-

neado sencillo. Deben iniciar con el número 1. El asterisco se usará para el título, si es necesaria alguna referencia, y para los datos del autor, que irán al pie de la primera página. La extensión máxima de los artículos es de 7.400 palabras o 47.000 caracteres con espacios, incluyendo las notas al pie y la bibliografía.

Las citas textuales que sobrepasen los tres renglones deben colocarse en formato de cita larga, letra tamaño 9, con un margen izquierdo de dos centímetros (media pulgada).

La bibliografía deberá presentarse en el siguiente orden: Apellido y nombre del autor, año de la publicación, nombre del artículo entre comillas, nombre de la revista o libro en cursiva, nombre de la editorial y ciudad de publicación. Todo separado por comas.

Las referencias bibliográficas se indicarán en el texto, al final del párrafo correspondiente, de la siguiente manera: entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición, y página/s citada/s si corresponde.

Se debe incluir un resumen de 90 palabras y aportar cinco palabras clave, en español e inglés.

Por ahora, *Tareas* no publica gráficas ni cuadros.

El autor deberá certificar que el artículo es original, inédito y no está siendo postulado para su publicación en ningún otro medio. Además, que cumple con los requisitos editoriales de la revista. Se incluye carta modelo.

Fecha

Comité editorial de la revista *Tareas*:

Por este medio certifico que el artículo (nombre) enviado para su posible publicación, es original, inédito y no está siendo postulado para su publicación en ningún otro medio. Además, cumple con los requisitos editoriales de la revista.

Atentamente,

**Revista indizada en REDALYC y
LATINDEX**